

093286

UAM-1

CSH

Lic. Ciencia Política

**TESIS PARA OBTENER EL  
TITULO PROFESIONAL**

**Presentada por:**

**Linares Contreras Jesus**

**TEMA:**

**El Inmigrante Indocumentado  
Mexicano a Estados Unidos.**

**1989**

093286

Dedico con todo cariño a  
mis PADRES:  
Fernando Linares Vega  
Irene Contreras de Linares.

A mi Esposa:  
Josefina Martínez de Linares.

A mis Hijos:  
Rocío  
José y  
Julio Linares Martínez.

A mis queridos Maestros:

A mis Hermanos:  
José  
Fernando  
Aurelio  
Gabino Linares Contreras.

A Familiares, Compañeros  
Universitarios y Amistades.

Que con su apoyo y comprensión he  
logrado la más grande de mis metas.

Con Admiración y Respeto  
Sinceramente.

Jesús Linares Contreras.

A:

Lic. Luis Humberto Olivera López.

Lic. Marco Antonio Ibañez

Real Coordinador de la Licenciatura  
Ciencias Políticas.

Dra. Laura Del Alizal Arriaga.

Lic. Valeriano Ramírez Medina.

Lic. Delfino Ponce.

Con el debido respeto y afecto  
dedicamos la presente como con  
clusión a nuestra carrera, por  
la ayuda y apoyo que nos brin-  
daron durante la misma.

A G R A D E C E M O S :

Martín E. Escalona Cornejo

Jesús Linares Contreras.

## P R O L O G O

El estudio de la "Migración de Trabajadores Mexicanos In documentados a los Estados Unidos", es de gran importancia, tanto para México, como a los Estados Unidos, debido al impacto que causa en la economía y en la sociedad de ambas naciones. Es un hecho social, es un problema esencialmente humano, en el que entran en juego los derechos fundamentales de miles de personas, que buscan mejorar sus condiciones económicas fuera de su lugar de origen.

La selección de esta investigación no fue una selección arbitraria, sino fue debido a la sensibilidad que he tenido al observar personalmente que miles de mexicanos emigran en en busca - de trabajo, a los Estados Unidos; migración en la que el gobierno mexicano ha invertido esfuerzos y dinero en su preparación; por lo que esa migración de trabajadores mexicanos constituye la pérdida de una inversión en recursos humanos bastante alta e irrecuperable.

La revisión de la temática estuvo a cargo del Lic. Luis Humberto Olivera López, Investigador distinguido de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien formuló las correcciones pertinentes.

## I N T R O D U C C I O N

A mediados de 1987 el anuncio de la aplicación de la Ley Simpson-Rodino de 1986, causó diversas manifestaciones en México, ocupó un lugar principal en las emisiones de las diferentes compañías radiodifusoras, televisivas y periodísticas. Todos decían y hablaban de los posibles efectos negativos que tendría sobre los mexicanos que radicaban en los Estados Unidos sin documentos, las opiniones enunciaban y hasta aseguraban que el regreso forzado de miles de mexicanos indocumentados iba a ser un gran peso para nuestro país debido a la situación económica que vivíamos; alto índice de desempleo, inflación desenfadada y el empobrecimiento generalizado de los estratos inferiores. Se hablaba de deportaciones masivas, discriminación racial y aprehensiones de nuestros trabajadores que laboraban en la economía estadounidense. Fue en este momento cuando decidimos estudiar este problema que se presentaba con gran intensidad en nuestra sociedad, incluso en las diferentes materias que nos heran impartidas se discutía lo referente a la Ley, pero al momento de estudiarla nos enfrentamos con diferentes obstáculos históricos y teóricos los cuales nos llevaron con ansias a encontrar los antecedentes posibles que nos facilitaron el estudio de este hecho social de los documentados mexicanos en los Estados Unidos y los posibles efectos de la nueva ley de inmigración.

Recurrimos a diferentes fuentes bibliográficas y hemerográficas de diversas bibliotecas públicas de nuestra ciudad, de los tres capítulos que decidimos conformaran nuestro trabajo dos se refieren a los antecedentes que dieron lugar a la formulación y aprobación de la Ley Simpson-Rodino. El primer capítulo contiene elementos teóricos y una parte del proceso histórico, 1810-1910, por su parte el segundo capítulo comprende también la parte histórica, pero del período 1910-1986. Para la elaboración de ambos capítulos utilizamos el análisis de contenido de diferen-

tes textos y revistas. El tercer capítulo contiene los resultados obtenidos por nosotros en una encuesta realizada en diferentes puntos fronterizos de México y Estados Unidos, Mexicali, Mc Allen, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Los Angeles, Piedras Negras, Ciudad Acuña, Reynosa y Matamoros, se entrevistó aproximadamente a tres mil indocumentados en un período que abarcó cuatro ciclos vacacionales. En dicha entrevista aplicamos diversos elementos - tratados por la historia y la teoría de los capítulos uno y dos.

En el primer capítulo demostramos que la concepción errónea de este hecho social ha llevado a mitificar su naturaleza y a pretender resolverlo por vías equivocadas. Primeramente vemos que se trata de un problema económico-laboral insertado en las relaciones capitalistas de México y los Estados Unidos, depende de la división internacional del trabajo; por lo que es un problema estructural insertado en las relaciones capitalistas de producción, en la cual México como país subdesarrollado dependiente tecnológicamente requiere de fuentes de trabajo externas debido a su incapacidad de proporcionar empleo al grueso de su población económicamente activa. Entonces México en esta relación representa la oferta de mano de obra y Estados Unidos representante del capitalismo mundial, con una planta productiva avanzada y desarrollada desde años atrás, su expansión económica si bien ha tenido diferentes crisis cíclicas y generales sigue en crecimiento hasta nuestros días, la intensificación productiva de sus diferentes ramas industriales sigue en crecimiento por lo que la mano de obra es demandada en grandes cantidades sin importar su origen.

Por lo que la solución a este problema debe darse de manera bilateral. Posteriormente explicamos como este hecho no es ciente al encontrar que desde el período colonial se dan las primeras emigraciones a las tierras del Norte, si bien tienen un carácter aventurero y explorativo podemos considerarlas. En los -

años siguientes a la "Invasión norteamericana" a nuestro país, en 1947, y a la anexión de más de la mitad de nuestro territorio a su país, llevan a cientos de familias a emigrar a las nuevas tierras norteamericanas ya sea por que sus tierras estuvieron afectadas o por razones subjetivas. En el período posliberal situamos las verdaderas emigraciones con carácter económico-laboral, dadas por la expansión de diferentes cultivos, algodón, remolacha y legumbres, que requerían para su recolección de una excesiva cantidad de mano de obra por lo que se le dá la bienvenida a los inmigrantes mexicanos. Si bien para esos años México gozaba de una paz y progreso nunca antes vistos, dados por el régimen de Porfirio Díaz. El progreso se fincó sobre el sacrificio del pueblo y en las exageradas concesiones a los capitalistas extranjeros y nacionales, los estratos inferiores -- fueron víctimas de la represión y la explotación. Los altos salarios y la facilidad de encontrar empleo en los Estados Unidos provocaron que miles de mexicanos prefirieran emigrar a las tierras prósperas para ganar muchos dólares y elevar el nivel de vida de sus familias.

Con la Revolución Mexicana de 1910 estas emigraciones se incrementan debido a varios factores; uno por ejemplo la quiebra de la economía mexicana por la disminución de la producción, la desaparición de empresas y la destrucción de la infraestructura; dos, lo inseguro que era vivir en el campo y la ciudad por lo que muchos mexicanos decidieron salvar sus vidas y sus pertenencias y; tres, la fuga de capitales nacionales y extranjeros. En otro extremo encontramos las razones subjetivas personales, por ejemplo no aceptar la lucha armada o simplemente deseos de viajar y conocer otras tierras.

El período revolucionario llevó aparejado un flujo de emigraciones constantes hasta 1929, ya que en este año comienza la "gran crisis económica" de los Estados Unidos y sus principa



les socios comerciales; México experimentó grandes repatriaciones de mexicanos y centroamericanos causadas por el incremento del nivel de desempleo y de la sobreproducción que azotó a la economía estadounidense. En 1940 la situación cambia para los Estados Unidos y México: el primero participa directamente en la Segunda Guerra Mundial, su producción se incrementa y millones de empleos quedan vacantes y se requiere, por ende, de mano de obra extranjera; para México significa también industrialización, mayor producción, crecimiento económico y social. En estas condiciones ambos países firman el Programa Bracero y son contratados millones de braceros mexicanos para que ocupen los empleos vacantes dejados por los ciudadanos norteamericanos que participaban en la guerra o en la industria bélica.- Lo significativo de estos años no es la contratación de braceros sino la de indocumentados mexicanos que a finales de los 40's y principios de los 50's superara por mucho a la contratación de braceros.

Estas emigraciones de braceros e indocumentados se ven frenadas en buena proporción por la aplicación del plan llamado "Operación Espalda Mojada". Con éste se dan nuevas repatriaciones de mexicanos y se aclara su realidad: son deseables en épocas de progreso e indeseables en tiempos de crisis, demuestra también que la inmigración indocumentada no puede ser terminada fácilmente debido a la oposición de los contratantes y al trato preferencial dada a los indocumentados.

A partir del 1970 el problema pretender ser resuelto por la vía legislativa; se crean diversos proyectos y leyes con el objeto de frenar y regular las inmigraciones de indocumentados, se observa que la gran variedad de intereses políticos y económicos tienen más fuerza que las medidas legislativas.- También fracasan por su concepción errónea de este hecho, cómo se podía resolver el problema si los patrones para estos años

preferían contratar indocumentados y no documentados ni nacionales, debido a las características en las que laboraban los indocumentados mexicanos, por poco salario, no exigían seguridad laboral, en lugares no higiénicos, no exigían derechos laborales, no pedían servicios sociales, trabajaban más horas y aceptaban los trabajos más fuertes y difíciles. Su status legal no les permitía acudir ante las autoridades a exigir mejores condiciones de trabajo ya que sabían que podían ser --aprehendidos y deportados.

La Ley Simpson-Rodino viene a ser la conclusión de todos los proyectos y leyes anteriores a 1986, la situación para estos años es casi semejante a los años anteriores; existencia de indocumentados en gran número, entradas diarias de otro gran número, patrones que buscan con afán contratar indocumentados, existencia de la explotación, racismo y falta de derechos laborales de éstos.

El tercer capítulo por ser resultado de una exclusiva encuesta realizada por nosotros a casi tres mil indocumentados mexicanos en diferentes puntos fronterizos de México y Estados Unidos, comprende respuestas que están ya resueltas en los capítulos uno y dos. Algunos resultados que podemos resumir son los siguientes: la mayor parte de los indocumentados son jóvenes de entre 20 y 45 años, la mayor parte de estos trabajadores son solteros y otros ingresan como tales debido a que ingresan solos, casi todos emigraron de México para mejorar su nivel de vida y de ingresos, se ha incrementado la emigración urbana, gran parte de estos mexicanos pertenecen a los estratos medio y alto de la clase baja y algunos de clase media.

La mayor parte provienen de los Estados de Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y el Distrito Federal, -

los lugares de destino en la Unión Americana son California, Texas, Arizona y Nuevo México. Sus principales ocupaciones son dadas por el sector primario, por las empresas medianas y pequeñas. Su ingreso a los Estados Unidos se da gracias a los llamados "coyotes", también al no salir del país del Norte cuando termina el permiso legal dado por las autoridades norteamericanas. Una gran parte de los indocumentados que iban a ingresar a los Estados Unidos manifestaron que ya habían sido deportados anteriormente y que si eran deportados después de ingresar a ese país lo volverían a intentar.

Así expuestos los tres capítulos que contendrá nuestra investigación podemos decir que su elaboración fue posible -- gracias a una intensa y larga temporada de investigación en -- libros, revistas y lugares fronterizos de México y Estados Unidos y sobre todo gracias a la orientación y asesoría del Profesor Luis Olivera López, maestro de Historia de nuestra Universidad.

## ELEMENTOS TEORICOS

### 1.- Elementos teóricos de la migración mexicana indocumentada.

Antes de definir lo que para nosotros significa Indocumentados es necesario mencionar que para que exista este vocablo debe existir la palabra migración o emigración por lo que en este apartado definiremos ambas. La emigración de manera simple la entendemos como la salida de un país a otro, aunque se puede emigrar de un lugar a otro, con diferentes objetivos; ejemplo mejorar el nivel de vida, huir de un país donde existen movimientos políticos, armados o sociales demasiado graves, o emigrar para aventurarse a conocer otro país, en nuestro caso tomamos la primera definición al estudiar la salida de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos.

De los trabajadores que salen del país una parte lo hace con documentos y la otra sin documentación, esta última es la que estudiamos y la denominaremos indocumentados, espaldas mojadas, ilegales o inmigrantes indocumentados. El fenómeno de los trabajadores que salen de México sin documentos se sitúa en los problemas estructurales del modo capitalista de producción en general en su fase monopólica, como vía para acentuar el proceso de acumulación de capital, presentándose como un proceso continuo. Este proceso de emigración necesariamente está dado por la interrelación de dos economías diferentes, ya sean capitalistas o diferentes, en este caso la norteamericana capitalista y la economía mexicana también pero diferentes en su desarrollo y grado de acumulación.

Las dos economías entonces tienen diferencias que se interrelacionan por sus contactos económicos, por un lado tenemos una economía altamente desarrollada con necesidad de mano

de obra barata y fácilmente reemplazable y por el otro la economía mexicana subdesarrollada y dependiente, caracterizada - por un desarrollo económico y tecnológico débil, dependiente en materia tecnológica de la altamente desarrollada en capital y tecnología, caracterizada por un alto índice de desempleo y poca capacidad para otorgar un nivel de vida satisfactorio a las clases trabajadoras y campesina y a la misma clase mediana. La inmigración viene dada por estos dos contrastes tan variados, representa la proletarización y la internacionalización de la fuerza de trabajo, los cuales constituyen un aspecto de la sociedad capitalista como parte de la internacionalización de la circulación del capital y de las mercancías, materias primas, capital y mano de obra, por lo tanto la inmigración es parte integrante del crecimiento y de la expansión global de la economía capitalista.

"También se ha caracterizado al trabajo inmigrante indocumentado como "Una fuerza de trabajo transnacional que carece de Estado: El Estado de origen promueve la emigración como una solución para estas masas empobrecidas, y el Estado que las recibe está dispuesto a explorarlas pero no a adaptarlas... sirve principalmente como un ejército de reserva para empresas manufactureras, agrícolas y de servicios con base en los Estados Unidos".<sup>1</sup>

La emigración se caracteriza de hombres en general en las mejores condiciones de producción que son contratados por los patrones estadounidenses con todas las posibilidades de explotación y su carácter jurídico de ilegalidad o clandestinidad se pierde prácticamente por la utilidad económica que representa este tipo de fuerza de trabajo. Al ser ilegal el patrón tiene todas las posibilidades para poder explotar el indocumentado, pagándole un salario inferior, alargando sus -

jornadas de trabajo, poniéndoles las tareas más duras y difíciles, no proporcionándoles servicios sociales ni las normas necesarias para poder laborar.

Estos trabajadores indocumentados representan una fácil fuente de ganancia para los capitalistas norteamericanos debido a las condiciones en que son empleados, porque al no tener documentación migratoria carecen de todo derecho, están generalmente aislados del resto de la clase trabajadora y aún dentro de los mismos indocumentados al moverse como trabajadores individuales y por lo tanto pueden ser fácilmente deportados cuando causan problemas al exigir mayor salario y condiciones más óptimas para poder laborar, al ser sometidos a niveles de degradación socialmente inaceptables para otros sectores de la sociedad, laborando en las peores condiciones de seguridad y - viviendo en condiciones inhumanas provoca que los patrones norteamericanos inviertan mínima o nulamente, debido a que produce y reproduce su potencial laboral a un costo mínimo para el capitalista y para el Estado.

Por el lado de México la situación es totalmente diferente ya que la familia del indocumentado generalmente permanece en México y continúa gozando de los servicios sociales que otorga el Estado, gracias al pago de impuestos y obligaciones fiscales de todos los mexicanos, como educación gratuita y salud. Mientras que el Estado norteamericano y el patrón no lo proporcionan ni al mismo indocumentado como los proporciona por legítimo derecho al resto de la población trabajadora:

"...a más de 75% de ellos se les deduce de sus salarios impuestos, mientras que menos de 4% tuvieron a sus hijos en escuelas públicas en alguna ocasión, mientras que menos de 4% (North, Rustamente y Cornelius) habían recibido en alguna ocasión los beneficios del desem

pleo y únicamente entre 8 y 10% habían recibido alguna vez asistencia médica gratuita en un hospital o una clínica de los Estados Unidos!"<sup>2</sup>

Así se ilustra claramente las condiciones de trabajo - que se han preparado al trabajador indocumentado que en algunas regiones y empresas ocupa más del 70% de la planta total - de trabajadores. debido a las facilidades que presta por sus condiciones; trabajando un promedio de 10 a 12 horas diarias, ganando menos de tres dólares por hora y laborando en condiciones totalmente inhumanas que sólo un trabajador indocumentado, desesperadamente pobre y aterrizado, los puede aceptar.

Tales características señaladas tanto del lado mexicano como del norteamericano las ventajas y las desventajas que implican para cada uno de los dos Estados, para los patrones y para los trabajadores, para la economía estadounidense representa un capital originado por el empleo de mano de obra en las mejores condiciones de productividad, y para México la fuga de esa fuerza de trabajo altamente productiva que es formada en el mismo país de origen, México.

Por lo expresado arriba debemos situar al problema de - la migración de mexicanos sin documentos a los Estados Unidos como un problema económico y que por lo tanto sus soluciones encajarán sólo en ese campo y no en el político, la respuesta está en las leyes de la oferta y la demanda de la mano de obra. Este problema no es exclusivo de México y los Estados Unidos; ni es un fenómeno novedoso sino ésta se observa en - América del Sur, Europa, Africa y todas las partes en donde las desigualdades económicas y sociales sufren serios contrastes:

'En una primera instancia, los flujos de trabajadores asocian tanto a la dinámica seguida por el ciclo económico, como por las perspectivas de largo plazo de los diversos países involucrados en esta situación, cuya problemática se complica a medida que se incorporan las diferencias sociales, políticas y culturales de cada uno de ellos. La durabilidad, intensidad y maduración de las migraciones, dependerá también del metabolismo de las naciones para asimilarlos y rechazarlos en el tiempo, Los procesos de flujos y reflujos serán una característica permanente de las migraciones."<sup>3</sup>

Las respuestas de los diferentes gobiernos han sido variadas los primeros la acogieron con indiferencia, los segundos trataron de aprovechar la coyuntura favorable que se les presentaba, otros al ver las consecuencias negativas sobre la sociedad trataron de restringirla, los últimos, a partir de la década de los 50's, plantearon soluciones políticas para regular la entrada de trabajadores indocumentados y hasta de expulsión como es el caso de la promulgación del Programa Espalda-Mojada o las leyes restrictivas de los años 60's a los 80's.

Por último mencionamos que los lugares de procedencia de los indocumentados principalmente son: Chihuahua, Zacatecas, Durango,, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí, anteriormente eran procedentes de lugares rurales y conforme la crisis se generaliza en México la emigración urbana aumenta y los lugares de destino en la Unión Americana son principalmente California, Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y Florida. De esta forma el trabajador inmigrante indocumentado ha dejado su aportación al desarrollo de la economía estadounidense de las grandes empresas, fábricas, minas, empacadoras, de los campos agrícolas y según estadísticas las áreas productivas con ocupación de indocumentados se distribuyen así:



- 13 -

"...en la agricultura el 45%, en la industria el 21%, en el comercio el 14%, en los servicios 9% y en otros 1%. La gran mayoría se ubica en los trabajos con más bajos salarios."<sup>4</sup>

La mayor parte de estos trabajadores indocumentados son temporales debido a que sólo trabajan por ciclos en los Estados Unidos o cuando han adquirido la cantidad que requerían para poder vivir mejor en México, aunque en México cada vez sea más notorio el desempleo, las devaluaciones, la inflación en aumento y el subempleo y en los Estados Unidos el desempleo y en los Estados Unidos el desempleo también se incrementa, las tendencias a la emigración a ese país aumentan día con día, debido sobre todo a que si se gana en dólares se progresa más rápido que ganando en pesos mexicanos.

El constante aumento del desempleo en la Unión Americana ha provocado que a este tipo de trabajador sin documentos se achaquen todo tipo de problemas, como criminalidad, descenso del salario, inflación y hasta de tráfico de estupefacientes.

Después de dar algunos elementos teóricos que faciliten el entendimiento de los capítulos siguientes, ya que dimos la significación de algunos conceptos, donde se sitúa el problema de la emigración de mexicanos indocumentados, las causas de ésta al comparar las dos economías implicadas en este problema y algunos datos necesarios de mencionar.

En este momento nos parece útil hacer una comparación de algunas ventajas que proporcionan las emigraciones internacionales, mencionadas por el profesor Guillermo Garbarini Islas en la obra consultada de Manuel Gamio, y las características particulares de la mexicana-norteamericana:

Dice: A) Para el país de origen:

1. Alivian el malestar social que es consiguiente al exceso de brazos que suele ser la primera consecuencia de la superpoblación- En un país como el nuestro donde existe una sobrepoblación las mínimas emigraciones no son muy importantes, aunque para algunas poblaciones del Norte de México donde los municipios son pequeños y las emigraciones son amplias tal vez si tengan algún significado útil para los demás habitantes.

2. Producen como corolario un aumento de los salarios obreros- en grandes ciudades donde existe el salario mínimo no se puede dar esta situación o ventaja porque existe un gran ejército de reserva de trabajo y en las zonas rurales los salarios de algunos sectores modernos no pueden ascender, sólo que la población tenga pocos trabajadores.

3. Mejoran la balanza económica por las remesas de dinero que hacen siempre los emigrados y por el aumento de las exportaciones ya que ellos siguen consumiendo muchos artículos de su país de origen- en lo familiar tal vez si traigan beneficios y en el aspecto nacional no repercute mucho este tipo de ingresos y en cuanto a las exportaciones vemos que la mayor parte de los inmigrantes consumen productos locales y olvidan muchas veces el uso de sus bienes y consumo de productos de México.

4. Contribuyen al aumento de la pequeña propiedad ya que el aumento de los salarios induce a muchos propietarios, si las tierras o las labores a las que se dedican no son muy productivas, a entregarlas a la venta o a la aparcería, venta o aparcería que por otra parte son facilitadas por la vuelta de muchos inmigrantes con dinero- estas ventajas si se dan en

México debido a que los indocumentados si regresan con dinero y lo primero que hacen es comprar tierras, construir y hasta comprar autos.

B) Para el país de destino:

1. Tienden a corregir la falta de brazos que es característica de la mayoría de los países nuevos y prósperos, y por tanto contribuyen al aumento de la producción favoreciendo como consecuencia la balanza económica- esta ventaja si es clara para Estados Unidos porque los indocumentados al trabajar en las condiciones mencionadas atrás producen ganancias elevadas con poca inversión y mejoran así la balanza de pagos de Estados Unidos, y los trabajos más duros son ocupados por ellos ya que los trabajadores americanos no están dispuestos a laborar éstos por ser considerado denigrante para su dignidad.

2. Permiten a las civilizaciones nuevas asimilar elementos valiosos de otras más antiguas y completas- aunque nuestra civilización es superior a ellos su racismo y por ello nos subestiman y en algunos aspectos nos envidian y admiran porque si tenemos identidad y sobre todo nuestra civilización si es más antigua y completa que la de los norteamericanos.<sup>5</sup>

Es hasta los capítulos siguientes donde aplicaremos los conceptos señalados y la aplicación de elementos teóricos al mencionar los antecedentes históricos y algunas encuestas que necesariamente nos explicarán si se emigra por motivos económicos o por otras causas. En el capítulo siguiente se dará el proceso histórico que abarca de 1810 hasta 1910.

N O T A S

1. Ver Marroquín, Martha. Los indocumentados, Ed. Claves Latinoamericanas COPEC-CECOPE, México, 1983, p. 10.
2. Véase Morales, Patricia. Indocumentados Mexicanos, Ed. Grijalvo, México, 1982, pp. 207.
3. Consúltese Semanario Tiempo, No. 2352, Año XLVI, Vol. XCI, 9 de junio de 1987, p. X.
4. Gómez, Quiñones, Juan. La política de exportación de capital e importación de mano de obra, en Revista Historia y Sociedad, No. 20. p. 96.
5. Véase Gamio, Manuel. El inmigrante mexicano. La historia de su vida, UNAM, México, 1969, p. 5.

## PROCESO HISTORICO

### 2. Panorama Histórico.

#### a).- México Independiente.

(Si el objeto de estudio de nuestra tesina es presentar la situación económica, social y política de los mexicanos in documentados que laboran en los Estados Unidos de Norteamérica, es necesario entender primeramente que no es un tema actual, debido que a lo largo de los textos que consultamos encontramos que las emigraciones a ese país vecino comienzan desde la colonia, claro con un carácter meramente de aventura y de expediciones militares, y que las emigraciones que comienzan a tener un acento económico empiezan en la etapa posterior a la Independencia de México.)

Actualmente éste es uno de los problemas que más debates ha tenido en torno a las relaciones bilaterales entre México y los Estados Unidos, causados por los conflictos que se dan entre los trabajadores indocumentados, los trabajadores norteamericanos y los patrones norteamericanos. Por lo que es importante estudiar sus factores históricos, como punto de partida para hacer un análisis desde su origen, su evolución y sus consecuencias actuales. Entonces en este primer capítulo damos el periodo que abarca la etapa posindependiente, la etapa liberal y el régimen de Porfirio Díaz hasta su derrocamiento mediante la revuelta armada de 1910, aunque la verdadera etapa que marca las primeras emigraciones es cuando ocurre la invasión norteamericana que sufre nuestro país y la siguiente pérdida de territorios, la colonización posterior a la independencia de Texas y el florecimiento económico de los estados del sur de Estados Unidos y el crecimiento "hacia adentro" de los Estados Unidos y la inmediata emigración de ciuda

danos mexicanos a esa economía de los diferentes Estados de ese país. Finalmente describiremos la situación geográfica que guardan los dos países en lo referente a la línea fronteriza.

Para poder elaborar este capítulo recurrimos al análisis de contenido de diferentes obras bibliográficas como las de Historia Universal, Historia de México y la misma obra de Bernal Díaz del Castillo.

(Bueno es mencionar que la situación económica antes de la Guerra de Independencia de México era caótica, pese a que la minería y la exportación de algunas materias primas y productos semielaborados, como los de cuero y textiles, eran exportados al Continente europeo, a pesar de que se introdujeron avances importantes en la industria y que se obtenían importantes sumas de dinero en esas dos grandes industrias, todas las ganancias eran exportadas de igual manera a España, porque los propietarios eran españoles y algún mexicano que otro amante de la vida europea o española). Esta actividad generaba que todas las inversiones que generaban altos rendimientos salieran de México sin dejar un beneficio a éste, los indios, mestizos y criollos vivían en condiciones precarias, la clase española en todo lujo vivían, la infraestructura era mala e insegura y no se podía hablar de progreso y estabilidad total.

(Por todo ello México inició su movimiento de independencia el 15 de septiembre de 1810) en esa época tenía una superficie aproximada de 200,000 leguas cuadradas, con una población alrededor de 6,000.000.<sup>1</sup> (Con el levantamiento armado la planta productiva de México es arrasada por los ejércitos insurgentes de Hidalgo, Morelos y Guerrero posteriormente, la situación económica empeora debido a la destrucción de la ma-

yor parte de minas y obras de irrigación de la agricultura y la suspensión de las actividades comerciales. Así desde la época independiente se advertía el peligro inminente que tenían nuestros territorios del Norte de ser invadidos por los Estados Unidos) nuestros territorios del Norte eran para entonces Texas, Santa Bárbara, Nuevo México, la ciudad de San Francisco, la Villa de San Gabriel o Santa Fé, Conchos, la Villa Paso del Norte, la Villa de Santa Cruz de la Cañada, la Alta California, Alburquerque, Santa María de Gracia, San Diego, y otras poblaciones de menor importancia. Todas estas poblaciones tenían en realidad poco progreso y habitantes aunque sus tierras eran fértiles propicias para la agricultura y la ganadería. En este sentido en el año de 1811, Don Juan José Silva, nacido en Nuevo México, en su informe que rindió a Don Pedro Bautista Pino, se refería con preocupación al inminente riesgo de ser presa de nuestros vecinos, dejando en consecuencia expuestas las demás provincias a la misma suerte, una en pos de otra, (porque la compra de la Luisiana por los Estados Unidos había abierto la puerta a éstos tanto para armar y mover contra nosotros las naciones de gentiles, indios bárbaros, como para invadir las demás provincias por ellos mismos movidos por la extensión de los territorios, su riqueza y por el ejemplo de los nuevos pobladores de la Luisiana al convertirla en una zona agrícola y ganadera próspera en poco tiempo.)

La provincia de Texas, en el año de 1821, tenía una población civilizada de 3.000 personas, compuestas de españoles, de hijos de ellos nacidos en el continente, de mestizos de sangre blanca y cabriza, de algunos indios incorporados a la civilización europea y de algunos europeos de origen anglasajón, permitidos por las autoridades procedentes de Estados Unidos. Moisés Austin solicitó de las cortes de España, en el

año de 1820, un permiso para colonizar parte de Texas, con 300 familias emigradas de Florida; este permiso les fue otorgado y se comprometieron a cumplir con los siguientes requisitos; profesar la religión católica, acreditar buenos antecedentes y jurar obediencia al Rey.<sup>3</sup> Las concesiones que se otorgaron durante el virreinato fueron confirmadas por el gobierno independiente en la época de Iturbide; a partir del año de 1824 las concesiones se multiplicaron. A fines del año de 1824 la colonia fundada por Austin tenía una población aproximada de mil personas las cuales no cumplieron con los requisitos que habían aceptado, ya que profesaban el culto protestante, tenían escuelas de habla inglesa, así como esclavos negros. En esta época tenemos en Texas tres movimientos migratorios; el primero que provenía del sur, constituido por españoles, mexicanos y evangelizadores; el segundo estaba formado por personas sajonas y el tercero estaba compuesto por colonizadores.<sup>4</sup>

(Así las primeras emigraciones comienzan a tener un carácter económico cuando las principales poblaciones dentro de territorio mexicano en el Norte tienen ya un desarrollo agrícola y ganadero de primer orden) Al respecto Manuel Gamio en su obra menciona:

"De 1836 al comienzo de la guerra con los Estados Unidos, México hace esfuerzos para recuperar el territorio de Texas que, teniendo ya una relativamente grande y creciente población sajona, estaba prácticamente perdido. Después arrebatados ya Texas y los demás territorios por el imperialismo norteamericano, comienza la emigración mexicana a ellos, atraída por los altos salarios, solicitada por los progresos de la agricultura, las construcciones de ferrocarriles y otras grandes obras materiales. El trabajo de millares de mexicanos contribuye al flore-



cimiento de Texas, Arizona, California y Nuevo Méico y en las ciudades estadounidenses del sur se forman los barrios de mexicanos: El mexicano vive separado en su propio mundo."<sup>5</sup>

B).- Perdida de territorios nacionales.

Así a medida que los territorios mexicanos del Norte -- van floreciendo van provocando y alimentando la ambición de los Estados Unidos por hacerlos suyos. Se menciona que una de las principales causas que hicieron que a partir de este año comenzaran a emigrar hacia esa país, aunque anteriormente ya habían habido emigraciones de mexicanos, como ya lo mencionamos al decir que las tierras del norte fueron ocupadas a principios de 1800, pero en forma de exploraciones, ya que tanto los misioneros y exploradores ayudados por indios de México, es hasta 1824 cuando se organizó la confederación Mexicana, Texas no tenía suficiente población para formar por sí sola un Estado, por lo que fue anexada a la Provincia de Coahuila, con lo que se formó el Estado de Coahuila Texas.

En estos años ya se preveía oficialmente la peligrosa invasión de los Estados Unidos, sobre las provincias limítrofes de Nuevo México y Texas, como lo expresa en el dictamen presentado a la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano, por la Comisión de Relaciones Exteriores, el 29 de diciembre de 1821, en el cual se propone además:

Su colonización con elementos no norteamericanos, se urge la fijación de los límites entre una y otra nación, ...que si en tiempo oportuno no se poblaba Texas, la emigración aumentaría de día en día la fuerza de los Estados Unidos.<sup>6</sup>

De la misma manera se expresaba en voz del primer Embajador de México independiente en Washington, Don José Manuel Bermúdez Zozaya la siguiente preocupación y advertencia:

La soberanía de estos republicanos no les permite vernos como iguales sino como inferiores: su envenenamiento se extiende a mi juicio a creer que capital lo será de todas las Américas: aman entrañablemente a nuestro dinero, no a nosotros, ni son capaces de entrar en convenio de alianza o comercio, sino por su propia conveniencia, desconociendo la recíproca. Con el tiempo han de ser nuestros enemigos jurados, y con tal previsión los debemos tratar desde hoy... En las sesiones de los estados particulares y del Congreso General no se habla de otra cosa que de arreglos de ejércitos y milicias y esto sin duda no tiene otro objeto que el de miras ambiciosas sobre la provincia de Texas.<sup>7</sup>

Los texanos se sublevaron ayudados por los Estados Unidos para proclamar su separación de Coahuila y hacerse independientes, tal como se había predicho, esta insurrección tuvo como participante al liberal mexicano Lorenzo de Zavala, que se encontraba en el año de 1835 en Texas, cuando los colonos se alzaron contra el gobierno mexicano por la ruptura del Pacto Federal; Zavala tenía propiedades en aquel nuevo Estado y se unió a los texanos. El 7 de noviembre de 1835 el pueblo texano se declaró en guerra contra México, Santa Anna decidió ponerse al frente del ejército para poner en orden a los colonos sublevados, por lo que partió hacia el norte y el 22 de febrero de 1836 ocupó la ciudad de San Antonio Béjar. Los ejércitos mexicanos obtuvieron en los meses de febrero a marzo de 1836 importantes victorias en San Patricio, Santa Rosa y los Fuertes Goliad y el Perdido.

Los delegados de Texas, reunidos en Asamblea General, el 2 de marzo de 1836, en Washigton, hicieron su declaración de independencia y en ese momento expusieron las causas que los obligaron a tomar esa decisión. Santa Anna marchó sobre el centro de Texas, acampando en San Jacinto, en donde fue sorprendido el 21 de abril de 1836 por el ejército mandado por Houston, quien lo derrotó y lo tomó prisionero; Santa Anna después de varios meses de estar en poder de los texanos les reconoció su independencia; posteriormente regresó al país; en esa forma terminó la guerra de Texas. El 28 de febrero de 1845 el Senado de los Estados Unidos aprobó la anexión de Texas a los Estados Unidos y el 12 de abril de ese mismo año, el gobierno mexicano respondió a los Estados Unidos que no podían continuar las relaciones con ese país, en virtud de que no estaban de acuerdo con la ley dictada sobre la anexión de Texas. El día 23 de Junio las autoridades de Texas dieron su consentimiento para su agregación a los Estados Unidos, siendo confirmadas el 4 de julio por la convención que se reunió para ese fin.<sup>8</sup>

Posteriormente la anexión de Texas a los Estados Unidos provocó la disputa por los límites de esa provincia, ya que los límites originales eran hasta el río de las Nueces y los americanos pretendían llevarlos hasta el río Bravo; por lo cual hubo reclamaciones diplomáticas entre ambos países: la actitud de México fue prudente y legal, pero la posición del Presidente Polk de los Estados Unidos era dolosa y de mala fé. ya que pretendía extender su territorio mediante la guerra a nuestro país. La guerra comienza cuando el General Zacarías Taylor partiendo de Corpus Chisti ocupa Matamoros, atacando Nuevo León y Coahuila, el General Wool entra a Chihuahua y el General Kearny le es encomendada la invasión a Nuevo México y Alta California, meses después atacan por tierra y mar a Veracruz, entraron a la Ciudad de México destruyendo el Conven-

to de Churubusco; Scott ordenó el asalto al Castillo de Chapultepec, todos los acontecimientos provocaron que Santa Anna saliera del país dejando el poder a Manuel de la Peña y Peña, -- quien días después de celebrar molestas pláticas y discusiones para concertar un trato de paz, con el cual terminó la guerra; este tratado de paz de fecha 2 de febrero de 1848, es conocido con el nombre de Tratado de Paz Guadalupe-Hidalgo.

En consecuencia la anexión de los territorios del norte de México quedaron legitimados por la noción del "destino Manifiesto" que permitía extender los territorios gracias a elementos de la naturaleza e incluso apegados a lo divino, ya que podría provocar libertad y desarrollo, así al firmarse el Tratado Guadalupe-Hidalgo México cedió a los Estados más de la mitad de su territorio.

En el Tratado Guadalupe-Hidalgo, México hizo cesión a -- los Estados Unidos no sólo de Texas, sino también de Nuevo México y Alta California en su totalidad y de parte considerable de los Estados de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas; formando todo el territorio cedido una extensión de 109.944 leguas cuadradas, que equivale a la mitad del que la república poseía al hacerse independiente y 1.938 leguas cuadradas más, por indemnición<sup>10</sup>. Con una población de 108.000 personas.

El Presidente Polk expresamente reconoció la manera como se llevó a cabo la anexión del territorio mexicano, en el informe que rindió al Congreso de su país, sobre la campaña militar en contra de México, en el cual dijo:

"Desde poco después de comenzada la guerra nuestras fuerzas se posesionaron de Nuevo México, y las Californias; nuestros comandantes navales y militares recibieron orden de conquistar y conservar esas regiones para que se dispusieran de ellos en un tratado de paz... Estamos aho

ra y hemos estado muchos meses en una disputada posesión de tales provincias y habiendo pasado en sus límites toda resistencia de México, estoy seguro de que jamás deberían ser devueltas."<sup>11</sup>

El Tratado fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 10 de marzo de 1848 y posteriormente el gobierno mexicano, en diciembre de 1853, vendió al gobierno de los Estados Unidos el territorio denominado La Mesilla en 10 millones de dólares.<sup>12</sup> En esta forma México perdió más de la mitad de su territorio.

En este primer bloque que abarcó el período posterior a la Independencia de México de 1810 hasta 1850 encontramos que existen las primeras emigraciones de México a los Estados Unidos, primeramente marcadas por el reciente progreso económico de las tierras del Norte de México que llevan por consiguiente al país vecino a arrebatarnos a México, en segundo lugar provoca que los habitantes de habla hispana y sajones que habitaban en esos territorios recién fundados pasaran a ser ciudadanos norteamericanos, debido a que sus tierras fueron anexas por Estados Unidos y al proponérseles si regresaban a México o pasaban a ser norteamericanos la mayoría de estos ciudadanos prefirieron quedarse a vivir donde ya vivían y no correr la aventura de ser indemnizados.

### C).- Reforma y Porfiriato.

El período que abarca este apartado abarca de 1850 a 1910 y lo consideramos digno en nuestra investigación debido a que en su primer época, de 1850 a 1875 es de plena agitación política y atraso económico, mientras que de 1875 a 1910 de intensa paz política y auge económico. Con la Revolución de Ayutla y el derrocamiento de Antonio López de Santa Anna -

comienza una historia de intensa actividad política y jurídica de México, primero el gobierno de Ignacio Comonfort calificado como liberal moderado y hasta como aliado del Partido Conservador, de la agonizante aristocracia y del clero, se detiene la acción del proyecto liberal, al asumir el poder la fracción del proyecto liberal, al asumir al poder la fracción radical del grupo liberal y escudarse tras la Constitución política de 1857, de la Ley Lerdo de 1856, las Leyes de Colonización y las mismas Leyes de Reforma de Benito Juárez nos esclarece la lucha que se desata contra el clero y las comunidades indígenas y las consecuencias que éstas tendrían a lo largo de los años 50's, 60's y 70's primero la Guerra de los Tres Años, (1858-1861) y el conflicto provocado por la moratoria pronunciada por el gobierno de Benito Juárez conocido como la Intervención Francesa de 1862, intervención auxiliada por ingleses y españoles, y por si fuera poco por los mismos conservadores mexicanos que ansiaban recobrar sus fueros, sus beneficios y todos sus privilegios y la instauración de una monarquía encabezada por el Emperador Francés Maximiliano. Después viene a finales de los 60's el gobierno de los radicales Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada y la promulgación de las leyes más radicales que vienen a desfundar a los conservadores aristócratas y clericales con la ley de nacionalización de los bienes clericales.

Ahora bien qué provocó todo esto en la situación económica del país: desde el principio provocó que los ciudadanos extranjeros comenzaran a emigrar a sus países de origen, que la industria laborará a un treinta por ciento y que la especulación, el agiotismo y la usura se convirtieran en los modos más comunes de México<sup>13</sup>. Por otra parte el proteccionismo que se dió a la economía alimentó la práctica del contrabando y aunado a las relaciones precapitalistas provocaron un verdadero estado de pesimismo y caótico comercio. Las leyes de Refor

ma y Colonización tuvieron efectos negativos también sobre el grueso de la población, las tierras nacionalizadas fueron adquiridas por los comerciantes que tenían liquidez económica y eran sabedores de los previos asuntos jurídicos para hacerse propietarios de éstas, así se formó a los hacendados poseedores de grandes extensiones de tierras y no la ansiada clase media propietaria:

"(...) El peso de la hacienda se vió grandemente acrecentado con la destrucción de la propiedad clerical quedando esa como el poder dominante en el campo. Su presencia impedía la ruptura social necesaria para implantar el capitalismo(...)"<sup>14</sup>.

Por lo que no se dió la libre explotación del trabajo ni la libertad para el mercado de tierras debido a la exagerada concentración en unas cuantas manos provocando la hegemonía de la hacienda sobre las relaciones capitalistas de producción. Durante este período la emigración a los Estados Unidos es libre y alta<sup>15</sup>, no existe un control migratorio para ingresar a ese país, los Estados Unidos en este período tienen un crecimiento "hacia adentro" elevado gracias al florecimiento de las regiones algodonerías del Sur, a la producción en cadena perfeccionada a partir de 1840 y a su afán de convertirse en una potencia económica con su crecimiento "hacia afuera".

Al restaurarse la república en 1867 el país contrario a la economía norteamericana estaba en una casi completa bancarrota económica y las únicas riquezas que existían se hallaban en poder del clero y de la aristocracia; que no pensaban en aventurar su dinero en fomento de la economía nacional, la situación era difícil y era necesario hacer crecer al país, el primer paso se dió con las leyes de nacionalización y secu

larización de la sociedad, eliminar fueros y poderes a otra - clase o sector de la sociedad que no fuera el Estado Civil, y el nacimiento de la economía moderna.

Esta economía se viene a formar en el segundo período - que estudiamos en este apartado, El Porfiriato, este régimen\_ de gobierno es posterior a la promulgación de las Leyes de Re\_ forma como ordenamiento constitucional en 1875 y al intento - de reelección de Lerdo de Tejada en 1876, Díaz se levanta con\_ tra Lerdo con su revuelta de Tuxtepec y con su Plan de la No- ria, donde establece la No Reelección y su desconocimiento a\_ Lerdo como presidente constitucional, triunfa Díaz, toma el - poder y con ello se inició la era porfirista de paz y estabi- lidad relativas, de crecimiento económico y de implantación - de las principales ideas del liberalismo juarista y entra de\_ lleno en este período el capitalismo, se instaura el centra- lismo del poder político, el federalismo, la instauración del capitalismo por manos extranjeras y la colonización de México con ciudadanos extranjeros para que México creciera económica- mente y por su puesto culturalmente.

El capital era indispensable para la construcción de -- vías férreas, ferrocarriles, para la importación de maquina- ria, para el crecimiento de la empresa existente y el fomento para la nueva, para la adaptación de puertos y toda la infra- estructura y todo lo necesario para el resurgimiento económi- co de México, a falta de capital mexicano y a la idea de la su- perioridad del extranjero fue preciso que viniera éste.

Las condiciones para invertir en México fueron por par- te de los capitalistas extranjeros las siguientes: reconoci- miento del total de la deuda antigua, restablecimiento del - crédito, otorgamiento de garantías y facilidades al capital -



que acudiera a invertir en México. Ante esto Díaz reconoció una deuda de 191.385.781.00 y abrió las puertas del país al capitalismo extranjero llenándolo de concesiones y privilegios.

Entonces si comienza a desarrollarse el país en el campo económico, por qué aumentan las emigraciones de mexicanos a los Estados Unidos en este período. La respuesta es dada al estudiar el campo social de las clases baja y mediana, porque en este régimen de privilegios para la clase alta extranjera y nacional la clase obrera y campesina fue la más sacrificada debido al autoritarismo militar de Díaz, no derecho a la asociación, huelga y protesta, además de las agotadoras jornadas de trabajo y explotación laboral y al salario ínfimo, por ello es que la situación social del régimen autoritario provocó que comenzaran a organizarse los obreros dentro del movimiento de los hermanos Flores Magón, que comenzaran a protestar dentro de los espacios periodísticos clandestinos y a celebrar huelgas, por mencionar las de Cananea y Río Blanco en 1906 y 1907, actos que fueron reprimidos con toda violencia y represión y otros pocos emigrarán al país vecino que prestaba todas las facilidades para progresar y elevar el nivel de vida, pero sobre todo huir del régimen porfirista de represión, censura y violencia.<sup>16</sup>

En lo económico a partir de 1880 comienza la penetración sistemática del capital extranjero para la explotación de la riqueza natural y humana y además comienza la dependencia tecnológica y financiera de México y convertirse en una semicolonía de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, los últimos con una inversión de 38.2% en ferrocarriles, extracción de materias y manufacturas. Para esto Díaz liberó la explotación de la mano de obra nacional y adaptó según las exigen-

cias de los intereses capitalistas, recurrió al financiamiento externo para crear una infraestructura útil al capital.

Estados Unidos en este momento se iba colocando ya en el primer lugar del terreno económico y diplomático de todo el Mundo, su industria manufacturera crecía de manera rápida y ascendente regular gracias al liberalismo reformista, y por otro lado Francia se iba rezagando al segundo plano y sólo obtuvo la concesión y explotación de las riquezas naturales y fundar instituciones de crédito para tener una inversión total de 26.7%, estaba más preocupada por saciar su rapiña territorial y por detener la expansión de los norteamericanos. Inglaterra en este período porfirista obtuvo las concesiones mineras y otras inversiones inferiores para ocupar una inversión de 29.2% total en México, sumada las inversiones de las tres potencias significaban para el pueblo obrero y campesino tener fuentes de trabajo, una vida miserable y malos tratos laborales, como la falta de higiene, la inseguridad laboral, la sobreexplotación, la baja remuneración y la represión del ejército porfirista, denominado rural, por existir una alianza Estado-Capital.

Lo anterior si bien significó estabilidad forzosa y progreso, también inestabilidad social y económica en las clases baja y media y sus diferentes estratos.<sup>17</sup> Por su parte esta inversión extranjera se dió principalmente en industrias extractivas y en menor grado en las de transformación, se dió la exportación de materias primas, principalmente a los Estados Unidos, como metales, petróleo, caucho, henequén, maderas finas, etc. La única industria de transformación que alcanzó dimensiones altas fue la de hilados y tejidos gracias a las plantaciones algodonerías y a las protecciones arancelarias que se le dió. Los principales estados donde se invirtió fueron Puebla, Morelos, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Michoa--

cán, Veracruz y el Distrito Federal y por lo mismo según los principales escritores que tratan esta época fueron los estados donde mayor explotación y represión hubo, por lo que al observar las cifras de emigraciones a los Estados Unidos nos damos cuenta que la mayoría de los trabajadores con documentos y sin ellos provienen de esos lugares, al respecto Manuel Gamio nos presenta una cita de Conrado Gini al referirse a este período:

"(...) Se encuentran en la esperanza de encontrar en el extranjero condiciones más propicias para mejorar su propia condición. (...) Fácil es comprender cuan intensa será esta fuerza atrayente para los jornaleros mexicanos con salarios ínfimos y en la vecindad de los Estados Unidos, vecindad que da facilidades para emigrar en busca de mejores salarios a tierras donde hay numerosa población de sangre mexicana, y en donde naturalmente nuestros trabajadores no se sienten por completo en tierra extraña."<sup>18</sup>

\* (Ahora bien si las emigraciones hasta este momento de nuestra investigación están dadas por dos factores, el primero por las condiciones geográficas dadas por la anexión de nuestros territorios del Norte a los Estados Unidos y el segundo de marcado carácter económico, qué provocan y cuáles son sus principales características, según Gamio al estudiar este régimen y las emigraciones que generó provocaron que los salarios disminuyeran, que se creara por ello la pugna entre trabajadores nacionales e indocumentados) pero lo más importante para los norteamericanos que crearon el progreso acelerado y el florecimiento de las actividades agrícolas y ferroviarias de su país. Según Gamio el salario de un mexicano con respecto al del sajón equivale al 30 ó 50% de éste.

"(...) En los años de la llamada paz del porfiriato, la población nacional aumento y la emigración no fue muy grande; en la etapa de las luchas armadas en México a partir de 1910, la mortalidad aumenta mucho, por los dos factores ya indicados y la emigración crece."<sup>19</sup>

(A pesar entonces, del progreso económico del país en estos años la estabilidad se comenzaba a ver amenazada por los primeros brotes de inconformidad a principios de 1900, los progresos económicos alcanzados por el país durante el porfiriato, no crearon condiciones que permitieran disminuir las tendencias a la emigración; al contrario, las condiciones económicas y sociales durante esa etapa de la vida nacional estimularon la emigración de mexicanos al país vecino, al mismo tiempo que en éste aumentaron las condiciones favorables a la utilización de trabajadores inmigrantes mexicanos)

"Durante el gobierno del general Porfirio Díaz hay paz, crece la población, aumenta la instrucción, nace y se desarrolla la prensa de tipo moderno de amplia circulación, y a un corto mejoramiento económico de algunos de la clase media y de los obreros de las nuevas industrias implantadas, corresponde el fuerte y rápido crecimiento de una minoría nacional y la buena época de los capitales extranjeros, junto al máximo de latifundismo y a la invariable situación económica pésima de las masas trabajadoras. Por esto la emigración manifiesta una vigorosa tendencia al aumento antes de que comiencen las contiendas revolucionarias. Con éstas se extendió más entre la gente humilde la conciencia de su malestar económico y aumentó la facilidad de trasladarse al país del Norte"<sup>20</sup>.

Así durante todo el período porfirista en México siguió la misma tendencia de 1876, los beneficiarios de la desamortización y nacionalización de los bienes del clero y de la fragmentación de propiedades comunales de pueblos fueron los antiguos hacendados, los nuevos revolucionarios y los comerciantes y agiotistas que optaron por continuar utilizando la sujeción de la mano de obra en sus haciendas y rancherías, readaptando el antiguo endeudamiento vitalicio, las tiendas de raya y todas las formas de explotación no capitalistas, aunque algunas haciendas adaptaron el progreso técnico del capitalismo en sus sistemas de irrigación y aspersión, por el otro lado - en las zonas urbanas se aspiran empresas modernas, progresistas y capitalistas utilizando la libertad de mano de obra y - todas las condiciones de explotación ya mencionadas arriba. - Entonces en el porfiriato se mezclan relaciones de producción capitalistas urbanas y rurales y relaciones de producción no capitalistas casi feudales, con el fuerte predominio de la Hacienda.

La hacienda significaba un fuerte desperdicio de tierras que concentradas en algunos hacendados no producían lo que tenían que producir en una correcta forma de explotación, Don Andrés Molina Enríquez inteligentemente nos muestra como bastaba sólo con viajar en tren y ver las grandes propiedades -- descuidadas, estériles en casi toda su extensión y concentrada en manos de una sola persona, por otro lado en los confines se veían las pequeñas rancherías o pueblecitos o cabezas de ayuntamiento con pequeñas parcelas sembradas, trabajadas y cuidadas, cuál sería entonces el destino del país si las haciendas fueran trabajadas libremente por esos indígenas y campesinos pobres y no fueran mal utilizadas por esos pocos hacendados dueños de las dos terceras partes de México.<sup>21</sup>

Los problemas eran notorios entonces para los obreros -

urbanos, trabajadores en general y los campesinos libres y esclavizados en las haciendas, por lo que los movimientos armados comienzan a darse a partir de 1907 hasta formarse la revuelta popular de 1910 y algunos mexicanos decidieron emigrar a los Estados Unidos para escapar del régimen militar de México.

D).- Frontera de México y los Estados Unidos.

Después de observar en los apartados anteriores los diferentes problemas que atravesó México para adquirir su verdadera soberanía y progreso nacional es necesario mencionar en este apartado de como quedó establecida la frontera geográfica entre México y los Estados Unidos, Los territorios fronterizos de México que fueron anexados a los Estados Unidos fueron Alta California, la Florida, Nuevo México, Texas y la Mesilla que fue adquirida por compra, formando más de la mitad de nuestro territorio nacional.

A partir de entonces la frontera que formada por los estados de Baja California Norte, Chihuahua, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y la frontera natural del Golfo de México y del lado de los Estados Unidos la frontera la constituyen los estados siguientes; Texas, Nuevo México, Arizona y California teniendo situados dentro de sus territorios condados que son divididos por la línea natural de los límites establecidos. Por el lado mexicano se divisan una serie de municipios que se constituyen en accesos directos a los Estados Unidos, forman parte de los límites la afluencia del Río Colorado y el Río Bravo.

Durante el siglo XIX y principios del XX las fronteras estaban abiertas para la emigración debido a la extensión de ésta, sólo bastaba vencer los obstáculos naturales y humanos

para para poder trasladarse de un país a otro y será hasta el capítulo siguiente cuando se trate de evitar el libre acceso\_ mexicanos indocumentados a los Estados Unidos.

1. Zárate, Julio, Resumen integral de México a través de los siglos en la guerra de Independencia. Ed. Compañía General de Ediciones, México, 1962, t. III. p. 14 ss.
2. Cue, Casanovas, Agustín. Los Estados Unidos y el México olvidado. Ed. B. Costa-Amic, México, 1970, p. 67.
3. Fuentes, Díaz, Vicente. La intervención norteamericana en México en 1847, Ed. Imprenta Nuevo Mundo, México, 1947, -- pp. 34-33.
4. Alamán, Lucas. Historia de México, Ed. Imprenta J.M. Lara, Méico, t. V. pp. 874-875.
5. Véase Gamio, Manuel. El Inmigrante Mexicano, Ed. UNAM, México, 1969, p. 8.
6. De la Peña V. Marco Antonio. "Examen jurídico de algunos problemas de aguas, límites entre México y los Estados Unidos" en Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y los Estados Unidos. Ed. UNAM, México, 1982, p. 63.
7. Bustamante, Jorge A, "Los Chicanos vistos desde una perspectiva mexicana" en Los Chicanos, experiencias socioculturales y educativas de una minoría en los Estados Unidos, - Ed. UNAM, México, 1980, pp. 10-11.
8. Zárate, Julio. op. cit. p. 248.
9. Ibid. pp. 354, 355 y 360
10. Zavala, Silvio. Apuntes de Historia Nacional 1808-1974, -- Ed. Fuentes Impresores, México, 1975, p. 81.
11. Cue, Casanovas, Agustín. op. cit. p. 76.



12. Zavala, Silvio. op. cit. p.76
13. Para mayor información véase De la Peña, Sergio. La forma  
ción del capitalismo en México, 13a. ed. Ed. Siglo XXI, -  
México, 1986, ( Col. Sociología y Política) pp. 145 ss.
14. Ibid. p. 136.
15. Sobre este período no existen muchos datos precisos ni es  
tadísticas.
16. Cien años de lucha de clases en México 1876-1976, Ed. --  
Quinto Soo, México, 1985, 5a. ed. (Lectura de la Historia  
de México) t. I, pp. 9-132.
17. Ibid.
18. Gamio, Manuel. op. cit. p. 8.
19. Ibid. p. 12.
20. Ibid. p. 13.
21. Véase Molina, Enríquez, Andrés. "El problema de la propie  
dad" en Los grandes problemas naci-nales, 5a. ed.Ed. Era.  
México 1985, (Col. Problemas de México.) Pról. de Arnal  
do Córdova. p. 151-198.

## C A P I T U L O II

### LAS GRANDES EMIGRACIONES DEL SIGLO ACTUAL DE LA REVOLUCION - MEXICANA A LA LEY SIMPSON RODINO.

#### I. De la Revolución Mexicana de 1910 a la Guerra Mundial de - 1940.

El presente capítulo abarca el período 1910-1986, es de cir de la Revolución Mexicana al análisis de la Ley Simpson--Rodino, pese a que el primer apartado únicamente contiene has ta la Segunda Guerra Mundial y el segundo de 1940 hasta 1986.

Primeramente es necesario mencionar que este período - nos presenta poca información al respecto debido sobre todo a dos razones: la primera a que la frontera estaba prácticamen te libre y la segunda a que el espíritu aventurero de los me xicanos llevó a varios de éstos a ingresar y egresar de los - Estados Unidos como si se tratase de un juego, en lo referen te a las emigraciones legales que se dieron en este período - si existen diferentes estudios y datos estadísticos.

Las razones que llevaron a algunos mexicanos a emigrar a los Estados Unidos fueron diversas, por el espíritu aventu rero de los mexicanos que tomaban parte de la lucha armada, - otros emigraron por razones de seguridad tanto material como personal (esto dado tanto en el campo en las ciudades porque al llegar los revolucionarios arrazaban cosechas, fincas, di nero y todo lo que para ellos representaba valor). Durante la Revolución la masa campesina y trabajadora vio amenazada su persona debido a la dificultad para obtener un salario e in-- cluso alimentos, porque los grandes capitalistas retiraron - sus inversiones y decidieron regresar a sus respectivos paí-- ses, por lo que la producción se frenó y las fuentes de empleo escasearon y en el campo las cosechas se perdieron porque el

movimiento armado tuvo su acción en las zonas rurales destruyendo casi en su totalidad la infraestructura e incorporando a la mayor parte de los campesinos hambrientos a las filas revolucionarias, por lo que tanto los campesinos como trabajadores urbanos y rurales buscaron salir de sus comunidades, originándose la emigración interna y la externa, esta última menor que la primera debido al costo del viaje; los primeros emigraban a las grandes ciudades de México y los que tenían medios para emigrar a los Estados Unidos lo hacían con los fines mencionados.

La lucha armada inicia el 20 de noviembre de 1910 con propósitos diferentes anunciados por Francisco I. Madero en su Plan de San Luis, desconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz, terminar con el gobierno de tiranía, explotación y hambre que se había prolongado por más de treinta años y formar un gobierno del pueblo encabezado por Francisco León de la Barra, la lucha estuvo en manos del propio Madero, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, Pascual Orozco y el mismo Victoriano Huerta y otros. Esta lucha si logró su cometido pero el precio fue bien alto, pérdidas de mexicanos y la destrucción de la infraestructura creada con tanto trabajo durante el régimen porfirista, provocando hambre e incertidumbre entre todos los mexicanos.

Los que decidieron abandonar el país lo hicieron en su mayoría sin documentos y sólo las clases media y alta pasaron a Estados Unidos por la vía legal, Por ello es difícil estimar el número de mexicanos que emigró al país del norte sin documentos por lo que mencionamos las condiciones nuevas que adquirieron en ese país y las causas que los llevaron a emigrar.

Hasta antes de este primer período (1910-1940) las le--

yes internas d los Estados Unidos aún no instauraban como requisito para ingresar a los diferentes empleos de su estructura económica el uso de pasaportes y visas, simplemente se extendía un documento para poder laborar allá pero en lo referente a las repatriaciones de mexicanos indocumentados existe poca información. Recordemos brevemente que las emigraciones de mexicanos a la Unión Americanas tiene su origen en la colonia cuando los conquistadores y los misioneros realizaron exploraciones a las tierras del Norte, después viene la Guerra México-Estados Unidos de 1847 y la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo en la que se acepta la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio nacional, Texas, Arizona, Nuevo México, parte de Colorado, Nevada, California y posteriormente la venta de la Mesilla, (todo provocó que miles de mexicanos quedarán internados en territorio norteamericano, algunos nacionalizándose estadounidenses y otros decidieron ser indemnizados por el gobierno mexicano) Este hecho provocó o se convirtió en el acicate para que miles de mexicanos emigraran a los territorios anexados al no sentirse en tierras extrañas por estar habitados por los mexicanos afectados por la anexión.

< Después viene el período del liberalismo caracterizado por la lucha entre liberales, conservadores y el mismo clero, luego la invasión francesa y el Imperio de Maximiliano y su derrocamiento y finalmente la instraucción del gobierno liberal acompañado por las leyes de Reforma y su Constitución Política, todos estos acontecimientos históricos nacionales se tradujeron a corto plazo en caos y atraso económico de nuestra economía y por su puesto en la sociedad entera. Finalmente viene el régimen de progreso y paz del General Porfirio Díaz donde se dá el mayor crecimiento económico de México apoyado por la burguesía norteamericana, francesa, alemana e inglesa pero fincado sobre el atraso, la represión y coerción social. Aunado al régimen de Díaz vienen los grandes descubri

mientos científicos y los nuevos inventos industriales de finales del siglo XIX que aumentaron la industrialización y la mecanización de los sectores productivos de los Estados Unidos, generando una mayor productiva y, por ende, una mayor demanda de trabajadores externos, al ser despreciados en este período los trabajadores irlandeses, alemanes, europeos del Este, italianos, griegos y asiáticos se recurrió a la contratación y acceso masivo de mexicanos en la industria y transportes pero sobre todo al campo agrícola, en 1890 el crecimiento del cultivo del algodón provocó que se trasladara hasta Texas y posteriormente al Oeste, y se da la contratación de jornaleros mexicanos, así se define la emigración de mexicanos como un hecho social provocado por los altos salarios, solicitada por las construcciones de ferrocarriles y grandes obras materiales y por los progresos de la agricultura, por ejemplo las construcciones ferroviarias de San Francisco, de Los Angeles y del Este, provocando grandes contrataciones en San Antonio, El Paso, San Luis Missouri, Santa Fé, Nuevo México, San Francisco, California, Kansas City y Chicago. En la agricultura se dió una gran mecanización y creación de grandes obras de irrigación de los Estados Fronterizos (1902) que llevó a la contratación masiva de mexicanos al aumentar la cosecha de melón, cítricos, remolacha, betabel, vid, algodón y por su puesto las grandes obras de irrigación fueron también hechas por mexicanos.

Ahora bien, de las grandes emigraciones dadas en este período de 1850-1910 la mayor parte son de mexicanos con documentos pero a que se acompaña ya de indocumentados, ambos crean las condiciones pasadas y actuales de la condición de inmigrante documentado o indocumentado, se les da la bienvenida como mano de obra barata, se les destina a ocupar empleos de salarios más bajos en la estructura ocupacional, ocupa los sectores donde el trabajo es más rudo y lo peor de todo es -

discriminado al ser considerado un simple trabajador temporal y considerado un ser inferior con respecto a la mano de obra norteamericana, ocupa el lugar de las razas inferiores y distintas, sin derechos ni igualdad social, educativa ni política.

Estos son los antecedentes que debemos tener presentes para estudiar este segundo período 1910-1940, que es marcado principalmente por la Revolución Mexicana que alentó a miles de mexicanos a salvar sus vidas y fortunadas mediante la emigración a Estados Unidos, así se estima que para 1920 se dan las más grandes emigraciones de mexicanos a otro país, por lo que se convierte desde entonces en su problema bilateral a resolver, México pretendía eliminarla porque había una alta población mexicana en Estados Unidos y un lento crecimiento de la población mexicana, y porque se estimaba que lo que provocaba era beneficio a Estados Unidos y no a México ni al mismo trabajador, que enriquecía a Estados Unidos, y que sólo era un factor fundamental en el desarrollo y prosperidad económica de ese país.

No era raro ver en este período que los mismos capataces reclutaran mexicanos en la frontera para ir a trabajar a los Estados Unidos, por lo que en el período de 1910-1914 hubo un ascenso de inmigrantes mexicanos de 82.588 a 91.075 y de innumerables ingresos de indocumentados, los primeros mexicanos que trabajaron en los campos de remolacha azucarera fueron contratados en el Sur de California en 1909, el número de mexicanos era 1000 y las fábricas establecidas en Colorado, Nebraska y Estados adyacentes dependían de jornaleros traídos de Europa, Japón y México y la mayor parte de estos mexicanos fueron importados directamente desde México.

Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial aumentó

la demanda de trabajadores mexicanos sobre todo en el Sur de los Estados Unidos, en los años de 1915 a 1919, en este período bélico la emigración de mexicanos vino a resolver el problema de la escasez de mano de obra en los años de 1917-1918, el gobierno norteamericano eliminó las barreras a la entrada de extranjeros, haciendo posible de esta manera que un gran número de trabajadores mexicanos ayudara a levantar las cosechas de algodón en los estados de Texas, Arizona y los de remolacha y verduras en el de California. Muchos mexicanos fueron reclutados por las compañías ferroviarias norteamericanas y otros encontraron empleo en las grandes zonas industriales del medio Oeste. La escasez de mano de obra hizo que las industrias fueran menos exigentes en sus requisitos respecto a la experiencia y cumplimiento de estancia legal, respecto a la raza, color del trabajador y se intentó reclutar a los trabajadores ocupados en la agricultura, utilizando como incentivo los altos salarios y las mejores condiciones de vida, esto contribuyó al auge de la migración así como la Revolución Mexicana que se había prolongado más de lo previsto debido a la división del grupo revolucionario en varias facciones, carrancistas -obregonistas, zapatistas, villistas, orozquistas-huertistas y otros menos importantes y sobre todo a los graves efectos de ésta sobre la estructura económica y sobre la sociedad civil, esta lucha armada propició que un gran número de mexicanos abandona el país para refugiarse en los Estados Unidos, muchos de éstos emigraron ilegalmente cruzando a nado el Río Bravo o por las demás formas ideadas por ellos, aunque todavía la emigración legal superaba a la indocumentada.

Al terminar la Primera Guerra Mundial los mexicanos empleados en la industria fueron los primeros en perder su trabajo e inmediatamente fueron obligados a salir, este proceso dado por un simple juego laboral: los ciudadanos norteamericanos fueron enviados a las filas del ejército, o empleados en

la industria productora de armamentos bélicos o productos elaborados, provocando así la escasez de mano de obra en el sector secundario, agrícola y de servicios y quién más podría ocupar esos puestos que los trabajadores externos. La discriminación hizo presencia nuevamente sobre los mexicanos y cobró proporciones inusitadas por lo que el gobierno de México protegió a sus nacionales por medio de diversas medidas, entre ellas la repatriación, el otorgamiento de tierras a los mexicanos que quisieran regresar; hubo desempleo en los Estados Unidos y la culpa la hicieron que recayera sobre los trabajadores migrantes mexicanos, motivo por el cual se dió la propia expulsión masiva.

Es por lo tanto importante estudiar este período porque como ya se vió arriba la misma revuelta armada creó en cierto sentido las condiciones para emigrar en busca de trabajo y seguridad de miles de mexicanos. Por ejemplo la cita que nos da Cañedo Ruíz sobre este período es demasiado ilustrativa:

"La situación en que se encuentra la mano de obra mexicana es tan precaria que, a pesar de las humillaciones a que se ve sometida al otro lado del Río Grande, - miles de nuestros compatriotas emigran todos los años a la vecina República y la verdad es que su suerte es ahí menos triste que en nuestra tierra."

Estas palabras de Francisco I. Madero son las primeras alusiones que se hicieron sobre la migración laboral mexicana a los Estados Unidos. En la parte norteamericana otras razones que estimularon estas emigraciones masivas lo constituye la falta de mano de obra blanca o amarilla, no disponibles en grandes cantidades y a ningún precio, que orillaron a las empresas a hacer esfuerzos para atraer trabajadores mediante altos salarios para los mexicanos, pero que a pesar de ésto re-



presentan una oferta bastante aceptable de mano de obra para los empresarios que se encuentran en un ambiente donde es difícil obtener mano de obra de otros trabajadores. Así Gamio expresa estadísticamente las consecuencias de la escasez de mano de obra en Estados Unidos y la desestabilidad provocada por la Revolución de 1910, dice que los mexicanos que emigraron a los Estados Unidos de 1911 a 1921 fueron 236 548, en tanto que de 1899 a 1910 la cifra correspondiente sólo llega a 41 490, por lo que se estimaba que al final de los años veinte los casi 1 500 000 mexicanos que vivían en los Estados Unidos representaban el 10% de la población que habitaba el territorio de México, debido a la alta mortalidad de mexicanos, por la guerra y por las epidemias.<sup>2</sup>

Particularmente para Manuel Gamio, además de la Revolución Mexicana y la escasez de mano de obra norteamericana, en algunos sectores de su economía traducido en una fuerte demanda de mano de obra mexicana, existen otros factores que provocaron a ésta; la ocupación media o subocupación y la desocupación en campos y ciudades y las inquietudes políticas de los revolucionarios, el sistema de explotación de las haciendas mexicanas, el número insuficiente de empleos que ofrecían las pocas fábricas que funcionaban en ese período, junto con los talleres, las crecientes inquietudes y el mayor descontento popular por los abusos de caciques, latifundistas y patronos, los signos del estancamiento político, así como la amplitud de la frontera terrestre y las facilidades de transporte por ferrocarril<sup>3</sup>, así estos factores particulares aunados provocaron emigraciones masivas de pueblos, ranchos, haciendas, a las grandes ciudades de México y de Estados Unidos buscando seguridad y oportunidades de trabajo que habían disminuido mucho en México en los duros años de las luchas armadas, muchas personas de las diferentes clases y estratos habían perdido la esperanza de que México pudiera establecer gobiernos esta-

bles y que continuara el añorado progreso del porfiriato.

El período que abarca de 1920 a 1929 es difícil todavía para los mexicanos debido a que Carranza ya había sido sacrificado y pese a la promulgación de la Constitución Política de 1917 y todas las reformas sociales planteadas, se impone la anarquía y la escisión de la familia revolucionaria, obregonistas, callistas y del otro lado zapatistas y villistas, y por supuesto de un síntoma de nuevos partidos, organizaciones, líderes, jefes revolucionarios que sólo buscaban obtener el apoyo de obreros y campesinos para tomar el poder, el número de emigraciones es de 1920-1924 con 249 248 mexicanos al país vecino y en 1925-1929 salieron 238 527 personas, es decir, medio millón de personas emigraron de 1920 a 1929.<sup>4</sup>

Los últimos años de la década de los 20's. se caracterizaron por las repatriaciones masivas de mexicanos debido sobre todo a su calidad de trabajadores temporales que se adaptaban a períodos cortos de labor, al ser requeridos y al no ser requeridos y no tener derechos de ciudadano norteamericano, eran fácilmente despedidos y posteriormente expulsados del país, es también este período el que marca la utilización más marcada de la mano de obra de los indocumentados al aceptar el salario más bajo y las más malas condiciones de trabajo y sin goce de hospedaje, contrario a los altos salarios y condiciones laborales que recibieron los documentados durante la Primera Guerra Mundial.

Los trabajadores mexicanos que se habían acostumbrado a pasar la frontera sin ninguna restricción se sentían desconcertados cuando se les obligó a salir de Estados Unidos; en el año de 1924, se creó la "patrulla fronteriza" con el fin de evitar la entrada de ilegales mexicanos a ese país, y con el apoyo en la ley de migración expedida en ese año, se utili

zó el procedimiento administrativo llamado "Voluntary Departure" que se traduce como "Repatriación Voluntaria" para la expulsión de inmigrantes ilegales, que antiguamente salían por deportación. Este procedimiento era una invitación del Gobierno norteamericano a salir del país (este es el antecedente del uso de la palabra repatriación para el regreso forzado).

En la década de los treintas surge la Gran Crisis Económica en los Estados Unidos, muchos trabajadores agrícolas mexicanos y norteamericanos quedaron sin trabajo, por lo que el gobierno de Estados Unidos restringió la entrada de mexicanos y repatrió a miles de ellos; dando como resultado diferentes problemas al gobierno de nuestro país:

"Como consecuencia de la gran crisis económica mundial a principios de la década de los 30, miles de mexicanos quedaron sin trabajo en los Estados Unidos; entonces el gobierno mexicano tuvo el problema de la repatriación, ocasionando algunas fricciones con el gobierno de aquel país. Este fenómeno social encontró a México desprevenido y con dificultades para reacomodar y dar ocupación a los trabajadores que volvían a su país. México ya había hecho algunos adelantos en su política de construcción de carreteras y de presas para la irrigación de tierras de cultivo. La última revuelta militarista que perturbó la paz de México fue en 1929. El país sufría las consecuencias de la gran depresión mundial que se inició en el vecino país en el otoño de 1929."<sup>5</sup>

En estos años de crisis como lo señala la cita anterior las autoridades americanas presionaron y organizaron el regreso de decenas de millares de mexicanos para disminuir la desocupación y ahorrarse fondos asistenciales. Por su parte el go

bierno mexicano otorgó algunas facilidades a los repatriados para hacer menos difícil la situación, trasladándolos de las fronteras a México, utilizándolos en los trabajos que hubieran y dando tierras a algunos de ellos. Así en el período de 1930-1934 emigraron de México a los Estados Unidos 19.200 y de 1935 a 1938 sólo 8 737, cifra que aumentó en la época de la Segunda Guerra Mundial. Lo característico de estos años es la expulsión de miles de mexicanos documentados e indocumentados, aunque desde que terminó la Primera Guerra Mundial el gobierno de los Estados Unidos respondió a los incrementos agudos de desempleados con deportaciones masivas de mexicanos y de personas de ascendencia mexicana también.

En los años de 1930 a 1940 fueron repatriados más de -- 200,000 extranjeros, que en su mayoría eran mexicanos; además de varios cientos de miles, ya que se desconoce el número exacto, tuvieron que salir forzosamente; la emigración fue menor a las expulsiones mientras que la inmigración legal fue aproximadamente de 27.000 personas. Según nos refiere Oscar Martínez, el éxodo de trabajadores mexicanos que fueron forzados a salir de Estados Unidos a principio de los treinta fueron aproximadamente 500.000 personas.<sup>6</sup>

Es necesario mencionar la condición de trabajadores temporales y la facilidad con la que podían ser despedidos y repatriados: desde fines de los años 20 cuando el fin de la expansión económica norteamericana se apreciaba, se empezó a hablar públicamente de la triste situación de los mexicanos que vivían en los Estados Unidos; Carreras de Velasco nos refiere que:

"En enero de 1921, el New York Herald informó que Leo Russell, jefe de la Oficina Norteamericana de Deportación, había dicho que en enero se llevaría a cabo una

expulsión masiva de japoneses, chinos y mexicanos que es tuvieran ilegalmente en los Estados Unidos. Las compañías americanas de las que eran empleados rescindieron sus contratos."7

Algunas compañías les pagaron su viaje hasta la frontera, otras los enviaron en tren. En Nueva York, San Antonio y Dallas los sindicatos estaban en contra de los mexicanos porque los consideraban sus competidores. Ante esta situación el gobierno mexicano tomó medidas para repatriar a sus nacionales; el presidente Obregón, expresó que el gobierno gastaría lo necesario para repatriar a sus nacionales; la mayoría de ellos llegaban a México en una situación muy precaria. Manuel Gamio lo expresa claramente:

"(...) Por esto en 1931, refiriéndome a los mexicanos repatriados, escribí: Ciertamente es que poco significa la adopción de formas externas de cultura más alta; cierto que aprenden poco, ahorran poco, envían escaso dinero al país y que entre los objetos que llevan los emigrantes cuando regresan es bajo el porcentaje de los que contribuyen a aumentar el capital instrumental. (...)"8

Para enero de 1926, ya se había suspendido la repatriación con cargo al gobierno, pero continuaron regresando por cuenta de las sociedades de beneficencia o compañías de transporte; en el año de 1929, época de la gran crisis económica hubo desempleo en los Estados Unidos, debido a la sobreproducción y la no realización de las mercancías, que rápidamente inundaron bodegas y mercados de Estados Unidos y de todos sus socios comerciales, la cual ocasionó una baja de precios por el exceso de la oferta. La industria siderúrgica y de la construcción fueron las más afectadas, en la siderúrgica se perju

dicó al 10% de los mexicanos que trabajaban en ella, en la de la construcción se afectó a un 15%; otro de los perjudiciales fue el agrícola en el cual trabajaban un 70% de mexicanos; - por lo que los mexicanos que estaban en Estados Unidos legal\_ o ilegalmente se encontraron sin empleo y recursos para sobre\_ vivir, ya que los patrones preferían darle trabajo a sus na\_ cionales. En el sur de California fueron repatriados medio - millón de personas. En esa época florecieron grupos como el - Ku Klux Klan y otros grupos nativistas; en contra de los inmi\_ grantes.

Estas deportaciones fueron precedidas por intensas cam\_ pañas que realizaron los medios de comunicación masiva, atemo\_ rizando a los indocumentados, así como de propaganda negati\_ va en contra de ellos a nivel nacional, expresando que los in\_ migrantes mexicanos eran los causantes de la elevada tasa de\_ desempleo, que eran una amenaza para los norteamericanos ya - que llegaban diariamente miles de trabajadores extranjeros - que quitaban el trabajo a los nacionales.

Por lo que en estas repatriaciones de 1918 a 1938 se - violaron muchos derechos que les otorgaban las leyes de los - Estados Unidos, ya que no todos eran mexicanos indocumentados, sino algunos de ellos eran ciudadanos americanos por nacimien\_ to, mexicanos que habían adquirido su residencia legal, otros eran ciudadanos naturalizados americanos.<sup>9</sup>

Los sindicatos laborales, los organismos de asistencia, grupos patrióticos y los empresarios solicitaron que se dicta\_ ran rigurosas leyes de inmigración para que se restringiera - la entrada de trabajadores mexicanos al país, con lo que no - estuvieron de acuerdo los patrones agrícolas y ferrocarrile\_ ros que deseaban mano de obra barata,<sup>10</sup> a los agricultores -- les convenía contratar ilegales, ya que con estos trabajador\_ res se ahorraban salarios altos, trabajaban fuertemente y en\_

las peores condiciones de seguridad e higiene, significando - ahorros. Muchos regresaron a México voluntariamente, otros - por temor, otros porque fueron deportados. Durante los cuatro años que duró la repatriación fueron deportados alrededor de 500 000 personas.<sup>11</sup>

Así con las líneas anteriores se comprobó como los mexi canos inmigrantes en los Estados Unidos son deseables en épocas de bonanza y hasta indeseables en períodos de crisis, como las sucedidas en 1918 y 1929, y como en el período de 1940 vuelven a ser requeridos por los patrones y el gobierno norte americano, como los demostraremos en el apartado 11.

## II. De la Segunda Guerra Mundial a la Ley Simpson-Rodino.

Este segundo apartado abarca el período 1940-1986. Es - un apartado más amplio debido a que el monto de indocumentados superó a la fuerza de trabajo documentada, es tal vez el más importante en nuestra investigación debido a que nos ofrece claramente los elementos teóricos y prácticos para poder - realizar el siguiente capítulo. La actividad bélica de Estados Unidos genera el crecimiento del flujo de inmigrantes documentados y en mayor número de indocumentados, este hecho se da porque miles de norteamericanos se enfilan en la actividad militar creando una brecha en la oferta de mano de obra nacional llevando a la contratación de trabajadores de cualquier - origen y condición.

Antes de comenzar a describir los efectos de la Segunda Guerra Mundial de 1940 nos parece necesario mencionar los elementos históricos que proporcionaron diferentes autores sobre esos años; a partir de 1930 parecía que México recobraba su - estabilidad política y social, después de dos décadas de luchas armadas, con el gobierno fuerte del Gral. Plutarco Elias

Calles y la instauración del "Maximato en México" los diferentes jefes revolucionarios se unieron en torno a un solo hombre, a un solo Estado y a un solo partido, tanto Portes Gil, Ortíz Rubio y Abelardo J. Rodríguez se adaptaron al maximato y al "jefe Máximo de la Revolución, Lázaro Cárdenas aunque rompió con éste, como hijo de la Revolución Mexicana continuó con las reformas planteadas por la Revolución, cambia las siglas del PNR a PRM, nacionaliza la industria petrolera, crea toda una infraestructura ferroviaria, portuaria y terrestre, y continúa la obra agraria, con Manuel Avila Camacho que sube al poder en 1940 se consuma este ideario con la industrialización del país y la sustitución de importaciones para dar lugar a la exportación mayor de productos agrícolas y manufacturas, que dieron a México un "desarrollo milagroso".

La situación económica de México en la década de 1940 es aún desconcertante, la reforma agraria prometida por los jefes revolucionarios no se estaba llevando a cabo, la empresa capitalista era incipiente y la población mexicana aumentaba rápidamente. Por otra parte reinaba una paz política dada por la corporativización e institucionalización de las demandas de las clases, la creación de un verdadero partido de Estado y la popularidad de los representantes del partido, que habían sabido implantar un progreso político y social (empleos, dieta superior, mayor ingreso por persona y un PIB de 6%). La puesta en marcha del Modelo Sustitutivo de Importaciones generó una mayor relación estructural entre México y los Estados Unidos, se pretendió eliminar la importación de bienes de consumo y de aumentar la exportación de éstos, y se incrementó vertiginosamente la importación de bienes de capital nuevos y chatarra, llevándonos a la dependnecia tecnológica y financiera, que hasta hoy nos agobia.

Es en esta década comienza la verdadera industrializa--



ción y también la verdadera emigración de mexicanos a Estados Unidos. Entonces es interesante preguntarnos ¿Si se eleva el nivel de vida de los mexicanos con la industrialización por qué aumentaron considerablemente las migraciones internas y externas de México?. La respuesta es que en lo nacional el progreso y la modernización no fueron parejos y el agro de subsistencia y algunas zonas medias no cambiaron substancialmente y era necesario salir a las grandes urbes, y que si bien hubo progreso éste fue solo para hacer más rico al capitalista y para dar lo necesario al pueblo. La parte que decidió emigrar a Estados Unidos fue la que tuvo los recursos necesarios para incorporarse a las cuotas que salían a los Estados Unidos, viendo el beneficio que traía, comparando el salario mexicano y el norteamericano y también porque la coyuntura mundial propició la sobredemanda de mano de obra en el país del Norte.

Es el año 1940 cuando se da fin al desempleo de casi 10 millones de desempleados dando lugar a una sobredemanda de mano de obra. Esta demanda de mano de obra fue provocada a la misma fecha en que Estados Unidos decide aliarse a las democracias y luchar contra la Alemania nazi y sus aliados, la ocupación de los casi 14 millones de norteamericanos en la marina, el ejército, y más de 10 millones de civiles a la industria militar, sumando una cantidad de 24 millones de ciudadanos americanos en la guerra y la misma cantidad de empleos disponibles para diferentes trabajadores. La guerra generó el nuevo crecimiento económico de Estados Unidos llevando en lo interno una migración del campo a la ciudad de más de cinco millones de personas durante la guerra, por lo que esta rotación de personas y empleos de más de 29 millones de norteamericanos entre hombres, mujeres y niños provocó la utilización de fuerza de trabajo nueva. Aunado a este hecho viene la se--

gregación de diferentes grupos de hombres de nacionalidad japonesa, alemana y de todo país enemigo, que por cuestiones de seguridad y racismo son expulsados de sus centros de trabajo. Algunos sectores como el primario y el secundario se ven afectados por esta rotación (agricultura, manufacturas y servicios), se ven en la necesidad de contratar gente que ocupara estos puestos de trabajo vacantes; primeramente son suplidos por los chicanos y posteriormente al aumentar la brecha de la demanda con respecto a la oferta es urgente y necesario contratar un mayor número de inmigrantes.

"Así la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial le da a México no sólo la posibilidad de crecer internamente por el impulso a la agricultura de exportación y el desarrollo de una industria, sino también por ocupar gran parte de su fuerza de trabajo en Estados Unidos, que la demandaba con gran intensidad."<sup>12</sup>

"A fines de 1941 se inician las peticiones de mano de obra extranjera por parte de la compañía ferrocarrilera "Southern Pacific" planteándole a su gobierno la necesidad de trabajadores de vía; poco después a principios de 1942 lo hacen los granjeros cultivadores de remolacha en California. Ambas peticiones fueron rechazadas en ese momento. Pero en 1942 se requirió en definitiva de mano de obra, especialmente en labores agrícolas"<sup>13</sup>

Fueron los granjeros de California quienes insistieron, ya que sus campos amenazaban con quedarse improductivos, el producto de los ya cultivados estaban destinados a perderse y en las líneas férreas se hacía indispensable la mano del hombre, ya que dedicaba a sus ciudadanos en forma preferente al

ejército, a la marina y a las fábricas que les producían los implementos bélicos. Esta necesidad asumió un carácter de interés público y el servicio de colocaciones de los Estados Unidos aceptó contratar braceros mexicanos, por su puesto para los trabajos más duros y con los salarios más bajos; por lo que el Gobierno de los Estados Unidos se vió precisado a solicitar al gobierno de México como una colaboración al movimiento bélico de las naciones democráticas, su ayuda por medio de trabajadores mexicanos que fueran a sustituir la mano de obra ausente que luchaba contra las potencias fascistas.

Así se llega a la firma del tratado bilateral, como un tratado internacional de trabajo entre México y Estados Unidos llamado "Programa Bracero" pese a que durante 1940, 1941 y parte de 1942 el gobierno norteamericano se opuso a abrir las puertas a los inmigrantes, porque sería nuevamente caer en el error anterior a 1929 con la libre inmigración al país, que originó que a partir de la crisis económica de 1929 se comenzaran a expulsar trabajadores documentados e indocumentados para hacer menos fuertes los reclamos populares, debido sobre todo a la creencia de que éstos eran los causantes de todos los males. El "Programa Bracero" es firmado el 14 de agosto de 1942 por los presidentes Roosevelt y Avila Camacho y permite la emigración de mexicanos a los campos agrícolas norteamericanos. Nosotros vemos este programa como el instrumento legal que da lugar a que la cuota de inmigrantes indocumentados supere por muchos números a los documentados y se de paso a la inmigración sin control de indocumentados.<sup>14</sup>

El Programa Bracero establecía que los trabajadores mexicanos no podían ser empleados en el servicio militar, no sufrirían ninguna discriminación de tipo racial y salarial; se les garantizaría el transporte de ida y vuelta, el alojamiento

to, la atención médica, la subsistencia y el buen trato, no -  
podrían ser utilizados para desplazar a los trabajadores nati-  
vos o para abatir salarios, debían tener sueldos iguales a -  
los de los norteamericanos; se les debía asegurar el 75% del -  
período total del contrato y el pago de tres dólares en caso -  
de que no trabajaran; se les descontaría el 10% de su sueldo -  
como ahorro para la compra de instrumentos agrícolas propios -  
para los braceros, todo lo anterior fue refrendado por el por -  
la Farm Securite Administration y por el gobierno mexicano re -  
frendado por el Servicio Consular Mexicano el 14 de agosto de  
1942.

Este convenio otorgó al acto migratorio un nuevo status  
que permitió su crecimiento masivo a niveles nunca antes vis-  
tos por lo atractivo que resultaba para los mexicanos y norte-  
americanos, para los últimos significaba no perder lo que se -  
creía perdido, cosechas y las instalaciones de los diversos -  
servicios, además de la extracción máxima de plusvalía, mien-  
tras que para los mexicanos era obtener el ansiado nivel de -  
vida y el alivio a su precaria forma de vida, ya que hasta an-  
tes de 1940 el país no contaba -como no cuenta hasta ahora- -  
con una estructura económica capaz de absorber la totalidad -  
de mano de obra existente, el agro no había experimentado aún  
el reparto oportuno de tierras, no contaba con una seguridad -  
en la propiedad de la tierra, tenía bajos niveles de inver- -  
sión y uso de la tierra. Todo demostrado por el raquítico cre-  
cimiento de 1925 a 1940 de 1.9% únicamente, por lo tanto la -  
agricultura no cubría las necesidades de trabajo de los mexi-  
canos, por su parte la incipiente industria que se instalaba -  
y refugiaba en México tampoco podía dar empleo y condiciones -  
de vida elevadas a la población urbana.

La Segunda Guerra además de dar a México miles de em--

pleos en la Unión Americana otorgó a éste un crecimiento interno, al crear una fuerte agricultura de exportación y una desarrollada industria. Avila Camacho creó una política proteccionista hacia la industria y generó el rápido crecimiento de la producción mercantil y de las relaciones capitalistas de producción, y también concedió una política de bienestar del sector público, aunque no como se tenía que hacer, por lo que era más lucrativo vender la fuerza de trabajo en Estados Unidos que en México.

Los mexicanos que habían sido indeseables en la década de los 30, que habían sido repatriados en estos años, fueron súbitamente bienvenidos ya que necesitaron mano de obra barata en abundancia. Los trabajadores que emigraron a los Estados Unidos a partir de este año fueron denominados "Braceros"; desde 1942 fueron contratados por ese país para realizar trabajos por contrato. Fueron admitidos 5 050 093 mexicanos en calidad de braceros, aunque lo importante a señalar aquí es que el número de trabajadores sin documentación superó por mucho a los braceros, los inmigrantes indocumentados están constituidos por personas que emigran a los Estados Unidos sin documentación o que traajan en ese país sin haber obtenido visa de las autoridades norteamericanas para trabajar.

Se desconoce el dato exacto del número de indocumentados que han inmigrado a Estados Unidos, pero se tenía una idea aproximada por el número de aprehensiones que ha realizado el SIN a extranjeros mexicanos, aunque estas cifras son inexactas porque algunas personas son aprehendidas y deportadas varias veces. Se dice que a partir del año de 1924 hasta junio de 1972 se han deportado 8 267 000 indocumentados mexicanos.

Así en este período de emigraciones indocumentados se realizan diversos estudios sobre este tema, unos atribuyéndoles sus causas en motivos étnicos, otros en la interdependencia de los dos países, por el sistema capitalista o a la deficiente economía nacional, aunque todos descansan en las mismas consecuencias: "Racismo y Explotación". Este hecho surge en el sistema de relaciones sociales compartidos por los dos países, en un problema bilateral, por lo que es un grave error que esté considerado como un problema de Estados Unidos únicamente, su política en estos años de la década de 1940, y la siguiente, con respecto a estos trabajadores fue bien clara, aunque desde 1920 ha tenido relación con la política económica interna: en épocas de prosperidad económica, cuando aumenta la demanda de mano de obra, toleran las violaciones a las leyes de inmigración y fomentan la entrada de trabajadores mexicanos sin documentos; en cambio, en épocas de crisis restringen las entradas, persiguen y deportan a éstos. Así también se observó que sus políticas han tenido relación con la política de mano de obra ya que cuando tienen interés por mano de obra barata, para trabajos temporales y estacionales, mal remunerados, consideran y emplean a los trabajadores mexicanos, braceros y no documentados, únicamente como trabajadores de temporada y no como residentes permanentes, se vió también la relación de sus políticas migratorias reguladoras con políticas raciales anteriores que consideran a los mexicanos como un grupo racial minoritario que debe ser discriminado por los ciudadanos norteamericanos.

En Estados Unidos el problema de la migración de trabajadores fue presentado como un derivado de intereses políticos más que de intereses económicos, se consideró desde entonces como un tema de interés nacional, del cual se afirma que los indocumentados son causantes de aspectos negativos, como

un mal que viene de fuera a causar perjuicios, que es un mal - que se tiene que evitar, se le ha asociado con problemas de - urbanización, de gasto público, de aumento de criminalidad, - etc. estos enfoques que se dan desde estos años, son los pre- valecientes aún, ésto provoca un inadecuado enfoque y que no - se le de una solución rápida debido entonces a la no diferen- ciación de la definición económica de la política.

La definición política se deriva básicamente de aspec- tos ideológicos originados de intereses políticos, en los que usan la inmigración como causa de diversos problemas sociales aquí podemos utilizar las premisas dadas por la misma histo- ria de la migración: en la gran crisis económica de 1929 el - gran desempleo de norteamericanos no fue provocada por los me- xicanos documentados e indocumentados sino por la sobreproduc- ción, y la mano de obra mas que perjudicarlos ha beneficiado - su economía, gracias a los mexicanos lograron crecer, cuando - fue necesario, no se perdieron las cosechas en la Primera Gue- rra Mundial, ni en la misma Segunda Guerra, por lo que el me- xicano no es un elemento negativo ya que aporta sus conoci- - mientos agrícolas y su plusvalía a la economía de los patro- - nes y gobierno estadounidenses, además acepta las jornadas - más largas, las peores condiciones y los salarios más bajos - por lo que resulta un trabajador que no significa mucho gasto y si significa plusvalía.

La definición real del indocumentado debe ser la econó- mica la cual se refiere a que el problema de la migración es - básicamente económico, como se ha observado a través de los - últimos cien años, su naturaleza real responde a las necesida- des de un mercado internacional de mano de obra, en la cual - la demanda se encuentra en Estados Unidos y la oferta provie-

ne de México, es un mercado internacional de fuerza de trabajo; este hecho social de la migración de los trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, en su aspecto fundamental se debe a los factores de la oferta y la demanda de este mercado internacional de mano de obra. Y es aquí donde deben darse las soluciones a este problema, en la no demanda de indocumentados y documentados mexicanos en los diferentes centros de trabajo de Estados Unidos.

Es interesante aquí decir quienes son los que dieron y dan trabajo a nuestros nacionales: Durante la firma del Programa Bracero los principales demandantes fueron los granjeros, los agricultores y las empresas de servicios ferroviarios, y posteriormente fueron ingresando a diversos empleos, pero es importante señalar que quienes le dan trabajo a los indocumentados, no son las grandes empresas o corporaciones, sino las empresas pequeñas que para obtener ganancias tienen que reducir sus costos.

"(...)De esta forma el trabajo inmigrante indocumentado ha dejado su aportación al desarrollo de la economía estadounidense de las grandes plantas de acero en el extremo norte, a los fértiles valles del suroeste, de las fábricas de ropa de California, a las empaquetadoras de Florida, de las minas de Nuevo México, a las ensambladoras de Detroit. Algunos estudios nos reportan datos sobre la ubicación de estos trabajadores en los sectores de la producción norteamericana: en la agricultura el 45%, en la industria el 21 %, en el comercio el 14%, en los servicios el 9% y en otros 1%. La gran mayoría se ubica en los trabajos con más bajos salarios." - 15

Muchas de las empresas que contratan a los indocumentados



dos han logrado subsistir gracias a los trabajos no calificados, realizados por los indocumentados mexicanos, que si se le redujera o eliminara completamente la oferta de estos trabajos aumentaría el precio de los bienes producidos o peligraría la sobrevivencia de estas empresas. La fuerza de trabajo de los trabajadores que ingresan al país en forma ilegal, se le ha reconocido que proporcionan muchos beneficios económicos, por ser una fuerza de trabajo barata, no porque en sí sea barata, sino por los bajos salarios que les pagan, con lo que contribuye a que se reduzcan los costos de producción de las empresas e indirectamente de los bienes de consumo.

Desde 1942 las empresas agrícolas norteamericanas consideraron a la fuerza de trabajo mexicana como un recurso que les perteneciera; así Garner Vicepresidente, le decía a Roosevelt que en Estados Unidos la agricultura sólo era rentable si los salarios agrícolas eran los más bajos posibles. Por coincidencia el trabajador más barato y abundante de todos es el mexicano.<sup>16</sup>

En forma de conclusión podemos afirmar que a lo largo del siglo XX los mexicanos han sido requeridos en los Estados Unidos como trabajadores estacionales y no como ciudadanos permanentes, así tenemos que en épocas de crisis económicas los mexicanos son deportados, expresando que son la causa del desempleo y que además despojan el trabajo a los nacionales, con lo cual se comprueba que son fuerza de trabajo de reserva, por lo que la migración de mexicanos ha continuado hasta nuestros días, ya que por una parte se les expulsa y por la otra son admitidos en caso de necesidad de los patrones y gobierno norteamericanos.

Al ser firmado el Contrato Internacional de Trabajo en-

tre México y Estados Unidos las emigraciones de documentados o braceros fue mínima por lo que muchos trabajadores no fueron incluidos en las cuotas que salían de las diversas fronteras o de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que de todas maneras emigraron al país del Norte, sin documentos, por lo que se afirma que a partir de la contratación de braceros aumentó el tráfico ilegal de mexicanos en forma masiva.

Las cifras aclaran lo anterior al comparar las estimaciones de indocumentados en la época anterior a 1944 que eran de alrededor de 10,000 al año, mientras que a partir de este año el número de deportaciones y salidas voluntarias según el cuadro de empleados de la sección de servicios migratorios ha aumentado cada año, de 29,000 en 1944 a 565 000 en 1950. Los Estados Unidos estiman que cuando menos 400 000 trabajadores de su fuerza agrícola migrante, que era de un millón en 1949, eran espaldas mojadas.<sup>17</sup>

Este hecho se dió entonces porque gran parte de mexicanos no fueron incluidos en las cuotas por lo que cruzaron la frontera nacional sin documentos migratorios, de esta manera paralelamente a la legal, la migración indocumentada tendió a incrementarse cada vez más, por lo que desde 1945 la ilegal fue mayor que la legal, ya que de ser una nación fuerte Estados Unidos y pasar a convertirse en la gran potencia capitalista le permitió al terminar la guerra tener una economía en crecimiento, gracias a la reconversión de la industria bélica a la de artículos de consumo y producción. Esta gran economía dió desde entonces mayor preferencia a la contratación de indocumentados por ser más adaptables a ésta, y el otro factor que permitió la mayor contratación de indocumentados fue que a partir de 1945, fueron encargadas las contrataciones a los patrones y no a las agencias del gobierno norteamericano por +

lo que las emigraciones ya no pudieron ser controladas.

Es hasta 1949 cuando se rompe el crecimiento norteamericano al darse una pequeña recesión económica, más sin embargo al siguiente año inicia la Guerra contra Corea que tuvo la misma importancia y consecuencias que la Segunda Guerra para la sociedad americana. En México el gobierno de Miguel Alemán había logrado un crecimiento balanceante debido a la competencia de la empresa mexicana contra la externa, se perdió el poder de ultramar, parte de las empresas externas que se habían refugiado en México comenzaron a salir, el crédito disminuyó, por lo que el crecimiento no fue tan rápido, la reforma agraria en este período permitió un mayor reparto de tierras a las clases baja y media y dió una protección a la propiedad de ésta, la sustitución de importaciones se rompió al aumentar drásticamente la importación de artículos, la empresa externa monopolizó la producción de artículos de consumo y en el aspecto financiero se dependió de préstamos externos del FMI y de la tesorería de Estados Unidos hasta finales de 1948, fecha que marcó la devaluación del Peso ante el Dollar causada por la reducción de las reservas mexicanas de divisas y a la libertad de cambios; por lo que este régimen de Alemán fue para los empresarios una oportunidad más que una amenaza y para el país marcado por las crisis internas causadas por lo externo, y para las clases populares se puede decir que fue un buen gobierno aún, por que Alemán intentó siempre equilibrar los sectores público y privado, y buscó el crecimiento de la nación. Pero las facilidades que daban las contrataciones de braceros e indocumentados llevaron a varios de los mexicanos a preferir trabajar en los Estados Unidos que en México.

En 1950 se da una nueva demanda de mano de obra inmigrante pero con la característica de que la indocumentada se convierte en fundamental para la agricultura, el gobierno nor

teamericano intentó varias medidas legislativas para disminuir su afluencia, de 1951 a 1954 se dictaron varias propuestas de legislación sobre posibles castigos a los patrones contratantes de inmigrantes indocumentados, pero son rechazadas debido a que contemplaban multas a los patrones. Los proyectos de ley fueron la Ley Pública 78, promulgada en 1951, y la Ley de Inmigración y Naturalización de 1952, ambas regularían la inmigración de braceros, ambas buscaban renegociar un nuevo convenio de fuerza de trabajo mexicana a revisarse cada dos años, señalaban que no sería contratado ningún mexicano en lugares donde existiera discriminación, respetar y vigilar las condiciones establecidas, ambas sirvieron de base para contratar 164, 929 mexicanos. Estas propuestas prevalecieron como pautas para contratar mexicanos hasta que se firmara un nuevo acuerdo bilateral para establecer el nuevo ingreso de braceros a Estados Unidos, pero es en 1954 cuando se tenía que dar éste, y las presiones de grupos nativistas obstaculizaron su firma. Se suspendieron las pláticas y el gobierno norteamericano anunció su decisión de proceder a la contratación unilateral de trabajadores debido a la decisión tomada por el gobierno mexicano de no participar en este nuevo programa, sin embargo la anunciada contratación unilateral no se lleva a cabo por la fuerte presión de los sindicatos AFL y CIO ante el Presidente Eisenhower. Las declaraciones fueron que los ciudadanos norteamericanos no debían verse amenazados a perder su empleo por el uso indebido de la inmigración clandestina, también se entorpece la plática y firma del acuerdo renovado porque en 1954 había terminado la Guerra contra Corea y se había iniciado una nueva recesión de la economía norteamericana, que llevaba a hacer más visible el trato de indocumentados en la economía americana.

Pero la decisión del gobierno mexicano de no permitir la salida del país de trabajadores legales fue rechazada por miles de mexicanos que causaron diferentes problemas, como amoti

naciones y diversos actos de violencia, llevando al gobierno a reiniciar las pláticas. Los acuerdos entonces fueron impuestos por el gobierno norteamericanos; el monto de salarios a los braceros sería fijado en Estados Unidos, México sólo podía establecer quejas cuando los salarios fuesen muy bajos, podía excluir formalmente zonas racistas y estableció Mexicali como nuevo centro de concentración, obtuvo seguros en caso de desempleo e instaló una comisión mixta para problemas de la migración legal e ilegal.

El número de braceros e indocumentados que ingresó a Estados Unidos fue enorme, las causas ya no fueron totalmente internas porque el país durante el gobierno de Ruiz Cortines continuó con un crecimiento regular, no tan acelerado como en 1942, pese a que Ruiz Cortines tuvo una posición distante y correcta con respecto al capital, al cual no estuvo dispuesto a tenderle la alfombra de bienvenida, eliminando la tendencia de que el Estado actura como socio y protector de éstos, las reservas mexicanas de divisas se conservaron, los precios eran estables, la producción se hallaba en un crecimiento interrumpido, intentó de todas formas crear un desarrollo estabilizador en las diversas áreas como la industria, el comercio, la agricultura, la ciencia, la tecnología y la educación, el crédito llegó oportunamente a México y se destinó a la inversión pública. También es importante señalar que en 1954 México comienza a debilitarse cuando no es ya solvente en sus pagos al exterior, cuando la paridad del peso cae de 11 a 8 con respecto al dólar, llevando a una inflación de 30% aproximadamente, inflación que fue aminorada por el interés del gobierno por evitar la inflación y aumentar el poder de compra de los mexicanos, también incrementó los recursos a la inversión pública, como la educación, el sector agrícola, de la energía eléctrica y petrolero en un 80%. Los recursos que gastó el gobierno de Cortines provinieron de los impuestos inter

nos, de préstamos del Banco de Exportación e Importación y del Banco Mundial. La situación interna entonces no era mala para las clases populares por lo que consideramos que las causas -- que llevaron a los mexicanos a emigrar a los Estados Unidos -- fueron las pláticas de las mejores condiciones de vida de Estados Unidos y de los altos salarios que se pagaban allá con respecto al salario mexicano.

Los verdaderos intentos por regular la inmigración de -- los indocumentados en Estados Unidos se dan en 1954, gracias a grupos contrarios a los trabajadores extranjeros y a la menor necesidad de trabajadores que impera en ese momento, las autoridades norteamericanas realizaron la operación llamada "Operación Wetback" o "Espalda Mojada" a través del SIN de los Estados Unidos, esta operación consistió en deportaciones masivas realizadas por el ejército en Texas, California, Kansas City, San Luis Missouri y Chicago, llevando a resultados sorprendentes pero no totales. En esta operación el gobierno norteamericano manifestó su capacidad militar para efectuar deportaciones masivas, se practicó en un clima de persecución y represión caracterizado por el macartismo, se intensificó la agresión en contra de los trabajadores agrícolas, se persiguió y desintegró a los sindicatos más combativos. La inmigración disminuyó considerablemente debido al temor de ser deportados o -- aprehendidos y a las medidas recistas-discriminatorias de los sindicatos nacionales y también a la mecanización de la agricultura que se comenzaba a poner en práctica llevando a la demanda menor de trabajadores.

La cifra de deportados a partir de 1954 fue 1,035,382 en 1954 y de 1950 a 1955 sumando una cantidad -- \$ 3,800,000 deportaciones, sólo 63,515 fueron en forma formal y las otras en -- forma arbitraria.<sup>18</sup> las consecuencias de estas deportaciones -- fueron desastrosas:

"Para el gobierno mexicano la repatriación masiva de un millón de trabajadores creó un grave problema de desempleo, sobre todo porque a partir de 1956, la producción agrícola comercial disminuía su ritmo de crecimiento, y se acentuó más la crisis en el campesinado mexicano."<sup>19</sup>

Se puede ver que a pesar de los graves problemas que -- sufría el campo la situación para estos años aún no era insostenible pero predominaba en los sectores rural y urbano la idea de que trabajando en Estados Unidos podría salir de su pobreza y hasta podían llegar a enriquecer ganando dólares, - por lo que a pesar de las repatriaciones que sufrieron muchos de nuestros ciudadanos no cesaron en buscar nuevas oportunidades para reingresar o ingresar a ese país desarrollado.

Es importante señalar que a pesar de las aprehensiones y deportaciones que sufrieron los mexicanos indocumentados y algunos braceros, la misma fuerza de atracción norteamericana hizo posible que siguieran ingresando, ya que al ser fuerza de trabajo de reserva muchos patrones americanos en diferentes períodos requieren de estos trabajadores, lo que los lleva a encontrar trabajo por plazos y es lo que hace posible que la entrada de indocumentados siga siendo un hecho y no un recuerdo. Al terminar así la Operación Wetback a finales de los 50's el flujo que tuvo la inmigración disminuyó notablemente debido al temor que causó dicha operación, la contratación de braceros también disminuyó, y también porque el proceso de mecanización de la agricultura redujo considerablemente la necesidad de trabajo manual y también a que el gobierno norteamericano comenzó a dar gran trabajo a los trabajadores cesantes norteamericanos. También la presión de los sindicatos llevó a que el mexicano ya no fuera tan solicitado como en 1942 y 1950'.

Los primeros cuatro años de los 60's se identificaron a los últimos años de los 50's, con reducciones de contratación de braceros e indocumentados y de formas ilegales para deportar mexicanos: las cifras marcan que en 1961 el número de extranjeros deportables que fue de 88 823 el 33.57%, es decir - 29 817, fueran mexicanos, y en 1962 de 92 758 el 32.64%, es decir 30 272, en 1963 ascendiera a 39 124 mexicanos de 88 712 extranjeros deportados y un 44.10 de indocumentados fueran mexicanos y finalmente en 1964 de 86 597 el incremento fuera - hasta el 50.63, es decir 43 844 mexicanos.<sup>20</sup> Tal cantidad suma 143 057 mexicanos deportados en sólo cuatro años y un incremento de 33% a un 50% de indocumentados de un sólo país, - por lo que las autoridades norteamericanas estimaron que era necesario poner fin a la entrada de indocumentados y de trabajadores-braceros, ya que se estimaba que el número de indocumentados que laboraban en los campos e industrias americanas superaban los seis millones en esos años.

Los dos períodos presidenciales, que abarcó el período 1958-1970, es decir de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, se caracterizaron por el fin de la sustitución de importaciones y porque los cambios del régimen capitalista afectaron directamente al agro mexicano, primeramente en 1964 se da fin a los acuerdos bilaterales de contratación de braceros mexicanos, las transformaciones de la economía internacional coincidieron con el agotamiento del sistema económico de sustitución de importaciones, porque comenzaron a hacerse visibles las deficiencias tecnológicas mexicanas que nos llevaron a depender de las importaciones de capital externo, el capital extranjero monopolizó las ramas de bienes de consumo durables, bienes intermedios y algunos de capital, pese a que López Mateos expropió el sector eléctrico, esta dependencia llevó a México a un período de crecimiento con altos niveles de



rentabilidad que dieron una estabilidad económica casi milagrosa, este tipo de acumulación industrial llevó también a - que el sector agrario no tuviera una acumulación importante, - por lo que la producción se redujo peligrosamente, muchos campesinos se ven invadidos por la agricultura capitalista, el - producto de sus parcelas se ve insuficiente para poder vivir, se ven en la necesidad de semiproletarizarse, o de emigrar a - ciudades importantes o al extranjero. La clase obrera ve amenazada su independencia ideológica sindical, con los terribles acontecimientos que dieron las luchas de ferrocarrileros, maestros, doctores y estudiantes, luchas que fueron sofocadas por ambos gobernantes por medio de la represión y hasta por - las aprehensiones y asesinatos, por ejemplo de Rubén Jaramillo o de los estudiantes asesinados en la Noche de Tlatelolco en 1968 y otras tantas desapariciones de líderes.

Otro aspecto importante es que los reajustes de los patrones económico-fiscales internacionales acorralaron a México en una situación difícil y hasta demostrar que el crecimiento económico sólo era artificial y temporal por ser externo. - La falta de acumulación en el campo y la situación económica de Estados Unidos llevó a que miles de mexicanos rurales y - trabajadores urbanos emigraran a Estados Unidos.

En Estados Unidos, por su parte, se da fin al Programa Bracero y a sus diferentes renovaciones, la Ley Pública de - 1951 y la de Inmigración y Naturalización de 1952, para frenar el ingreso de más mexicanos a su país, los resultados son contrarios a lo esperado, la demanda de mano de obra mexicana aumenta en gran escala, se hace más clara la necesidad de contar con mano de obra mexicana. La contradicción es importante en estos años, porque la economía americana se ve invadida - por las altas tasas de inflación, el alto nivel de desempleo y la alta cuota de indocumentados, aunque lo cierto es que se

busca al indocumentado para aplicar condiciones favorables a su explotación, condiciones que significan buscar una mayor rentabilidad del capital al máximo por las condiciones en las que son tratados en ese período los indocumentados, los trabajadores americanos no deseaban vender su fuerza de trabajo en la agricultura ni en los servicios por ser sabedores de las condiciones que significaban, ahora largas de encorvadura, jornadas extralargas, salarios ínfimos, inexistencia de higiene y seguridad y carencia de servicios sociales, condiciones que sí acepta el indocumentado, y el bracero también aunque ya no se podía contar con ellos para este período, con tal de ganar dólares y tener trabajo.

Se ve más claro que el indocumentado por su condición clandestina e ilegal que lo llevan a ser un individuo aislado, individual y hasta discriminado, no puede pedir mejores tratos ni puede aspirar a ser sindicalizado, ni tener los mínimos servicios sociales. Tal situación los lleva a depender del traficante de ilegales, del trabajador migratorio norteamericano y de los patrones estadounidenses, vemos que el número de indocumentados aumenta de cinco millones a casi 11 millones en 1970 aproximadamente, según algunos autores y autoridades competentes, el número de mexicanos deportados se incrementa con respecto a 1960 de la siguiente manera:

Año	Extranjeros deportables localizados	Mexicanos deportables localizados	Mexicanos deportables como porcentaje del total
1965	110 371	55 349	50.15
1966	138 520	89 751	64.79
1967	161 608	108 327	67.03
1968	212 057	151 705	71.54
1969	283 557	201 636	71.11
1979	345 353	277 377	80.32

FUENTE: Para 1961-1975: Annual Reports of the U.S. Immigration - and Naturalization Service, Table 27B. Deportable Aliens Located by Status at Entry and Nationality.21

En esta parte es importante señalar cuál es el Estado mexicano con mayor número de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. Según datos que nos presenta Juan Diez-Canedo Ruiz de diferentes autores, y de diferentes años las cifras son como siguen:

a) GAMIO (1930)		b) CAMPBELL (1960)	
1. Michoacán	20.0%	1. Guanajuato	12.9%
2. Guanajuato	19.6	2. Jalisco	10.6
3. Jalisco	14.7	3. Michoacán	10.5
4. Nuevo León	8.0	4. Chihuahua	9.9
5. Durango	5.9	5. Zacatecas	8.9
6. Distrito Federal	5.0	6. Durango	8.8
c) ZAMORA (1970)		d) COMISION INTERSECRETARIAL (1973)	
1. Chihuahua	18.5%	1. Guanajuato	14.5%
2. Durango	9.9	2. Chihuahua	12.7
3. Michoacán	8.3	3. Michoacán	9.9
4. Guanajuato	8.3	4. Jalisco	9.2
5. Zacatecas	6.9	5. Zacatecas	8.5
6. Jalisco	7.5	6. San Luis Potosí	6.6

e) ESTUDIO DE NORTH Y HOUSTOUN (1975)

1. Jalisco	11.6%
2. Chihuahua	11.2
3. Michoacán	10.2
4. Zacatecas	9.4
5. Guanajuato	8.1
6. Coahuila	6.4 <u>22</u>

Por su parte el mismo autor en su propia investigación - estima que la mayor parte de inmigrantes en los Estados Unidos son de los siguientes estados, según el orden de importancia:

Guanajuato --Zacatecas--Distrito Federal--México--Durango-- y Michoacán.<sup>23</sup>

Finalmente, según Martha Marroquín el orden es el siguiente:

'Estos trabajadores mexicanos, indocumentados la mayoría, proceden de los estados de Chihuahua, Zacatecas, durango, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí.<sup>24</sup>

El orden si bien vemos es diferente para los autores mencionados lo importante a mencionar es que son los estados mexicanos con mayor número de inmigrantes.

Las consecuencias de estados con alto flujo de migración son diversas, positivas y negativas, una de las más importantes es que los estados de mayor número de migraciones, como Zacatecas, Guanajuato y Jalisco, hay épocas del año en las que las poblaciones enteras se quedan sin hombres y en algunas ocasiones, éstos son acompañados por sus familias cuando se llega

el momento de emigrar a los Estados Unidos, otra consecuencia es que la mayor parte de los migrantes son parte fundamental de la Población Económicamente Activa y se encuentran en su mejor momento productivo o se constituye por hombres de 20 a 40 años que son los más capaces y productivos, por lo que sus comunidades pierden la fuerza de trabajo más capacitada. Una consecuencia positiva según Juan Diez-Cañedo es que las remesas de los migrantes temporales representan en algunas regiones, una importante fuente de capital. Este capital ayuda a obtener líneas de crédito, representa el primer estadio para un desarrollo subsecuente sostenido y elimina eventualmente la necesidad de emigrar. Otra consecuencia positiva que menciona Manuel Gamio es que además de los beneficios económicos que da a sus comunidades y a sus familias proporciona progresos en los factores del orden, del progreso y de aceleración cultural, el repatriado que ha visto cosas nuevas que ha conocido otro mundo material y que retorna con mayores necesidades y deseos de prosperar en la propia patria:

"Los repatriados serán sin duda un factor importante de aceleración de la obra educativa que realiza México sobre sus grandes masas. El bagaje con que retorna el emigrante es un bagaje espiritual, de gran valor; no conformidad. Precisamente la antítesis de lo que ha constituido la actitud espiritual histórica de las grandes mayorías del pueblo humilde. No conformidad: no como rebeldía habitual e inmotivada, sino como anhelo persistente de trabajar y aprender para mejorar la miseria existencia."<sup>25</sup>

A pesar de que este beneficio fue contemplado en la década de los 30's para nosotros es tan actual como todas las tesis de este autor en materia de emigración e inmigrantes.

Para este período 1960-1970 al vivir la mayoría de los

mexicanos en un tiempo de paz social, pese a los enfrentamientos socio-políticos de estos años, y de estabilidad económica soportable aún, las causas de las emigraciones rurales y urbanas ya no fueron las luchas armadas ni las ideas políticas, sino la existencia y propagación de ideas de las diferencias salariales de México y Estados Unidos. Diferencia que provocaba que los emigrantes buscaran obtener mayores salarios y mejorar así su nivel de vida, los grandes sectores agrícolas para estos años no habían recibido todo el apoyo gubernamental ni privado por lo que la agricultora de subsistencia siguió siendo la base de muchas familias rurales. Muchas familias se semiproletarizaron en granjas y propiedades de los capitalistas, otros decidían vivir en base a sus ingresos de subsistencia y sobrevivir en esas condiciones, pero cuando este orden económico se rompía por un incremento en el número de personas que dependen de su salario o ingreso por tierra y el número de tierras permanece constante el salario se redujo a tal grado que ya no era suficiente para poder sobrevivir, por lo que era necesaria la emigración interna o a los Estados Unidos. La segunda entonces es dada por la organización de la producción y se caracteriza por ser temporal y cíclica, es decir los miembros de las familias que emigraban a los Estados Unidos sólo buscaban trabajar de un año a dos años para poder incrementar su nivel de ingresos y al regresar adquirir tierras y maquinaria para mejorar el nivel de vida familiar.

Otras causas subjetivas aún preexisten como en los años anteriores: deseos de conocer el gran país del Norte, aprender inglés o simplemente viajar. La mayor parte de los emigrantes rurales son para esos años no instruidos y casi analfabétas, los urbanos por su parte presentaban cierto nivel de instrucción, sabían leer y escribir la mayoría y algunos llegaban a hablar inglés. Los últimos son los que prefirieron viajar a estados más importantes de Estados Unidos, New York,

Chicago o Washington y trabajar en las empresas manufactureras o de servicios, y los primeros en la agricultura, sin importarles el estado ni el salario por su poca experiencia y práctica.

Finalmente mencionamos que los estados a los que viajan los indocumentados y Visa Abusers, o documentados que deciden no regresar en el tiempo convenido por las autoridades respectivas, son según algunos autores:

"El destino de estos trabajadores son los Estados del sur de la Unión Americana: California, Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y actualmente se registrarán también en otros estados son Illinois, Michigan y Florida, ya que se le considera que una fuente importantes de la mano de obra en la economía del sudoeste de los E.U., la han constituido los trabajadores indocumentados."<sup>26</sup>

Manuel Gamio por su parte en 1964 manifestó que la mayor parte de mexicanos emigran a California, Texas, Nuevo México, Arizona y Colorado y su ocupación principal era de agricultores, trabajadores de fábricas y en el ramo de los servicios. Juan Diez-Canedo Ruíz menciona que la mayor parte indocumentados emigran a California, Illinois, Texas, Nueva York y Minnesota. Con la parte anterior terminamos la parte referente al lugar de origen, destino y causas y consecuencias de las migraciones de indocumentados mexicanos a los Estados Unidos y en la parte siguiente vamos a enumerar algunos elementos que permiten que a pesar de las repatriaciones y aprehensiones las inmigraciones de indocumentados existieran hasta estos años 70's.

En la época que se requieren trabajadores para levantar

las cosechas, los empresarios agrícolas a través de sus representantes en Washington, en todos los niveles de la estructura de poder de los Estados Unidos, han hecho presión ante las autoridades para que sean tolerantes con la inmigración de trabajadores mexicanos indocumentados. Así han hecho peticiones ante dichas autoridades para que el SIN pidiera a sus inspectores una política tolerante mientras levantaran sus cosechas, como lo ilustran las expresiones del Director del Distrito en el Paso, quien dijo:

"Desde que me hice cargo del empleo del director de distrito en marzo de 1926, casi todos los años, en la época de desahijar el algodón o en la de su recolección, los agricultores hacían peticiones a los altos funcionarios para que nos enviaran órdenes de algún funcionario superior para que me hiciera el desentendido mientras se terminara el desahije. O bien hasta concluida la recolección; de otra manera los jornaleros ilegales se alarmarían por su propia iniciativa."<sup>27</sup>

También entre las oficinas del gobierno existen casos de entendimiento, en un informe del Servicio de Empleo de Idaho se expresa lo siguiente:

"El Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos reconoce la necesidad de trabajadores agrícolas en Idaho, y en cooperación con el Servicio de empleos del Estado, suspende sus inspecciones y deportaciones hasta que desaparezca la escasez de mano de obra agrícola".<sup>28</sup>

En el mismo sentido se expresa el funcionario de inmigración del Distrito Noroeste:



"Puedo declarar que en 1949 los representnates del Servicio Federal de Empleos me pidieron que no enviáramos nuestros inspectores al campo para aprehender mexicanos mojados, con el propósito de proceder a sus deportaciones hasta que hubiera superado la emergencia de la cosecha."<sup>29</sup>

También lo manifestó el gerente del Comité de Mano de Obra para productores Agrícolas en su testimonio presentado en Los Angeles:

"Si el expediente e incapacidad de los gobiernos interesados nos impide contratar la ayuda que necesitamos durante el período árido de la recolección, emplearemos "espaldas Mojadas" porque es preciso recoger las cosechas. Tenemos trabajando espaldas mojadas. De hecho, un representante de nuestra asociación se halla ahora en el centro y en Caléxico legalizando espaldas mojadas".

En la parte anterior mencionamos que una vez terminado el ciclo de trabajo los inmigrantes son indeseables y las autoridades, el pueblo en general y los agricultores comienzan a cumplir con su deber: despreciando, aprehendiendo y deportando espaldas mojadas. De la misma manera las líneas siguientes aclaran la cooperación dicha:

"La economía agrícola se ha desarrollado en gran parte por medio de la mano de obra mexicana, procedimiento parcialmente ilegal pero que no podemos negar que ha sido oficialmente tolerado durante muchos años."<sup>30</sup>

Así en este momento podemos afirmar que como el trabajador indocumentado se encuentra en una posición de subordina-

ción frente al patrón, en la que por lo tanto el Estado como entidad de poder, se convierte en el medio a través del cual se definen las posiciones del patrón como las del inmigrante.

Otra causa que permitió que el indocumentado siguiera siendo empleado hasta los 70's fue que el empleo de trabajadores estadounidenses y sus familias origina complicaciones en los trabajos agrícolas, ya que les es difícil marcharse de los lugares de trabajo cuando ya no se les necesita, por lo que muchos patrones prefieren contratar a los trabajadores extranjeros; así un agricultor de Nuevo México dijo:

"Una gran ventaja que se consigue al ocupar a estos trabajadores extranjeros consiste en que no hay problemas sociales o económicos durante las temporadas de poco trabajo, ya que entonces estos hombres regresan a sus hogares de México."<sup>31</sup>

Así se puede decir que utilizar indocumentados evita -- gastos privados y público-federal, están disponibles cuando se les requiere y se marchan cuando ya no son necesarios, trabajan bajo condiciones que ya no eran usuales en el sistema de vida norteamericana, trabajan fuera de los lineamientos normativos por lo que aceptan cualquier salario, falta de atención médica, mal alojamiento, deficientes condiciones sanitarias, no dan problemas de alimentación, crianza e instrucción de niños, por ésto el norteamericano no aceptaría trabajar como los mexicanos indocumentados. Todas estas condiciones nunca se han intentado mejorar por actuar como entes aisladas y porque el patrón está aliado con el gobierno norteamericano.

"Como dije antes, la cosecha de algodón es un trabajo para esclavos; nadie va a recoger algodón si no -

tiene verdadera necesidad. Ahora bien, estos americanos de Texas han hallado que existen otras muchas cosas que puedan hacer, y más de su agrado, que la pizca de algodón, por lo que los trabajadores procedentes de México son casi la única fuente de jornaleros que sabemos deseosos realmente de cosechar el algodón."<sup>32</sup>

También en California dijeron:

"De todos los grupos puestos a prueba, con excepción de los locales, el de nacionalidad mexicana es, por todos conceptos, el más adecuado para el trabajo. Por su temperamento y aptitudes, el mexicano parece adaptarse especialmente al trabajo agrícola. Es campesino y como tal gusta de trabajar, con plantas y árboles. México es uno de los pocos países que todavía son fundamentalmente agrícolas."<sup>33</sup>

Podemos hacer nuestra esta conclusión dicha en Colorado:

"Las razones que nos inducen a tomar esa posición son:

1). Que estos trabajadores agrícolas mexicanos pueden desempeñar el tipo de trabajo que aquí se requiere de la mano de obra extranjera, en una forma satisfactoria para el patrón; 2). La proximidad de México constituye un gran argumento en el sentido económico y en cualquier otro; 3). El jornalero mexicano mismo se favorece extraordinariamente al aceptar un empleo de la clase del que he hablado. Por último quiero agregar otro concepto: por lo que respecta a nuestro país, creo, y de ello me han convencido mis reflexiones sobre este punto, que es muy afortunada una nación que puede disponer en cuanto lo -

requiera y de fuentes al alcance de su mano, de los servicios de trabajadores masculinos adultos, comprometidos a regresar a su país en cuanto terminen sus tareas. Esa es, exactamente, la situación de esta comarca."<sup>34</sup>

En conclusión debemos afirmar que las citas anteriores únicamente afirman que los indocumentados sirven para engrandecer la economía privada y nacional de los norteamericanos, -- que son utilizados como salvadores de cosechas, que únicamente son deseables por períodos e indeseables en los momentos posteriores a la recolección de éstas, en el campo industrial significan reducción de costos de producción, al invertir en ellos una mínima parte de capital, que los patrones y el Estado son los encargados de regular su tráfico y utilización, en ocasiones los patrones presionan y el Estado obedece a estos patrones, y en contados períodos el Estado ha ejercido su verdadera tarea sobre los indocumentados, tarea que obliga a los empleados respectivos a vigilar el acceso de trabajadores indocumentados, prohibir la utilización de éstos en los diferentes empleos y aprehender y deportar a los que ingresen a Estados Unidos sin los documentos respectivos. Todas estas características nos dan la respuesta de por qué los indocumentados siguieron siendo utilizados en la economía norteamericana hasta la década de los 70's y por qué el flujo de inmigrantes indocumentados mexicanos permaneció latente al igual que las repatriaciones.

#### II.a. 1970-1980, leyes de inmigración y panorama general.

Este último período va a ser caracterizado por las Leyes y Proyectos de inmigración de los Estados Unidos y por la continuación de emigraciones de indocumentados a los Estados Unidos y, por ende, de las mismas contrataciones de indocumentados.

Los sucesos ocurridos en 1968 en el sector estudiantil vinieron a romper una paz que se había mantenido por más de veinticinco años, sucesos que se acompañaron por provocación juvenil, represión gubernamental, lucha ideológica en diferentes escuelas y cientos de heridos y muertos, la ruptura implicó en el terreno social una gama de actos de protesta (asaltos a edificios públicos y comerciales, manifestaciones, conflictos estudiantiles-policiacos, asesinatos políticos, aprehensiones políticas, secuestros y conflictos laborales) y en el campo político el nacimiento del más alto grado de abstencionismo y el fortalecimiento del Partido Acción Nacional que obtuvo una votación de 13.8% que significó un descrédito del Sistema Político Mexicano y su Partido Revolucionario Institucional y una mayor pujanza de los grupos opositores.

Por su parte Estados Unidos que comenzaba a sufrir otra crisis económica, para este año la competencia de sus aliados capitalistas se engrandeció al colocar a Japón y Alemania Federal en el tercer y cuarto lugar mundial respectivamente y a China y los países exportadores de petróleo en niveles de competencia nunca vistos, la balanza de pagos de Estados Unidos se vio desequilibrada debido al exceso del intervencionismo - externo norteamericano (desequilibrio que implicó en lo interno, más desempleo, aumento de precios, y desaliento económico), al ocurrir lo anterior el presidente de Estados Unidos, Nixon decide aplicar medidas demandantes de cambios radicales en el panorama internacional, aunado a este conjunto de ajustes económicos viene la devaluación del dólar y la liberación y rebeldía de países que antes habían sido oprimidos y dominados por este país.

Así el panorama interno de Estados Unidos que simbolizaba el nacimiento de otra crisis cíclica del capitalismo, acompañada por desempleo, altas tasas de inflación y naturalmente

una alta tasa o cuota de inmigración de trabajadores externos. México por su parte es gobernado a finales de 1970 por Luis Echeverría Alvarez, fue el heredero de un país con problemas económicos débiles, conflictos socio-políticos y una apatía ciudadana por los procesos electorales como no se había visto.

A pesar de la Política Exterior Activa, implantada por Echeverría, por ejemplo la condena hecha por México a Estados Unidos por su intervencionismo externo y por su apoyo mexicano a Fidel Castro, la relación bilateral se ve afectada porque en agosto de 1971 el presidente Nixon anunció la implantación de una sobretasa del 10% a todas las importaciones que entraran al mercado estadounidense, esta medida fue en respuesta a la alta devaluación que sufrió el dólar, acusando al mundo y a que éste pagara dicha devaluación. México fue afectado por esta medida por ser un socio importante en materia de importaciones y exportaciones, posteriormente se dan en los Estados Unidos unas audiencias públicas durante el XCII Congreso en 1971 y 1972, su tema es precisamente sobre trabajadores migratorios, concluyen que el efecto negativo de los inmigrantes indocumentados era innegable y que era necesaria una legislación para proteger a los trabajadores norteamericanos y a la economía asegurando la entrada ordenada de inmigrantes a los Estados Unidos, además que todo lo relacionado a aprehensiones, deportaciones y permisos para ingresar al país debía ser tratado únicamente en las Cámaras y por el Presidente y no por poderes locales y estatales, para evitar brotes nativistas y corrupción regional, así estas audiencias son llevadas a cabo por el Subcomité de Inmigración del Comité Judicial de la Cámara de Diputados. Estas audiencias dieron como resultado la introducción del Proyecto de Ley H.R. - 16188 ante la Cámara de Diputados, el ser presentada por el diputado Rodino en agosto de 1972 se conoció como "Ley Rodino", se aprobó en la Cámara de Diputados más no en la del Senado.

Para estos años las cifras marcaban un incremento de mexicanos deportados por el SIN de 80.32 en 1970 al 82.87 en 1971 al ser deportados 420 126 extranjeros de los cuales 348 178 eran mexicanos y en 1972 de 505 949 deportados 430 213 -- eran mexicanos, dando un incremento al 85.03. Se decidió que este Proyecto de Rodino frenara este incremento, esta ley proponía una legislación más restrictiva que se apoyaría en la aplicación de sanciones a los patrones de trabajadores indocumentados, contemplaba también la adopción de un programa de legislación más estricto, pero por su ataque a los patrones no se aprobó en el Senado.

En este año, 1973, se realiza la denominación de Trabajadores Indocumentados en la II Conferencia de Ministros de Trabajo de los países del Grupo Andino, aquí se abordó legalmente este problema, definieron al trabajador indocumentado como todo nacional en un Estado miembro de este ejerciendo actividades lícitas, por su propia cuenta o bajo cualquier tipo de contrato de trabajo, en el territorio de otro Estado miembro, sin contar con documentos oficiales que autoricen su permanencia y actividades en otro Estado miembro y/o documentos de identidad de su propio país. Esta definición, como apreciamos no utiliza el término ilegal para estos trabajadores, en su lugar emplea el término de Indocumentado, con el fin de que no se les considere fuera de la ley; asimismo, especifica que la calidad de la actividad que realiza es lícita.

Para este año y el siguiente el incremento de mexicanos indocumentados en Estados Unidos es palpable; de 655 968 deportados 576 823 son mexicanos, el anterior fue del 85.03 y el de 1973 de 87.93 y en 1974 de 788 145 deportados se incrementa al 90.08% por ser del total 709 959 mexicanos. En estos dos años el viejo proyecto de Rodino vuelve a la escena política porque se presentó nuevamente este proyecto sin cambios

sustanciales, tanto en 1972 como en 1973 y 1975 no fue aprobado por el Senado porque pretendían legislar sobre el castigo a patrones que ocuparan a trabajadores indocumentados, por lo que su fracaso se debió a la oposición de una amplia gama de intereses económicos, en su mayor parte vinculados con la agricultura y los servicios.

También de noviembre a diciembre se realiza la Décima Conferencia de los Estados de América miembros de la O.I.T. en la Ciudad de México; la Asamblea recomendó que todos los textos que emanan de las organizaciones que integraron el sistema de las Naciones Unidas y que se refieran a trabajadores migrantes incluyan a aquellas personas que ejercen una actividad lícita por su cuenta o bajo contrato de trabajo, en el territorio de otro Estado sin contar con la documentación oficial que autorice su permanencia y actividad, y que cuando se hiciera mención específica del trabajador migrante en situación ilegal se le denomine "Trabajador Migrante no Documentado".

1974 marca el período de deportaciones recientes porque la crisis estaba presente aún: Leonard F. Chapman Jr., encargado en esa fecha del SIN expresó ante los medios de comunicación masiva su preocupación nacional por una "invasión silenciosa" de parte de los indocumentados mexicanos, manifestando que eran la causa de la crisis nacional por lo que tenían que ser expulsados. Los resultados son que en 1975 el número de aprehenciones fueron de 766 600 de los cuales 680 392 fueron mexicanos, siendo un 88.75 del total,<sup>35</sup>. Para este año el tema de los trabajadores migratorios fue prioritario en las discusiones entre Estados Unidos y México, en este año las expulsiones alcanzaron la cifra superior al medio millón, tales deportaciones se realizaron con el término de salidas voluntarias. Tal importancia se dió porque para estos años la Guerra



contra Vietnam estaba llegando a su fin y los mexicanos ya -- eran indeseables para los sindicatos, grupos nativistas y para el Gobierno: se estimó que para este año, según el comisionado Champam del SIN, había de haber entre 4 y 12 millones de indocumentados extranjeros, y Howard Goldéberg de la Universidad de Georgetown consideró que en 1975 debía haber en los Estados Unidos 5 200 mexicanos indocumentados.

i bien posteriormente se dijo que había 8 180 000 indocumentados en total, cantidad que se llegó utilizando en un - "panel" el sistema Delphi, y se pensó que tales cifras eran - arbitrarias y hasta irreales y falsas y que lo más seguro fuera que hubieran entre 4 y 12 millones de indocumentados. Para nuestro estudio lo importante es que de las estimaciones y el número de repatriados por el SIN fuera de 688 392 y que tal - vez el número de mexicanos indocumentados en ese país sobrepara los tres millones. También lo cierto es que este tema - fue el más tratado y ante tal preocupación de las autoridades norteamericanas se llegó a formular en 1976 la Ley Pública - 94-571 o "Ley Eilberg", que entró en vigor el 1o. de enero - de 1977. Esta ley marcaba la asignación de 20 mil visas a cada país del hemisferio occidental; con ésto México sufrió una reducción del 70% respecto a la cuota anterior, esta ley provocó que se limitaran las emigraciones legales y aumentara - por eso las indocumentadas, la cifra dada por el SIN de aprehensiones y deportaciones fue de 875 915 deportados de los - cuales 781 474 fueron mexicanos, dando un 89.22% del total.

En México había terminado el gobierno de Echeverría caracterizado por los sangrientos hechos del 10 de junio de 1970 en los que hubieron varias víctimas de la represión y coer-ción del gobierno, se caracterizó por una aguda crisis económica del país, el abandono del cambio fijo por el tipo flotante o sistema de flotación, se instauró la apertura democráti-

ca que más que otra cosa buscaba legitimar al sistema y al -- PRI y eliminar el abstencionismo y apoyo de la izquierda y al Partido Acción Nacional, la inflación apareció en más de un 50% y el crecimiento económico se redujo del 6.1% de los últimos años al mínimo de tres. Por lo que comenzaba a ser más fácil vivir en Estados Unidos que en México, claro que el modelo económico denominado Desarrollo Estabilizador y el nuevo denominado "Desarrollo Compartido" tuvieron como objetivo principal mantener el nivel productivo alcanzado por los gobiernos anteriores, pero lo cierto fue que el nuevo orden internacional no lo permitió porque la lucha capitalista frenó el crecimiento del Tercer Mundo.

Con el fin de la Guerra de Vietnam miles de norteamericanos volvieron a sus puestos de trabajo, la economía que estaba en crisis desde principios de esta década vio incrementarse el nivel de inflación y desempleo; por lo que se incrementó la cuota de deportaciones de extranjeros, principalmente mexicanos, y se redujo el número de visas para los extranjeros. El año siguiente como resultado de las discusiones entre patrones, gobierno y grupos nativistas se anunció una nueva ley que regularía y frenaría el flujo de inmigraciones de indocumentados; a iniciativa de la administración de Carter se presentó en el Congreso una propuesta denominada Ley de Empleo y Ajustes a Extranjeros o "Plan Carter", el día 4 de agosto de 1977, le es dado el número HR. 9531 y es presentada ante la Cámara de Representantes y con el S. 2252 en la de Senadores. Este proyecto además de su carácter antimigratorio, basado en la idea de que el problema de los indocumentados era de carácter interno y que para su solución sólo se requería de medidas internas, por eso Carter proponía una política unilateral al no considerar el problema como resultado de factores económicos de México y los Estados Unidos. Sus recomendaciones en el proyecto eran ejercer mayor control en la fron

tera con el aumento de por lo menos 2 mil oficiales migratorios; sanciones a patrones que contrataran indocumentados para evitar que éstos compitieran con los ciudadanos estadounidenses; aumentar la cooperación internacional para el desarrollo económico y la creación de fuentes de empleo en los países subdesarrollados; y la recomendación más llamativa fue el ajuste del status legal tipo amnistía de los trabajadores que se encontraran en los Estados Unidos antes de 1970, éstos adquirirían la calidad de residentes permanentes, con la condición de que se llenaran varios requisitos, los cuales muy pocos podían cumplir considerando que la mayoría son trabajadores temporales; otros podían convertirse en residentes temporales durante cinco años, el requisito era haber ingresado al país entre 1970 y 1971 y los que estuvieran en el país desde 1977 estarían sujetos a la repatriación. Este proyecto no fue aprobado en el Congreso.<sup>36</sup>

Si bien el Plan Carter por su carácter antimigratorio y represivo no se puso en marcha en forma de Ley, porque no fue autorizado por el Congreso y por ser reprobado y censurado por un vasto sector de la población norteamericana, en la práctica si tuvo algunas repercusiones importantes: como por ejemplo el refuerzo a la patrulla fronteriza, aumentando así la represión -- contra los indocumentados. En este año se firman las Cartas Silva, que son visas provisionales otorgadas a partir de la decisión de un tribunal de Chicago en el juicio "Silva vs Levi" éstas dan una calidad de trabajadores legales a más de 100 mil indocumentados.

Para este año, 1977, México había entrado en su crisis económica más fuerte de los últimos años, al frente del gobierno se encontraba José López Portillo a partir del 10. de diciembre de 1976, por una parte dada por la nueva estructuración del capitalismo internacional y por la división gobierno-capitalistas en México. La formación del Consejo Coordinador Empresarial

provocó la salida de capitales más fuertes de nuestra historia, en lo económico-financiero esta medida creó la desaparición de varias empresas o la reducción productiva de otras, - López Portillo heredó un país endeudado debido al gasto deficitario y al endeudamiento externo, por lo que era paradójicamente un país mucho más dependiente del exterior. Esta dependencia terminó con el crecimiento económico desahogado y con la estabilidad política-social de los últimos treinta años, - concluyó la continua y autosostenida tasa de crecimiento económica, la autosuficiencia en materia de alimentos básicos y petróleo, concluyó la entrada de fuentes alternativas de divisas extranjeras además de la exportación de mercancías, se - dió fin a la baja tasa de inflación, el déficit comercial para 1976 era de 13 337 millones de dólares, el pago de intereses equivalía a más del 20% de sus ingresos de cuenta corriente para saldar sus intereses de deuda externa. La inflación - interna creció al grado exagerado de restar competitividad a las exportaciones mexicanas, pero lo más difícil para nuestro país fue la política de flotación del peso que lo llevo a devaluarse en un 60.60%, es decir una cotización de 20.50 por dólar, paridad que antes era de 12.50 por dólar, para noviembre de 1976 se da la nueva devaluación al aumentar a 25 pesos por dólar, por eso la nueva medida de fijar un impuesto a todas las exportaciones y de un incremento salarial, tienen efectos negativos por lo que se redujeron las exportaciones y se dió una inflación desmedida.

En materia de emigraciones de indocumentados a los Estados Unidos no hizo nada José López Portillo, quien sólo se -- consoló con saber, a través del CENIET, cuantos trabajadores indocumentados había aproximadamente y declarar constantemente que "Se marchan porque necesitan trabajo y no pueden encontrarlo en México". En su visita a los Estados Unidos en febrero de 1977 expresó la posición de México, entre otros concep-

tos, en los siguientes términos:

"En la medida en que México restablezca su equilibrio económico y disponga de fuentes de trabajo para los mexicanos, el problema se resolverá; pero un país de migrantes como los Estados Unidos, no debe llamarles la atención que aquí vengan gentes a trabajar. La grandeza de ese país también se ha construido con la mano de obra de muchos mexicanos, que no siempre han sido bien tratados."<sup>37</sup>

Las respuestas del gobierno mexicano fueron tibias y erróneas con respecto al proyecto de Carter, pero lo notable para nuestra investigación es que por primera vez la opinión pública de amplios sectores de la sociedad americana y mexicana desaprobaron al Plan Carter, entre ellos se encontraron organizaciones chicanas, algunos sindicatos norteamericanos, y diversos organismos políticos y privados de mexicanos (Comité Mexicano de Apoyo a los Trabajadores Indocumentados en los Estados Unidos, el PCM, PMT, PPM, PSM, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, el Consejo Nacional Ferrocarrilero, Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios, la Unión General de Obreros y Campesinos de México, y el Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos y Centro Nacional de Comunicación Social.), sus objetivos fueron manifestarse contra el proyecto y solidarizarse con la lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores indocumentados.

Entre las principales tesis de estos organismos se encuentran las siguientes: Las medidas del programa de Carter no ayudarán a los trabajadores, sólo beneficiarán los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos, y se continuará obteniendo mano de obra barata y desorganizada (Asociación Nacional de Organizaciones de Campesinos, 16 de marzo de 1978).

-(Partido Raza Unida): La propuesta de amnistía es un insulto porque no han cometido ningún delito los indocumentados. El plan institucionalizará la existencia de ciudadanos de segunda categoría en la Unión Americana. (12 de agosto de 1978).

- El Plan Carter propone amnistía falsa, despidos, persecuciones y más deportaciones: la solución es más derechos, visas y alto a las deportaciones. (Coalición Pro Leyes y Protección Justa de los Inmigrantes.).

-(Comité Pro Derechos Chicanos): El Plan Carter creará un Estado de esclavitud, intensificará un estado policíaco y significará más violencia de los derechos civiles y humanos de la comunidad chicano-latina. Estas son sólo algunas de las muchas declaraciones que se hicieron en los Estados Unidos, acompañados de mítines y manifestaciones públicas.<sup>38</sup>

Estas son algunas razones que no aprobaron la aceptación de la Ley Carter, que en términos generales sintetizaba en gran medida las legislaciones pasadas sobre indocumentados, aunque en la vida diaria de nuestros ciudadanos sí dió lugar al incremento de la represión contra estos trabajadores, así como un control mayor de la reglamentación de la fuerza de trabajo en las mejores condiciones de explotación.

Al recibir el poder Ronald Reagan se encontró con un país en crisis, con un desempleo que se aproximaba al 10%, y una cuota de inmigrantes indocumentados superior a los siete millones por lo que viene a heredar una política antimigratoria y racista de J. Carter. Carter al no poder convertir su plan en Ley ordena que se instaure una Comisión Selecta sobre la Inmigración y Política de Refugiados, según el Congreso esta comisión recibe el mandato de preparar un amplio estado so

bre el fenómeno migratorio y de hacer recomendaciones pertinentes tanto al Congreso como al Presidente. Los resultados del Plan Carter en la práctica son aplastantes, el 7 de mayo de 1978, el periódico mexicano "El Excelsior" informa de un nuevo record de la patrulla fronteriza de Chula Vista, Cal., ya que aprehendió a 45 300, indocumentados durante abril de 1978 el mismo diario informó el 30 de mayo de ese año que fueron aprehendidos en San Diego Cal., en los últimos 30 días 45,200 indocumentados. Durante los dos años siguientes, 1979 y 1980, esta comisión estuvo observando el flujo migratorio junto con el SIN y es hasta 1981 cuando ante la sesión conjunta del Senado y de la Cámara de Representantes presenta el informe final, los resultados son los mismos que llevaron a Carter a proponer su Plan; se dijo que existían millones de indocumentados, que cada año el SIN aprehendió y deportó más de 500,000 indocumentados, que los indocumentados siguen violando las leyes, que desplazan a millones de trabajadores nacionales de sus trabajos y que son un peso económico para los gobiernos de los Estados y las ciudades de la Unión Americana. Ante esto el gobierno Reagan dispuso la creación de un grupo de trabajo para elaborar las políticas a seguir, cuyas propuestas se presentaron en julio de 1981, este grupo de trabajo vino a ser un aparato gubernamental que se encargó de emitir propuestas de leyes represivas e inhumanas para controlar y regular la inmigración, fue la representante de los intereses de los empresarios estadounidenses que buscaban una fuerza de trabajo barata y vulnerable.

Para este año la tasa de desempleo superaba el 10%. Las propuestas del grupo de trabajo fueron tomadas por R. Reagan en su Plan, conocido como "Plan Reagan", que contiene entre otras cosas: (es presentado en julio de 1981), (1) Fortalecimiento de la vigilancia en la frontera mexicana, (2) Conceder amnistía a los extranjeros que hubieran ingresado a Estados -

Unidos antes de 1980, los indocumentados que hubieran ingresado antes de 1977 obtendrían la residencia permanente. Después de esta fecha pero antes de enero de 1980 mantendrían un plazo de 10 años la categoría renovable de residencia temporal, una vez cumplido el plazo se les otorgaría la residencia definitiva, siempre y cuando cumplieran una serie de requisitos (entre estos estaban no haber salido del país y dominar el idioma inglés.). (3) Incrementar la cuota anual de visas de inmigrante para México y Canadá de 20 a 40 mil con el propósito de contribuir a la disminución de la inmigración ilegal. (4) Multas de mil dólares o más a aquellos patrones de Estados Unidos que contrataran ilegales. (5) Establecimiento de un programa de 50 mil trabajadores huéspedes para un período piloto de dos años, en ese lapso pagarían impuestos pero sin derecho a beneficios sociales ni tampoco podrían aspirar a la residencia permanente y, (6) En caso de emergencia se otorgarían poderes al ejecutivo con el objeto de movilizar a las fuerzas armadas, cerrar la frontera, limitar la libertad de tránsito interno y crear centros de detención especial para indocumentados. Este Plan tuvo también el desprecio y descrédito de varios sectores de las sociedades estadounidense y mexicana.<sup>39</sup>

En México un conjunto de organismos privados manifestaron los siguientes puntos: "Las organizaciones abajo firmantes, rechazamos y nos oponemos terminantemente a dicho Plan: 1. Por no garantizar el respeto a los Derechos Humanos y Civiles de los trabajadores migratorios en los Estados Unidos. 2. Por ser antiobrera y antisindical no permitiendo la organización sindical de estos trabajadores, dejándolos indefensos en manos de los patrones, agudizando así su explotación. 3. Por violar sus derechos sindicales y laborales, al no recibir servicios ni prestaciones sociales por las cuales pagan impuestos al gobierno estadounidense. 4. Por ser anticonstitucional,



al violar la Ley de Inmigración aplicada a los extranjeros, - discriminando al trabajador migratorio mexicano al no permitirle la reunificación familiar, 5. Por ser unilateral, orientado solamente en beneficio de la economía estadounidense a - expensas de la sobreexplotación de la mano de obra migratoria. 6. Por ser restrictiva la amnistía a 5 años de residencia consecutiva, no garantiza la residencia legal para una parte de los trabajadores indocumentados que son temporales. 7. Por - alentar la deportación masiva de miles de trabajadores mexicanos que no cubran los requisitos para obtener la amnistía. 8. Por estimular la emigración indocumentada en aquellos trabajadores que, en busca de empleo, quedan fuera de las cuotas establecidas y. 9. Porque al reforzar la patrulla fronteriza, - agudiza la discriminación u la represión en contra de los trabajadores migratorios indocumentados.<sup>40</sup>

Oficialmente el gobierno mexicano de López Portillo no dió respuesta a este Plan, ni se encontró en las condiciones de estructurar la economía como lo dijo en su viaje a Estados Unidos en 1977, es decir establecer una política económica - que tendiera a controlar las causas de la emigración; desempleo y subempleo, bajos salarios, inflación, falta de incentivos y empobrecimiento de la clase trabajadora, ni de la represión. El pliego de protesta de arriba manifestó que entre otros, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Nuclear, - la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, - el Frente Auténtico de Trabajo, el Centro de Coordinación de Proyectos Ecuménicos y el Centro de Información y Documentación Sobre Asuntos Migratorios, si se preocupaban. En Estados Unidos en respuesta al Plan manifestaron su repudio al programa de Trabajadores huéspedes porque además de legalizar la explotación, lesionaría severamente los intereses de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos.

Otra de las recomendaciones que dió el grupo de trabajo

al gobierno fue la derogación de las Cartas Silva de 1977, en diciembre de 1981, con esta derogación más de 100 mil trabajadores que legalizaron su situación en 1977 quedaron desprotegidos legalmente, es decir indocumentados, y fueron presa de la persecución constante, discriminación y violación a sus derechos humanos, por lo que fue necesario que muchos de ellos volvieran a México después de varios años de vivir allá legalmente.

Otro elemento de la política de "Mano Dura" de Reagan - contra los indocumentados fue la "Operación Empleo" puesta en marcha el 26 de abril de 1982, la cual se puso en marcha en aproximadamente 40 ciudades de los Estados Unidos. Esta medida gubernamental llevada a cabo por el SIN se realizó con una campaña de redadas en domicilios, vía pública, entros comerciales y fundamentalmente en lugares de trabajo para arrestar y deportar a los indocumentados; aplicándose estas acciones - sobre todo contra los mexicanos. Esta operación se presentó como respuesta al desempleo en la Unión Americana, que según informes del Departamento del Trabajo de ese país, llegó en el mes de abril al 9.4%.

En realidad de lo que se trataba, como en otras crisis cíclicas de la economía norteamericana (1920, 1945 y 1954), - era hacer aparecer ante el pueblo estadounidense que los indocumentados son los culpables del alto índice de desempleo, - cuando es evidente que la causa de esto, es la crisis económica a la que ha llevado la política bélica del gobierno de Reagan al pueblo de ese país. Estas ideas, la Operación Empleo y la misma ideología de Reagan, expresada en su Plan, sirvieron para que los puntos esenciales del Plan Reagan fueran tomados para ser presentados ante el Congreso con el nombre de Proyecto de Ley de Control y Reforma de Inmigración, fue presentada el 17 de agosto, se registró con el número S. 2222 en la Cámara

ra de Senadores, donde fue aprobada ese mismo día, mientras que en la Cámara de representantes fue registrada con el número H.R. 6514 y con el nombre de Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1982, esta ley sintetizaba en gran medida la política de "Mano Dura" de migración del gobierno de Reagan, era más reaccionaria y racista que las anteriores, era más antinmigratoria a todas luces y más represiva. Fue elaborada por el Senador republicano Allan K. Simpson y por el Diputado federal-demócrata Romano Mazzoli, por lo que fue llamada también Ley "Simpson-Mazzoli", entre los puntos más importantes se encuentran los siguientes: Se otorgaría la residencia a los inmigrantes ilegales que hubieran ingresado a Estados Unidos antes de 1981, su agresividad para establecer un férreo control de la frontera mexicana con medidas de tipo policíacas, al tiempo que ofrecía un programa de visas temporales para trabajadores huéspedes conocidas como visas H-2, establecimiento de sanciones para patrones que contrataran trabajadores ilegales, suprimían todo derecho al beneficio social, las visas H-2 concedían permisos de hasta 11 meses para trabajadores que fueran contratados para labores agrícolas, establecía el otorgamiento de visas temporales, después de una previa campaña policial de redadas tendientes a reducir al mínimo el número de trabajadores indocumentados.<sup>41</sup>

Las críticas que se hicieron a esta Ley fueron que la mayoría de los indocumentados, entran y salen de los Estados Unidos en distintas épocas del año, no pudiendo así demostrar su residencia continua, y que los indocumentados que el gobierno creyera hubieran entrado al país para actividades dañinas al bienestar o seguridad de los Estados Unidos serían excluidos de la amnistía, la mayoría eran considerados ilegales y que estaban fuera de la ley, por lo que cómo podrían conseguir amnistía, otra obligación era que ya hablaran inglés, -

por lo que no era un remedio para regular la inmigración indocumentada sino un incentivo para emigrar sin documentos.

Desde 1982 se puso a consideración y discusión de las - dos Cámaras, aunque las emigraciones siguieron y las deportaciones fueron constantes como lo dice lo siguiente:

"En el programa de televisión del Canal 2, de la Ciudad de México, del día 27 de marzo de 1983, informaron que el Jefe de la Patrulla Fronteriza del Estado de California, había declarado que el flujo de ilegales había sido bastante alto, y que habían detenido a 36 340 personas en lo que iba del año. También Miguel Angel Vallina, Director de la Patrulla Fronteriza de Chula Vista informó que para vigilar la frontera se usaban vehículos comunes y corrientes, Helicópteros que tienen aparatos que detectan el paso de las personas, cuentan con técnicas infrarrojas o magnéticas, y que en esos meses detenían aproximadamente mil personas diarias."

También para ese año se puso en marcha la "Operación -- Trabajo" que en sí era semejante a la Operación Empleo de 1982, su objetivo por lo tanto fue el mismo, expulsar al mayor número de inmigrantes indocumentados de los Estados Unidos para solucionar el problema del desempleo de ese país.

Para este año el presidente de los Estados Unidos Mexicanos era Miguel De la Madrid Hurtado, que asumió al poder el 1o. de diciembre de 1982, heredó un México en crisis, pero no una crisis como la del México de 1976, sino una de mayor envergadura y más amplias consecuencias, las causas fueron tanto internas como externas, para estos años se da la crisis mundial del petróleo, las exportaciones no aumentan, las divisas extranjeras escasean, la fuga de capitales se incrementa,-

la devaluación del peso aparece nuevamente, la crisis mundial muestra que si los países más ricos para 1982 sólo crecieron 0.25% o sea su PIB, mientras que su crecimiento productivo se redujo 1.9% en 1982 y su tasa de desempleo era en promedio de 8%, la solución que dieron fue el proteccionismo y una política de subsidios. Entonces México cómo podía aspirar a recuperar su crecimiento y estabilidad socio-política de los años anteriores a 1970, el proteccionismo externo afectaba la exportación de productos no petroleros, el petróleo tenía precios bajos, una salida para esos años fue el endeudamiento externo, pero fue imposible por la quiebra de México, la deuda ya era de 83 000 millones de dólares y la liquidez había desaparecido, el FMI y los bancos mundiales ya no querían hacer más préstamos a México, la otra solución era suspender los pagos de la deuda pero a los bancos no les convenía que México diera el ejemplo a los demás países endeudados, tanto el FMI como los bancos privados no estaban tan contentos con México, además de los problemas financieros, por el establecimiento del control de cambios y la nacionalización de los bancos de México puestos en marcha en el sexenio anterior.

En lo político el debilitamiento del sistema era evidente y el PRI perdió por primera vez alcaldías importantes, las soluciones en este campo fueron la aprehensión de funcionarios importantes, como Díaz Serrano o Durazo Moreno, y la medida que terminaba con el nepotismo de los funcionarios, obligándolos a declarar los bienes de su propiedad. Entonces si la situación de México era preocupante cómo se iban a dar soluciones al problema de los indocumentados mexicanos en Estados Unidos, durante su período de gobierno no se dieron medidas oficiales para proteger a nuestros ciudadanos.

Después de ser discutida la Ley Simpon-Mazzoli durante dos años, el mes de mayo de 1984 es aprobada por el Senado y

en junio de ese mismo año por la Cámara de Representantes, pero cuando fue discutida entre ambas cámaras no hubo un acuerdo debido a dos factores: al alto costo que significaba ponerlo en práctica en calidad de ley pues se calculaba que requería entre 10 y 12 mil millones de dólares, el otro factor fue que para estos meses posteriores a junio de 1984 la presión política ocasionada por las elecciones presidenciales fueron superiores a una simple ley de inmigración. Lo que si provocó fue que el gobierno de Estados Unidos pusiera en práctica una medida temporal, se trató de limitar el número de inmigrantes legales a 270 mil por año, que en la práctica fue de casi 602 mil trabajadores. El Proyecto de Ley Simpson-Mazzoli fue dado por muerto en este año.

La discusión de la anterior Ley Simpson-Mazzoli derivó en otra propuesta; la Propuesta del Diputado Roybal denominada "Propuesta Roybal" fue sometida a la Cámara de Representantes el 3 de enero de 1985, en esencia conservaba las mismas premisas políticas e ideológicas de la Simpson-Mazzoli; entre ellas la unilateralidad de las medidas e iniciativas, su carácter represivo y racista y el argumento ideológico contra el indocumentado por ser el causante, según ellos, el alto nivel de desempleo. Posteriormente fue presentada la Propuesta Lungren, por el Congresista Daniel E. Lungren, fechada el 8 de febrero de 1985. Entre sus características siguientes se encuentran marcados sus sentimientos antimigratorios y racistas: Pidió mayores penas para los indocumentados y menor responsabilidad para los patrones, regresar al 10 de enero de 1980 la fecha para poder obtener visa de residente, insistía la unilateralidad para poder resolver el problema y marcaba la causa de la criminalidad en los indocumentados. Este Proyecto fue desaprobado no por sus premisas tan racistas y represivas sino porque en junio de 1985 vuelve Simpson con su Proyecto de Reforma a la Ley de Inmigración, pero lo hace sin

Mazzoli, por lo que el Proyecto es denominado Proyecto "Simpson-Nadie", aquí Simpson introdujo la idea de aumentar las medidas restrictivas con más vigilancia fronteriza de tipo policial con el fin de abatir en costos de aplicación de la Ley hasta en 3 mil millones de dólares y no de 10 a 12 000 millones de dólares que costaba la Simpson-Mazzoli, el Congreso - anunció hasta el 30 de julio que el Comité Judicial del Senado había aprobado el Proyecto de Reforma a la Ley de Inmigración y Naturalización, bautizado como Proyectos Simpson - Nadie, al mismo tiempo se dió a conocer que la Cámara de Representantes discutiría un proyecto paralelo, confeccionado - por el Congresista Demócrata de Nueva Jersey el Señor Peter Rodino, promotor de proyectos restriccionistas en materia de inmigración.<sup>42</sup>

De la unión de estas propuestas, Simpson-nadie y la de Rodino, surgió la conocida Propuesta "Simpson-Rodino", que - prácticamente volvía a la vida al viejo proyecto Simpson-Mazzoli.

Tanto la Propuesta Roybal, como la Lungren y la Simpson -Nadie eran semejantes a la propuesta por Simpson y Mazzoli, - sus proyectos no causaron grandes acontecimientos ni hechos - en la realidad, pero si sirvieron para que la búsqueda de medidas y leyes que frenaran, regularizaran y planificaran la - inmigración no muriera en esos años de intensa actividad económica, (como la crisis cíclica, el alto índice de desempleo y la competencia capitlaista de Japón y Alemania), y de activa campaña electoral. Sirvieron todas para labrar el camino a una nueva Propuesta que sería aprobada por ambas Cámaras, por el Presidente de Estados Unidos y por amplios sectores de la - sociedad norteamericana, aunque no por los mexicanos.

II.b. La Ley Simpson-Rodino de 1986.

Como última parte de nuestro capítulo figura esta Ley - que primeramente fue llamada Proyecto de Ley Simpson-Rodino.- Para poder definirla vamos a hacerlo en dos partes; la primera consistirá en dar las principales características y puntos esenciales y la segunda en una pequeña crítica de nosotros y algunos análisis de autores, organismos públicos y privados - mexicanos.

La Ley Simpson-Rodino en sus principales aspectos señala y marca que es una respuesta a un problema político, se diseñó no pensando en las leyes de la oferta y la demanda y del lugar de origen de estos trabajadores, sino pensando en la unilateralidad y en recursos ideológicos rentables en un año electoral, donde por la crisis de liderazgo político que vivía Estados Unidos por el gasto excesivo en materia bélica y externa, no había otra cosa que ofrecer al electorado más que la defensa de la cultura y las fronteras. Se acusaba a los inmigrantes indocumentados mexicanos como causantes principales del desempleo masivo, de la criminalidad y del narcotráfico y en esta Ley, por ende, se daba un hasta aquí. Así el proyecto Simpson-Rodino abordó el problema en dos frentes: 1. regular el número de personas que se encuentren en Estados Unidos sin documentos y, 2. regular el flujo de ingreso de nuevos inmigrantes legales susceptibles de naturalización. Mientras el primer frente se constituye en una llave para regular la oferta de mano de obra barata según los requerimientos de la demanda, el segundo es una especie de dispositivo de "control de calidad" en el crisol de razas. Así después de enumerar algunos antecedentes de la Ley, vamos a definir algunos elementos más importantes que definen a la Ley Simpson-Rodino, que entró en vigor el 5 de mayo de 1986: 1. Se ofrece amnistía o residencia legal a los extranjeros que hayan permanecido ilegalmente y de manera continua hasta el 10. de enero de 1982.-



Para ello deberán presentar documentos que demuestren su presencia real, pagar las cuotas de solicitud y el examen médico obligatorio. Los solicitantes deben mostrar que no caen dentro de ninguna de las 33 categorías de ineligibilidad del SIN, tales como la poligamia o el anarquismo. El 3 de mayo de 1988 se cierra el plazo para que los indocumentados presenten solicitudes de legalización. Entre diciembre de 1988 y diciembre de 1989 se presentarán las solicitudes de las visas de inmigrantes. En caso de no hacerlo, los indocumentados estarán sujetos a deportación.

3. Los extranjeros que hayan desempeñado trabajos agrícolas, durante un período mínimo de 90 días, entre mayo de 1985 y mayo de 1986, podrán optar por la residencia temporal, y en un término de dos años quienes hayan sido residentes permanentes podrán recibir la ciudadanía estadounidense. Entre el 10 de junio de 1988 y el 30 de noviembre de 1990, los trabajadores agrícolas indocumentados recibirán la calidad migratoria de inmigrante. Ante las fuertes presiones de los productores agrícolas de la región occidental de Estados Unidos, la Leu prevé la contratación de trabajadores agrícolas "temporales" en diversos períodos. Para el 10 de octubre de 1990, las autoridades de Trabajo y de Agricultura deberán determinar la necesidad de admitir trabajadores agrícolas "adicionales". Si así fuera, ello abarcaría el 10 de octubre de 1990 - 30 de Septiembre de 1994. Una vez terminado el lapso, los trabajadores agrícolas adicionales podrán recibir la calidad inmigratoria de inmigrante si han trabajado un mínimo de 90 días de cada año, durante tres años.

3. Se aplicarán sanciones a empleadores de indocumentados. Durante el período 10 de junio de 1987 a 30 de mayo de 1988, los empresarios que tengan la primera falta por la contratación de indocumentados, solamente recibirán una multa de

entre 250 y 2 mil dólares. Si reincidieran la multa puede incrementarse a 10 mil dólares.

4. Durante los próximos 4 años, el gobierno dispondrá - de mil millones de dólares anuales para reembolsar a los diferentes Estados los gastos que hayan hecho por concepto de seguro de desempleo, servicios de salud y educación para extranjeros ilegales que se conviertan en residentes permanentes.

5. El Departamento de Justicia creará una oficina para investigar las demandas hechas por prácticas discriminatorias en la contratación laboral que se originen con la aplicación de la Ley.

6. Se autoriza un aumento en ciento por ciento el presupuesto del SIN para que cumpla la Ley. SIN utilizará tal incremento tanto para imponer sanciones a los patrones, como para mejorar sus recursos a fin de frenar la entrada de ilegales extranjeros. Se estima que se enviarán cartas de advertencia a 9 millones de patrones y en breve 900 inspectores visitarán a los Angeles, Chicago y Nueva York, en donde se cree que habitan la mitad de los ilegales.

7. Se estima que el programa de amnistía costará 260 millones de dólares y será autofinanciable, siempre y cuando -- dos de los 3.5 millones de indocumentados reúnan los requisitos exigidos y deseen tramitar su residencia. Algunos análisis en cambio, suponen que únicamente alrededor de 1.5 millones de ilegales podrá cumplir los requisitos exigidos.

8. El número de indocumentados es confuso. según la Oficina de Empadronamiento, el número de ilegales asciende entre 3 y 5 millones, con una afluencia anual de 200 mil más. Por su parte el SIN estima un total de entre 5 y 7 millones 500 -

mil y otro flujo anual de 500 mil ilegales

Estos fueron los principales elementos que definen a la Ley Simpson-Rodino, presentada al Congreso el 5 de mayo de -- 1986. En la siguiente parte presentaremos una breve crítica y algunas observaciones de escritores conocedores de ella, opiniones de diversos organismos privados y públicos de México.

Bien, antes de dar opiniones y críticas es necesario de cir que para esos años, 1984-1986, una investigación del Colegio de México realizada en 1985, señaló que para 1984 la existencia en los Estados Unidos de casi 3 millones o poco más de 3.5 millones de trabajadores indocumentados mexicanos habi- - tualmente residentes en Estados Unidos, esas cifras correspondían alrededor de un 3.2-3.4% de la Población Económicamente Activa de México y del lado de las deportaciones, el SIN señaló que en 1984 se expulsaron un millón 169 mil indocumentados mexicanos de Estados Unidos, de ellos el 79% fueron detenidos 72 horas después de haber cruzado la frontera y que aproxima- - damente 509 mil mexicanos lograron rebazar las fronteras.

Primeramente podemos afirmar que la Ley no logrará frenar el flujo migratorio debido a razones internas y externas, las internas por ejemplo la componen las evidencias históri- - cas de otros países que no han logrado poner fin a este hecho, una solución efectiva es que tomen medidas suficientemente - - dráticas como la militarización de las fronteras, otra que - exista realmente la voluntad del gobierno estadounidense por - impedir los flujos de inmigrantes y no considera la medida co- - mo un instrumento de presión política en contra de México, o - como medida electoral. Otra imposibilidad para lograr sus ob- - jetivos esta Ley es que el SIN muestra grandes deficiencias - en materia administrativa, organizativa y financiera. Por - otra parte otro punto engañoso para los indocumentados es que si existiera el verdadero interés del gobierno, la medida de -

legalizar de 2 a 6 millones de indocumentados, puede aumentar su cantidad, dado que a muchos nuevos ciudadanos les otorgaría el derecho de traer a sus familias, aumentando así el número de inmigrantes, por el otro lado, en los factores externos se encuentra la posición de México, que no prohíbe la salida de sus ciudadanos y también que su patrón migratorio es resultado del modelo de desarrollo seguido en México, que ha polarizado la distribución del ingreso nacional; del descuido oficial de las actividades agropecuarias y la incapacidad de la estructura productiva nacional para absorber la mano de obra, provocando subempleo y disminución del poder adquisitivo, por lo que la gran mayoría deciden mejorar su nivel de vida donde se puede.

Ahora bien, el mismo Consejo de Asesores Económicos del gobierno norteamericano observó que la emisión de la Ley Simpson-Rodino no era necesaria puesto que no se habían encontrado evidencias apreciables de que los indocumentados estuvieran afectando el empleo de su país, y que más bien generan las oportunidades globales de empleo y hacen aumentar las ganancias para los trabajadores originarios debido al crecimiento económico regional que generan. Del lado financiero señalaron que no reciben servicios públicos, seguro social, asistencia a personas, educación, salud, etc., y si están sujetos a la retención de impuestos Federales y estatales sobre la renta e impuestos sobre ventas y propiedades, por lo que benefician al país y no lo afectan financieramente. Señala que las causas negativas de la crisis son ajenas a los inmigrantes y que las tasas de crecimiento del 3 2 %, el desempleo, y el desmantelamiento del Estado Benefactor y los recortes al gasto social que han engrosado las estadísticas de pobres y polarizado fuertemente la concentración del ingreso, son resultado de la política equivocada de Reagan y no del inmigrante.

Otro elemento que destruye las tesis negativas del Proyecto de Simpson y Rodino es el que dice que el desplazamiento de mano de obra es provocado por la introducción de alta tecnología y la creación de categorías de empleo: el empleo altamente calificado y la mano de obra sin ninguna calificación para ser empleada en servicios; por lo que el inmigrante no provoca el desempleo, pero si aprovecha lo anterior. En conclusión se dijo que los inmigrantes no son transmisores del subdesarrollo, del déficit fiscal, del desempleo, del narcotráfico, de la criminalidad ni de la disolución social, por lo que las bases de la Ley Simpson-Rodino son falsas y sólo presentan un proyecto electoral que promete la "defensa de las fronteras, la cultura y la sociedad".

Jaime Velez Storey, investigador del Colegio de la Frontera Norte, dice respecto a esta Ley: Que las deportaciones no serán masivas, ni en volúmenes considerables a lo largo del tiempo, la economía mexicana tampoco podrá hacer nada para incorporarlas al mercado de trabajo, también afirma que la nueva legislación dará prioridad a los llamados inmigrantes independientes y no a los que tienen familia en México, preferirá elegir a aquellos extranjeros de excepcional capacidad en artes, profesionales e industriales, por lo que en vez de llamar concesión de admistía debía ser "Selección" para mantener el balance étnico. Dice que el punto donde más buscará su eficacia es en el control policiaco de la frontera y la vigilancia en centros de trabajo y no en naturalizar indocumentados.

García y Griego y Giner de los Ríos, investigadores de El Colegio de México, prevén pocas posibilidades de que se aplique en forma rigurosa por un lado, y por otro, que la institución que tiene centralidad en este asunto: el SIN, sea la idónea para ejecutarlo. Dicen que según un estudio de Wayne -

A. Cornelius realizado en 1985 en centros de trabajo del sur de California, la correcta aplicación de la Ley llevaría graves consecuencias tras de sí, ya que para el 26% de empresas de tamaño medio y 20% grandes, la reducción de indocumentados provocaría el cierre de éstas, mientras otro 31 y 24% - respectivamente se verían obligadas a incrementar salarios y prestaciones por la contratación de nacionales. También para su correcta aplicación sería necesario controlar la burocracia del SIN, ya que parece se aprovechan poco los incrementos presupuestales, carece de eficacia, tendría que incrementar su personal policiaco y administrativo en 5 y 10 veces, tendría que elevar el nivel profesional de sus miembros para controlar no sólo la frontera sino los expedientes de empleadores infractores estimados en más de 10 mil, además tendría que contar la resistencia de los patrones debido a su falta de costumbre para ser intervenidos por personal federal del gobierno.

Velez Storey concluye:

"Por todo ello, el primer frente de la legislación Simpson-Rodino, en medio de un clima racista generalizado, más allá de todo prejuicio tiene otra racionalidad: presentar como política migratoria lo que es una política laboral: crear condiciones para el mayor abaratamiento de la mano de obra indocumentada por la vía de la discriminación, la supresión de derechos laborales y por la amenaza de expulsión."<sup>43</sup>

Finalmente el Doctor Jorge Bustamante de el Colegio de la Frontera Norte menciona que la Ley al dar un período de gracia de 18 meses a partir de la firma del presidente, no tendrá efectos inmediatos sobre la práctica tradicional de contratación de trabajadores indocumentados. Los empleadores

MTS ES

105  
101

estarán obligados a mantener registros que muestren la calidad migratoria legal de sus trabajadores, pero no a observar la validez de la documentación, licencia de manejo, credencial del Seguro Social, pasaporte o el acta de nacimiento, que por lo regular es falsificable. En lo referente a las multas o sanciones lo irregular será que podrá ser derogada en la práctica en dos años con relativa facilidad.

Con respecto a la amnistía es probable que la mayor parte de los indocumentados no cumplen los requisitos exigidos, -- además de que el trámite debe ser hecho ante quien los ha perseguido, por lo que no es probable que se apresuren a hacerlo por la desconfianza de que su gestión correspondiente representará una identificación que los haga visibles para una deportación más fácil en caso de que su solicitud de legalización no fuera aprobada. Otro aspecto negativo de la Ley Simpson-Rodino es que los inmigrantes indocumentados legalizados no tendrán derecho a ninguno de los beneficios ligados con los programas de asistencia pública durante el período de vigencia de su visa temporal. La parte que exige cinco años de residencia permanente sólo beneficiará a una minoría, aproximadamente 200 mil, debido a que son utilizados por períodos. Los riesgos que puede causar en la práctica pueden ser la utilización de la frontera como escenario de acciones políticas espectaculares con propósitos más políticos que reales, para dar firmeza al Ejecutivo Federal de Estados Unidos en lo referente a la defensa de la economía, la sociedad y la cultura, otro riesgo puede ser las deportaciones masivas de mexicanos y demás extranjeros indocumentados.

"En el peor de los casos, nuestro gobierno puede estar seguro de que el retorno forzado o voluntario de migrantes indocumentados resultante de la nueva Ley no será ni masivo ni imposible de ser absorbido por las ciudades fronterizas mexicanas."<sup>44</sup>

Estas fueron las opiniones y críticas de nosotros y de algunos autores, la parte posterior contendrá opiniones de diferentes organismos públicos y privados.

Según el Ejecutivo Federal: No se prevén deportaciones masivas de mexicanos que laboran en E.U. Creo que se han producido noticias demasiado exageradas sobre el fenómeno. Esta Ley se aplicará muy gradualmente y, además, vamos a ver que dicen los americanos cuando ya no tengan la mano de obra mexicana, suban sus costos y pierdan competitividad. Hay muchos episodios que ver en el futuro.

Secretaría de Gobernación: Las consecuencias y efectos que provocará en México la aplicación, en E.U., de la Ley Simpson-Rodino no pueden ser anticipados. Sin embargo, con el fin de atender toda contingencia que pudiera surgir por la ejecución de la misma, el Presidente de la República dió instrucciones para que se constituya una comisión intersecretarial integrada por las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y Trabajo y Previsión Social.

El objetivo de esta Comisión será enfrentar de manera coordinada las consecuencias que la aplicación de la mencionada Ley, pudiera producir sobre los trabajadores migratorios mexicanos en E.U. que sean obligados a regresar a la patria o se decidan a hacerlo.

Secretaría de Relaciones Exteriores: Es mucho lo que el Estado mexicano puede y debe hacer para ayudar a los mexicanos que hay emigrado a E.U. sin la documentación necesaria. Lo inmediato está en brindarles facilidades para regularizar su situación migratoria o agilizar su retorno a México. Pero, también es indispensable reiterar ante el gobierno estadounidense la necesidad de que se llegue a una solución que reco-



nozca que, si bien es cierto, por parte de nuestro país hay una oferta de fuerza de trabajo. También lo es que en E.U. hay una demanda correspondiente y que por lo tanto es factible idear un acuerdo mutuamente provechoso.

PSUM: Esta Ley se inscribe en la serie de presiones políticas y económicas que el gobierno estadounidense ha dejado sentir sobre nuestro país. Los mexicanos deberíamos crear una alternativa de país que permitiera a los trabajadores nacionales salir a buscar empleo no por hambre o por el desempleo; sino como una opción más de tipo individual.

PPS: Es una Ley de corte fascista e intolerante, que hace ver la necesidad de que se traduzca en hecho concreto el derecho constitucional del pueblo mexicano al trabajo digno y bien remunerado. La actual política económica no garantiza la solución de los problemas que tiene la clase obrera.

PRT: Esta Ley es una agresión directa a la Nación. Con su aplicación E.U. necesariamente va a necesitar de nuestros compatriotas, por lo que realizará un brutal proceso de selección de indocumentados en condiciones aprobiosas y con bajos salarios.

UNAM: La aplicación de esta Ley atenta contra los derechos humanos y laborales de los trabajadores indocumentales en el país vecino... Además, tendrá un doble efecto negativo tanto para México como para E.U. En nuestro país, agravará el problema de desempleo, y en aquel provocará quiebras y cierre de pequeñas y medianas industrias. México debe formular una respuesta política ante esta decisión unilateral.

Colegio de México: La Simpson-Rodino no traerá repercusiones ni en la economía ni en el mercado de trabajo mexicano. Tampoco se incrementarán los flujos de indocumentados que re-

tornen expulsados de E.U. Lo que si ocurrirá, es una exacerbación de sentimientos hostiles y xenófobos en el vecino del norte, que empeorarán las relaciones bilaterales con previsibles consecuencias en ámbitos distintos al migratorio, como en la diplomacia y el comercio.

CTM: Esta Ley no es de buena vecindad. Pese a que el problema de desempleo es grave, no se debe renunciar a darles empleo a los afectados por esa legislación. La aplicación de la semana de 40 horas puede resolver el desempleo y ofrecerles trabajo a los expulsados de E.U.

Congreso del Trabajo: Las propuestas norteamericanas para solucionar el problema de los residentes extranjeros que no cuentan con documentación, son totalmente unilaterales y evitan negociar con los países de origen trabajador migrante.

Se pronuncia por la total amnistía para todos los indocumentados que viven en E.U. y promoverá el registro del Sindicato Nacional de Trabajadores Migratorios que ya existe.<sup>45</sup>

La mayor parte de estas citas, que contienen opiniones y críticas contrarias a la Ley Simpson-Rodino, vienen a resumir todos los puntos esenciales para nosotros en el desarrollo de nuestra investigación. Si bien no continuamos otra parte referente a la aplicación de la Ley es por cuestiones de tiempo y espacio principalmente, porque si existen demasiados datos que tratan su puesta en marcha. Lo último que mencionamos es que pese a las protestas extraoficiales la LEY Simpson-Rodino fue aprobada por la Cámara de Representantes entre el 8 y el 15 de octubre de 1986 y por el Senado el 17 de octubre. Por su parte Ronald Reagan el 6 de noviembre de 1986 dio su firma al Proyecto que inmediatamente entró en vigor con el nombre de "Ley de Reforma y Control de Inmigración" de

1986. Sus efectos y aplicación los esperamos a largo plazo y no a corto plazo.

Al terminar el capítulo II y presentar hasta esta parte lo más importante en materia de inmigraciones y emigraciones de mexicanos, de los años que van de 1810 a 1986, a los Estados Unidos y relacionar lo referente al proceso histórico y el aspecto teórico es necesario que pasemos a un tercer capítulo.

El capítulo III contendrá encuestas realizadas personalmente por nosotros en diferentes puntos fronterizos de México y los Estados Unidos, en todas y cada una de las encuestas - buscamos verificar algunas hipótesis planteadas en el proceso teórico-práctico de los dos capítulos anteriores.

N O T A S

1. Juan Díez-Canedo Rufz. La migración indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque. Ed. FCE., México, - 1984, p. 26.
2. Ver Manuel, Gamio. El inmigrante mexicano, la historia de - su vida. Ed. UNAM., México, 1969, p. 12 y 13.
3. Ibid. p. 33.
4. Ibid. p. 34
5. Ibid. p. 20
6. Oscar, Martínez. La inmigración mexicana. El panel de las - ciudades fronterizas de México: los chicanos; experiencias - socioculturales y educativas de una minoría en los Estados - Unidos, Ed. UNAM., México, 1980, p. 31.
7. Véase, Mercedes Carreras de Velasco. Los mexicanos que de-- volvió la crisis 1929-1932. Secretaría de Relaciones Exte-- riores, México, 1974, (Col. Obras monográficas del Archivo - Histórico Diplomático Mexicano). p. 46.
8. Manuel, Gamio. op. cit. p. 20.
9. Ralph Guzmán. " La repatriación forzosa como solución políti - ca concluyente al problema de la inmigración ilegal. Una -- perspectiva histórica." en Foro Internacional, Ed. El Cole - gio de México. México, Vol. XVIII, núm.3, enero-marzo, -- 1978, p. 501.
10. Ibid. p. 496.
11. Ibid. p. 500.
12. Migración y problemas fronterizos. Ed. UAM-Azcapotzalco, - México, 1984, Vol. IV. enero-abril, p. 14.
13. Ibid. p. 14 y 15.

14. Para mayor información de este tema véase Migración y problemas fronterizos, UAM-A. p.9-15.
15. Martha Marroquín. Los indocumentados, Ed. Claves Latinoamericanas. COPEC-CECOPE., México, 1983. p. 59.
16. "Braceros: la corriente alterna" en Comercio Exterior, Vol. 24, núm. 11, México, noviembre de 1974m p. 1128.
17. "Los braceros" en Comercio Exterior, Vol. 1, núm. 8, México, agosto de 1951, p. 233.
18. UAM-Azcapotzalco. op. cit. p. 20.
19. Ibid. p. 20.
20. Juan Díez-Canedo Ruíz. op. cit. p. 30.
21. Ibid.
22. Ibid. p. 67.
23. Ibid. p. 59.
24. Martha Marroquín. op. cit. p. 11.
25. Manuel Gamio. op. cit. p. 20 y 21.
26. Martha Marroquín. op. cit. p. 12.
27. Maurice Van Hecke y otros, Los trabajadores migratorios en la agricultura norteamericana; Informe de la Comisión Presidencial, en Problemas agrícolas e industriales de México, Núm. 1-2, vol. X, México, 1958, p. 130.
28. Ibid.
29. Ibid.
30. Ibid.
31. Ibid. p. 95.
32. Ibid. p. 97.
33. Ibid. p. 100.
34. Ibid.

35. Juan Díez-Canedo Ruíz. op. cit. p. 30.
36. Revista Tiempo, Núm. 2352,9 de junio de 1987, México, p. X y XI.
37. "Los ilegales mexicanos, legado de la historia y presión - de la economía". en Comercio Exteiror, Vol. 28, núm. 7, México, julio de 1978, p. 798.
38. Martha Marroquín, op. cit. p. 18. para tofdas las citas.
39. Revista Tiempo. Loc. cit., p. XI.
40. Martha Marroquín, op. cit. p. 20 y 21
41. Revista Tiempo. Loc. cit. p. XI.
42. Ibid. p. IV y V.
43. Ibid. p. XVI
44. Ibid. p. VIII.
45. Para todas las citas véase Ibid. p. VIII a IX.

### C A P I T U L O    I I I

#### ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

#### I N T R O D U C C I O N

Es importante analizar los aspectos socioeconómicos de la migración indocumentada a los Estados Unidos, con el fin de conocer la dimensión humana del fenómeno; sus implicaciones en la sociedad mexicana y norteamericana; cuáles son las causas por las que emigran; saber cuáles son las características de los mismos, entre ellas su edad, estado civil, nivel educativo, cuál es su ocupación tanto en México como en los Estados Unidos.

En este capítulo se plantean las siguientes ideas:

- En los Estados Unidos, el estado ejerce el papel regulador en materia de inmigración para estabilizar su economía.
- El problema de la migración es básicamente económico, su naturaleza real responde a las necesidades de un mercado internacional de mano de obra, en el cual la demanda se encuentra en Estados Unidos y la oferta proviene de México, demostrando que es un mercado internacional de fuerza de trabajo.
- Que la migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos, es un problema socioeconómico.
- Que esta migración tiene carácter temporal.
- La población migrante indocumentada no es analfabeta, sino al contrario, la mayoría ha cursado del cuarto año de primaria en adelante.
- México no exporta desempleo, los trabajadores emigran debido al "efecto demostración" y para mejorar sus condiciones económicas.

-- El "costo social de producción y reproducción" de la mano de obra indocumentada, es una pérdida para la economía mexicana y una ganancia para la economía de los Estados Unidos.

-- Los trabajadores mexicanos indocumentados contribuyen al engrandecimiento del erario norteamericano por la aportación que hacen con el pago de sus impuestos y a cambio de ello, utilizan poco los servicios sociales en Estados Unidos.

-- La fuerza de trabajo mexicana en los Estados Unidos constituye un excelente medio de enriquecimiento y de expansión del capital norteamericano.

En este capítulo se analizan el volumen del flujo migratorio; el perfil de los migrantes, cómo es, entre otros, de dónde son originarios, cuáles son los lugares de la frontera por donde emigran, por cuáles retornan; asimismo se analiza que la migración tiene carácter temporal; las características socioeconómicas de estos trabajadores, entre ellas, el sexo, la edad, estado civil, nivel educativo, los motivos que tuvieron para emigrar, la ocupación que tenían en México; el costo social de la migración; las condiciones del mercado el cual llegan; los abusos que se cometen en su contra; las acusaciones que se hacen en su contra; cuánto perciben por su trabajo; cuál es su ocupación en los Estados Unidos; cuánto tiempo emplean en conseguir trabajo en los Estados Unidos; cuánto dinero envían a México; cuál es la contribución económica de estos trabajadores a los Estados Unidos; las violaciones que se cometen de parte de ese país a las leyes mexicanas y al espacio aéreo de México en las expulsiones de indocumentados.

Se comprueba, en este capítulo, entre otros aspectos que México no envía a los Estados Unidos una población analfabeta, como se ha expresado por diversos medios, sino que al



contrario la mayoría ha cursado su educación primaria, y en múltiples casos una carrera comercial, técnica o equivalente; asimismo se ha repetido en diversas ocasiones que México exporta desempleo, lo cual es contrario a la realidad, ya que la mayoría de los migrantes indocumentados tienen trabajo antes de emigrar a los Estados Unidos y lo que los motiva fundamentalmente a emigrar a ese país es mejorar sus condiciones económicas, por las diferencias salariales, debidas principalmente al tipo de cambio en la moneda y al "efecto demostración", y a que en Estados Unidos, existe una demanda permanente de mano de obra, para los trabajos que van a realizar los indocumentados. También se comprueba que el costo social de la migración es para México; que México subsidia a los Estados Unidos, con respecto al pago de los impuestos de esos trabajadores.

El análisis efectuado en ese capítulo se realizó mediante la consulta en revistas de comercio, del trabajo, de sociología, de migración, internacionales de trabajo, en ISLA: (Servicio de Información en Latinoamérica); en Información Sistemática; en períodos nacionales; obras de historia, de sociología, en la compilación de los análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos; en la compilación de las ponencias presentadas en el Simposio Nacional sobre la Frontera del Norte; Integración y Desarrollo, celebrado en la ciudad de Monterrey, México; observación directa; programas de televisión; en la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos, realizada por el CENIET, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y en la encuesta llevada a cabo por los autores.

A.- VOLUMEN DEL FLUJO MIGRATORIO.

Una de las dimensiones del fenómeno de la migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos - que más interés y controversia ha suscitado, es el relativo - al volumen de dichos trabajadores.

En Estados Unidos se han manejado las cifras del volumen de estos trabajadores en los sectores interesados en este problema, según sea el interés del sector o grupo económico que se dice saber del mismo; así presentan cifras que oscilan de 3 a 12 millones; esta fluctuación en los datos inspira desconfianza, ya que carecen de toda base científica.

En la opinión pública norteamericana tiene mucha influencia que se citen cifras alarmantes en el problema migratorio, - de ésto depende la actitud que toman con respecto a los indocumentados; estas cifras generalmente no son obtenidas por estudios con base científica, sino que son manejadas públicamente por funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo a sus intereses políticos en un determinado momento.

Debido a la naturaleza clandestina y a dispersión en los Estados Unidos, ha sido muy difícil cuantificar el volumen, -- por lo que las autoridades migratorias de los Estados Unidos - citan cifras elevadas. El dato más conocido es el que proporcionó la empresa Lesko y Asociados en una investigación que -- les encargó el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), quien nos dió la cifra de 8 millones de indocumentados, de los cuales 5 millones eran mexicanos. Esta cifra son las que más se aproximan pero han sido impugnadas aún por las autoridades laborales de los Estados Unidos y por la Oficina del Censo de ese país. Vicente O. Barabba, Director de esta oficina, afirmó "que los cálculos de población de los extranjeros ilegales, - mostrados en el informe Lesko, están basados en suposiciones -

débiles y científicamente insostenibles y agregan muy poco a nuestro conocimiento del tamaño de la población ilegal".<sup>1</sup>

El Servicio de Inmigración de los Estados Unidos calculaba que hacia 1972 había en el país aproximadamente 2 millones de inmigrantes ilegales; a mediados de 1975 calculaba que su número era entre 5 y 7 millones y que a partir de esa fecha la inmigración indocumentada continuaba aumentando.<sup>2</sup>

Si el sector público en los Estados Unidos no ha estudiado seriamente el volumen, el sector académico de ese país y del nuestro sí han hecho esfuerzos para cuantificar el fenómeno. Desde que se realizaron las primeras investigaciones sobre este problema de la migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, los autores se han preocupado por conocer el volumen del flujo migratorio; así tenemos los siguientes estudios: Clark en 1908, Bogardus 1929, Taylor 1929, Gamio - 1930, Block 1939. En los años 59 se publicaron dos estudios de campo "President's Comisión on Migratory Labor", 1951 y Saunders y Leonard 1951; Galarza 1964, Grebler 1966, David - North 1970 y Julián Zamora 1971, los estudios de campo realizados por la Comisión Intersecretarial para el Estudio de los Problemas Migratorios Mexicanos en los Estados Unidos, 1972, - 1974, 1975 Bustamanete 1975 y Alba 1977.

Entre los estudios de campo se encuentra el informe hecho público por el Departamento del Trabajo, realizado por North y Houston en 1976, los estudios de villapando 1975, los estudios de Moore 1975, quien se refiere a las condiciones de las áreas de los Angeles y Stoddard 1976, quien se refiere a las condiciones de la frontera de Texas. Gilberto Cárdenas realizó una investigación sobre las condiciones socioeconómicas de los inmigrantes que residen San Antonio; Basándose en una encuesta de hogares en esta ciudad, Wayne Cornelius realizó una investigación en 9 comunidades de los altos de Jalisco.

Goldeberg en 1974 calculaba que en el año de 1970 el número de indocumentados mexicanos era de 1.6 millones; Lancaster y Scheuren en 1977, calculaban en el año de 1973, sólo en personas comprendidas entre 18 y 44 años, un límite mínimo de 2.9 millones y máximo de 5.7 millones, siendo la estimación preferida de esos autores de 3.9 millones.

En abril de 1979 se publicó un trabajo de Robinson, de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, quien calculaba para los cinco estados del suroeste, donde se encuentran la mayoría de los mexicanos, en 1975, una cantidad mínima posible de 0.37 millones y una cantidad máxima posible de 2.49 millones.

García Martínez, investigador del CENIET, calculaba para el año de 1977, una cantidad mínima de indocumentados mexicanos de 0.48 millones y una cantidad máxima posible de 1.22 millones.

Debido a que no existía una información de base que fuera representativa para el fenómeno de la migración de mexicanos a los Estados Unidos, en su totalidad, y como lo dijimos anteriormente las cifras que reportaban el volumen resultaban de parte de ese país muy elevadas, ya que se les daba un "manejo político" y ese "manejo político" repercutía en el conjunto de las relaciones entre México y los Estados Unidos: el gobierno mexicano llevó a cabo el programa denominando "Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos", conocido por sus siglas ENEFNEU, por el Centro Nacional de Información y Estadística del trabajo, CENIET, de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Con los resultados en esta encuesta se ha descubierto lo infundado de las cifras de 3 a 13 millones de indocumentados que hasta fechas muy recientes se les consideraba como ciertas sobre el volumen de la migración.

Esta investigación ha sido considerada, tanto en los Estados Unidos como en México, la fuente más confiable desde el punto de vista científico, para conocer el volumen del flujo migratorio de mexicanos a los Estados Unidos, así como otras características científicas de los mismos. Asimismo, es importante, porque es la primera vez que se mide directamente el fenómeno y se le considera en su totalidad, ya que abarcó a todo el país, con lo cual se obtuvo el volumen del flujo migratorio, lo que posibilitaba elaborar nuestra política exterior en materia de trabajadores indocumentados.

El proyecto de la encuesta constó de 4 etapas:

Tres de estas a trabajadores mexicanos no documentados devueltos de los Estados Unidos, efectuadas en octubre-noviembre de 1977, agosto de 1978 y mayo de 1979, respectivamente, en los puertos fronterizos mexicanos, por donde son expulsados los mexicanos indocumentados aprehendidos por las autoridades migratorias de los Estados Unidos y una Encuesta Nacional, la que en orden cronológico es la tercera etapa, y la más importante de ellas, ya que ésta fue una encuesta nacional en los hogares mexicanos, la cual fue realizada durante la segunda quincena de diciembre de 1978 y en los primeros días de enero de 1979. En esta etapa se visitaron 115 localidades y fueron seleccionadas probabilísticamente 62,500 viviendas.<sup>3</sup>

En esta investigación se obtuvo el volumen del flujo migratorio de trabajadores mexicanos indocumentados en los Estados Unidos; el concepto de flujo migratorio está compuesto por todos aquellos trabajadores mexicanos que el día de la encuesta se les informó eran residentes habituales de la vivienda y que se encontraban en los Estados Unidos trabajando o buscando trabajo y por aquéllos que en un plazo de referencia,

los últimos cinco años, hubieran ido a trabajar o a buscar trabajo a los Estados Unidos, pero que al momento de la entrevista se encontraban en México;<sup>4</sup> por esta interpretación del flujo migratorio captaron a todas aquellas personas, independientemente del lugar donde se encontraban, las cuales constituyen el "universo" de trabajadores mexicanos que se mueven entre -- nuestro país y Estados Unidos. Se habla de flujo migratorio en esta encuesta, ya que las personas que se encuentran en México al momento de la entrevista, en cualquier momento pueden regresar a Estados Unidos y los que se encuentran en ese país en -- cualquier momento pueden regresar a México.

En esta Encuesta, se dividió a la población, entre otros, en los siguientes apartados:

1.- Población tipo V, son los migrantes en Estados Unidos; en ella comprendieron a las personas de 15 años y/o más de edad residentes habituales de la vivienda, que en el momento de la entrevista se encontraban en Estados Unidos trabajando o buscando trabajo, y que tenían familiares en México que podían informar sobre ellas.

2.- Población tipo W, son los migrantes que han regresado de los Estados Unidos, comprendiendo personas que teniendo al menos de 15 años de edad y que han trabajado o buscado trabajo por un día de calendario o más en Estados Unidos durante los últimos cinco años desde el 1o. de enero de 1974 hasta el momento de la entrevista y que se encontraban viviendo en la República Mexicana en el momento de la entrevista.<sup>5</sup>

La Encuesta Nacional fue llevada a cabo en el invierno de -- 1978-1979, de mediados de diciembre a fines de enero.

Según la Encuesta de la ENEFNEU el volumen del flujo migratorio fue de 990,719, de los cuales 519.301 eran trabaja-

dores ausentes de México en el momento de la entrevista en diciembre de 1978 y 471,418 eran migrantes de retorno en México.  
6 Como observamos en el siguiente cuadro:

C U A D R O I

TOTAL	POBLACION V	POBLACION W
990 719	519 301	471 418
100.0	52.4	47.6

FUENTE: CENIET, Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera del País y a los Estados Unidos, 1978-1979.

El SIN es el año de 1978, fecha en que estaba comisionado Chapman, reportaba que había 8 millones de mexicanos indocumentados en los Estados Unidos; las estimaciones que expresaban la cifra de varios millones fueron realizadas en diversas ocasiones por el Comisionado del SIN, general Chapman, en el "San Diego Union", el 12 de diciembre de 1978; en el mismo sentido expresaban estas cifras los organismos gubernamentales, incluso el Presidente de ese país.

Estas cifras son infundadas ya que no fueron obtenidas de una investigación científica, sino que son el resultado de consideraciones meramente subjetivas, con propósitos políticos. Unos de esos propósitos políticos del general Chapman era presentar estas cifras en Washington para presionar al gobierno federal con el fin de resolver el problema en forma unilateral y favorecer al sector político más conservador de aquel país.

Estas cifras elevadas, fueron utilizadas para obtener mayores fondos para el SIN y reforzar la vigilancia policíaca, ya como decíamos, pretendían resolver el problema en forma unilateral.<sup>7</sup>

Como vemos, en los datos proporcionados oficialmente por el SIN y los obtenidos por el CENIET existen serias diferencias; así apreciamos que la diferencia es bastante desproporcionada.

Así, a mediados de la década de los 70's, cuando el SIN declaró que había en los Estados Unidos arriba de 12 millones de extranjeros ilegales se efectuaron varias propuestas legislativas; el SIN por temor a análisis críticos bajó su altísima estimación a 8 millones.

En 1980 la Oficina de Censos de los Estados Unidos, redujo la estimación a 6 millones y recientemente Robert Warren, un experto en censos con diez años en este trabajo, declaró "que el número de extranjeros ilegales dentro de los Estados Unidos llegados de todos los países, pueden no pasar de los 3 millones ni bajar de 1.5 millones"<sup>8</sup> y que de éstos, uno o dos millones probablemente sean mexicanos.

Estas cifras son "muy importantes" ya que por primera vez en los Estados Unidos, un cálculo de trabajadores mexicanos indocumentados que se encuentren en ese país, concuerda con estimaciones hechas por el gobierno mexicano.

Mr. Warren opinó con relación a las últimas estimaciones de extranjeros indocumentados, efectuados por el gobierno de los Estados Unidos, que no encontró ninguna metodología estable o firme para proporcionar estos resultados y que esos números nunca tendrán, y permanecen sin tener, por completo ninguna base, ya que "ellos fueron utilizados para varios propósitos y que uno de esos propósitos fue el de ganar mayor confianza del Congreso para el SIN".<sup>9</sup>

La estimación de 12 millones de ilegales aún se sigue utilizando; así Rudolph Oswald, director investigador del



AFLCIO, citó esos datos recientemente en una entrevista y al preguntársele si tenía alguna manera de justificar el ampliamente desacreditado cálculo, "el contestó que no".<sup>10</sup>

Al presentar sus proposiciones Reagan al Congreso, sobre la Ley de Inmigración en el año de 1981, los oficiales de su gobierno se basaron en el estudio del año de 1980 efectuado -- por el equipo del Censo. El comisionado del SIN Doris M. Meissner, dijo que en el estudio sobre trabajadores extranjeros indocumentados se estimaba de 3.5 millones de ilegales en los Estados Unidos; y el Procurador General William French Smith, en su testimonio ante la Cámara del Parlamento y Subcomités de Inmigración del Senado sobre Inmigración expresó que esos cálculos eran "hechos básicos".<sup>11</sup> En realidad el estudio efectuado por el despacho del equipo del censo no dice que hay 3.5 a 6 millones de ilegales en los Estados Unidos, sino que expresaba que el total "es ciertamente casi abajo de 6 millones..." -- posiblemente sólo de 3.5 a 5 millones.<sup>12</sup> y en lugar de llamar sus estimaciones "hechos básicos" los autores del estudio concluyen:

Desgraciadamente hemos estado inhabilitados para -- llegar a una estimación definitiva en cuanto al número de residentes ilegales en los Estados Unidos y en cuanto a la magnitud del flujo de la migración; por lo tanto la -- noción de la política dependiente sobre esta medida, debe ser evaluada en términos que se reconozca esta incertidumbre.<sup>13</sup>

Por fortuna, ya contamos por parte del gobierno mexicano con un estudio científico sobre el volumen del flujo migratorio, el cual nos reporta, como lo dijimos anteriormente, la -- cantidad de 990,717 trabajadores mexicanos indocumentados en -- los Estados Unidos.

B.- PERFIL DE LOS MIGRANTES

I.- ORIGEN DE LOS MIGRANTES

Uno de los aspectos del fenómeno de la migración que menos se ha debatido es el que se refiere al lugar de origen de los migrantes..

En las investigaciones efectuadas sobre este problema - los autores han estado de acuerdo con respecto al lugar de origen de los migrantes, desde las investigaciones de Manuel Gamio hasta los estudios recientes.

Son pocos los estados que aportan la mayor parte de los migrantes internacionales; ya que son cuatro los estados de la República los que aportan así el 80% del volumen, o sea más de la mitad del flujo migratorio, y ocho estados aportan la cuarta parte del total nacional, como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro.

C U A D R O 2

DISTRIBUCION DEL FLUJO MIGRATORIO AUSENTE DE SU RESIDENCIA HABITUAL, POR ENTIDAD FEDERATIVA DE RESIDENCIA EN MEXICO.

Entidad Federativa de Residencia en México	Flujo migratorio de mano de obra %	% acumulado.
Guanajuato	17.9	17.9
Jalisco	13.9	31.8
Chihuahua	12.6	44.4
Zacatecas	11.8	56.2
Michoacán	8.4	64.6
Baja California	5.0	69.6
Durango	5.0	74.6
San Luis Potosí	4.4	79.9
Otros estados	21.0	100.0

FUENTE: CENIET, Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos, 1978-1979.

En términos generales estos 8 estados no son económicamente los más atrasados del país ni de los más próximos geográficamente a los Estados Unidos, por lo que podemos afirmar que no hay relación directa entre pobreza y emigración.

Desde principios del siglo hasta el presente, han sido los mismos estados los que han proporcionado la mayor parte de los migrantes, lo cual viene a ser un factor explicativo importante de que existe una tradición migratoria entre estas personas, ya que entre ellos han emigrado a trabajar a los Estados Unidos, sus bisabuelos, abuelos, hijos, nietos, y posiblemente emigrarán sus bisnietos; en cambio, otros estados de la República no aportan migrantes internacionales como son los estados de Campeche, Veracruz y Chiapas; como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro:

C U A D R O 3  
DISTRIBUCION DEL FLUJO MIGRATORIO AUSENTE POR ENTIDAD FEDERATI  
VA DE SU RESIDENCIA EN MEXICO EN 1942  
y 1978-1979.

Entidad Federativa de Residencia en México	FOERSTER * Año de 1924 %	CENIET Año 1978-1979 %
Jalisco	20.0	13.9
Michoacán	14.5	8.4
Guanajuato	10.8	17.9
Zacatecas	9.0	11.8
Durango	5.8	5.0
Chihuahua	4.7	12.6
San Luis Potosí	3.3	4.4
Total	68.1	74.0

\* Esta información proviene de un estudio que efectuó el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, en abril de 1924, - para conocer los lugares de origen de los mexicanos admitidos - en ese país. Véase Robert F. Foerster, The Racial Problems Involved in Immigration, Department of Labor, Government Printing Office, Washington, 1925, citado en: Análisis de algunos resultados de la primera encuesta a trabajadores mexicanos no documentados devueltos de los Estados Unidos, CENIET, Octubre 23, noviembre de 13 de 1977, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1979, p. 20.

Como vemos en el año de 1924 de acuerdo al estudio de Foerster los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, contribuían con el 54.3% del total en esa encuesta y esos mismos estados en la Encuesta Nacional de Emigración de 1978-1979 tenían 52.0% del total de la población mexicana ausente en el momento de la entrevista.

C U A D R O 4

Región de Residencia en México	T o t a l	Trabajadores mexicanos migrantes	
		Población V.	Población W
Región I	106 723 10.8 %	48 861 9.4%	57 852 12.3%
Región II	341 618 34.5%	201 319 38.8%	140 299 29.8%
Región III	252 827 25.5%	136 084 26.2%	116 743 24.8%
Región IV	186 065 18.8%	82 988 16.0%	103 077 21.9%
Región V	103 486 10.4%	50 049 9.6%	53 437 11.3%
Total	990 719 100.0%	519 301 100.0%	471 418 100.1%

FUENTE: CENIET, Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos, 1978-1979.

En esta Encuesta se dividió al país, para reconocer la región de residencia en México, de los migrantes, las cuales son las siguientes:

Región I comprende los municipios fronterizos del norte.

Región II comprende los estados de Jalisco, Michoacán, Colima, Guanajuato, parte del Estado de México y de Guerrero, así como el municipio de Ensenada en Baja California Norte.

Región III comprende los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Nayarit, Aguascalientes y parte de Hidalgo.

Región IV, comprende parte no fronteriza de los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, así como el estado de Sinaloa.

Región V, comprende los estados del sureste del país, Baja California Sur, Campeche, Distrito Federal, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Morelos, Puebla, Tlaxcala y parte de los estados de Hidalgo, México y Guerrero.<sup>14</sup>

Como podemos observar en el cuadro anterior las regiones II y III, las cuales comprenden los estados del centro de la República, que son II en total, aportan el 70% del total de trabajadores migrantes; en cambio, la región I, que comprende sólo a los municipios fronterizos del norte, contribuye con el 10.8%.

En el siguiente cuadro podemos apreciar que los estudios de Gamio, de Julián Zamora y los de la comisión Intersecretarial coinciden con los otros estudios al respecto, en que los Estados del centro de la República son los que aportan el mayor número de trabajadores y los estados fronterizos del norte, son los que contribuyen con menos trabajadores migrantes.

Podemos concluir que el fenómeno de la migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, se manifiesta en muy pocos estados del país, por lo que no se puede considerarse uniforme para todo México.

C U A D R O 5  
PORCENTAJES DE MEXICANOS INDOCUMENTADOS ORIGINARIOS DE LOS  
ESTADOS FRONTERIZOS

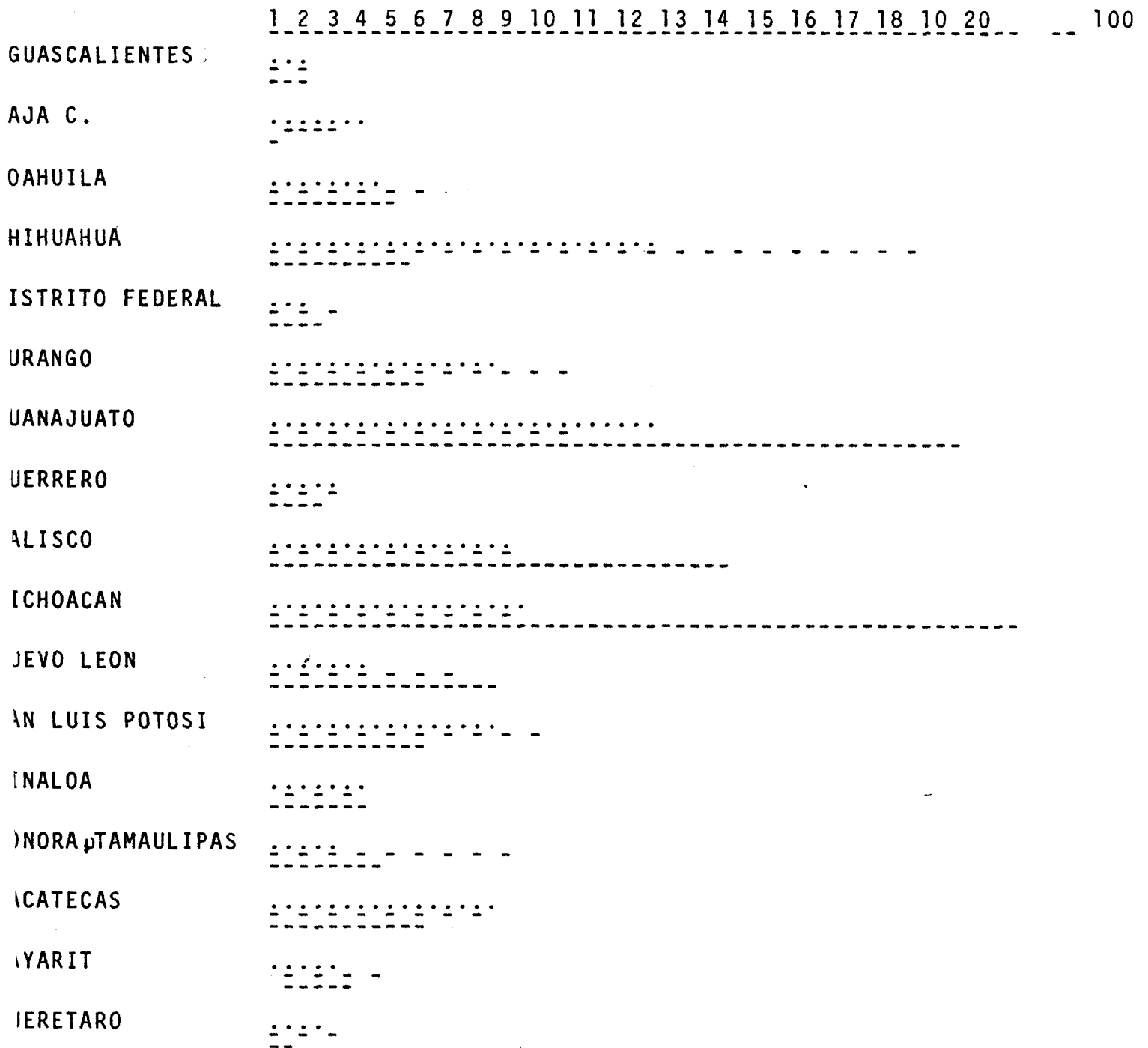
	Estudio de Gamio 1926 (a)	U.S.México Estudio de frontera 1970.(b)	Comisión Presiden- cial mexi- cana so- bre migra- ción 1973 (3)
	%	%	%
Baja California	0.5	1.63	2.94
Chihuahua	4.4	18.46	12.70
Sonora	1.2	2.43	4.31
Coahuila	3.8	4.87	3.66
Nuevo León	8.0	6.09	2.75
Tamaulipas	2.1	5.07	1.79
Mexicanos originarios de Edos. Fronterizos	19.55	38.55	25.15
Mexicanos originarios de Edos. no fronterizos	80.45	61.45	74.85
TOTAL	100.00	100.00	100.00

(a) Manuel Gamio, Onmigración Mexicana a los Estados Unidos.

(b) Julián Zamora, Los mojados.

(c) Comisión Intersecretarial para el Estudio de Problema a los Estados Unidos de América.

FUENTE: Bustamante, Jorge Agustín, Inmigración de Mexicanos a los Estados Unidos, Tesis Doctoral, Universidad de Norte Dume, Indiana EUA, 1974.



Estados con promedio abajo del 0.80%  
 Territorio Baja California Colima  
 Campeche Chiapas  
 Quintana Roo Tabasco



Hidalgo	Oaxaca
Morelos	Tlaxcala
Puebla	Veracruz.

Estados de México.

- ..... Comisión Intersecretarial para el estudio de la migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos 1974.
- - - Estudio de la frontera de México y los Estados Unidos 1970.
- Estudio de Manuel Gamio, 1926.

Otra variante sobre el origen de estos trabajadores es conocer si las regiones de donde provienen son zonas rurales o urbanas.

Según la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos, 1978-1979, las regiones de donde provienen la mayor parte de los migrantes son de las zonas rurales, ya que el 69.8% proviene de dichas zonas y el 30.2% de zonas urbanas, como podemos observar en el siguiente cuadro.

C U A D R O 6			
Trabajadores mexicanos migrantes	Total	Lugar de origen	
		Urbano	Rural
Población V	519 301 100.0%	152 664 29.4%	366 637 70.6%
Población W	471 418 100.08%	146 817 31.1%	324 601 68.9%
Total	990 719 100.0%	299 481 30.2%	691 238 69.8%

FUENTE: CENIET, Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del país y a los Estados Unidos, 1978-1979.

Para los efectos de esta clasificación se consideran urbanas todas aquellas poblaciones de 20 mil o más habitantes y rurales a las menores de 20 mil habitantes.

Estos hallazgos coinciden con las opiniones de la mayoría de los autores; aunque hay otros investigadores que opinan lo contrario como Alejandro Portes, quien nos dice:

Que una proporción sustancial de la inmigración indocumentada se origina en grupos sociales que ya han sido modernizados, es decir, grupos que ya viven en ciudades y que han logrado una educación arriba del promedio. La fuente de esta inmigración ilegal no radica en una economía atrasada y rural-tradicional, sino en las contradicciones que acompañan el desarrollo mexicano.<sup>15</sup>

Este autor también nos manifiesta que no es sorprendente que los trabajadores migratorios no provengan de zonas rurales sino de ciudades, ya que estos grupos son más susceptibles de emigrar, porque están más expuestos a la contradicción entre consumo y poder participar de este consumo y así nos expresa que:

La clase obrera urbana, especialmente sus grupos más letrados están más integrados a la sociedad moderna mexicana que quienes aún trabajan en las regiones de la agricultura de subsistencia. Por esta razón están mucho más expuestos a las contradicciones del sistema.<sup>16</sup>

## 2.- FRONTERAS DE SALIDA A LOS ESTADOS UNIDOS

En la etapa de la encuesta de emigración a la Frontera-Norte del País y a los Estados Unidos; esta etapa duró dos semanas y fueron entrevistados diez mil indocumentados con la ayuda de las autoridades mexicanas en distintas fronteras, -

que fueron deportados en ese período. Esta encuesta nos informa que por la ciudad de Tijuana emigraron a los Estados Unidos el 60% de los indocumentados, el 3% por Mexicali, el 2.6% por San Luis Río Colorado, el 1.0% por Nogales, el 1.3% por Agua Prieta, el 7.3% por Ciudad Juárez, el 1.2% por Ojinaga, el 6.1% por Ciudad Acuña, el 3.0% por Nuevo Laredo, el 1.1% por Matamoros y el 12.9% por otros lugares. Como podemos observar en estos datos la ciudad de Tijuana es el lugar por donde pasan la mayor parte de los trabajadores migratorios a los Estados Unidos.

#### a) FRONTERAS DE RETORNO

En el trabajo de investigación directa se encontró que la ciudad por la que retornan el mayor número de trabajadores mexicanos indocumentados es la ciudad de Tijuana, en la cual fueron deportados 46.1% del total de los entrevistados; le sigue Mexicali con 22.4% estas dos ciudades comprenden casi el 70% del flujo de indocumentados que son devueltos por las autoridades migratorias de los Estados Unidos; en tercer lugar Matamoros con 8.7%, Ojinaga con 4.0%, Cd. Juárez 5.3%, Cd. Acuña 3.3%, Nuevo Laredo 2.4%, San Luis Río Colorado 1.8%, Agua Prieta 1.1%, otros 1.2%.

#### b) FORMAS DE ENTRADA

Las formas de entrada a los Estados Unidos son muy variadas, ellas dependen de la cantidad de dinero que disponga el migrante.

Los amigos y conocidos orientan al trabajador del lugar propicio para cruzar y cuando debe hacerlo, así como de los lugares en donde puede conseguir trabajo; asimismo, hay americanos que concurren por ejemplo a los mercados de Cd. Juárez e -

informan a los trabajadores indocumentados en que lugares hay oportunidad de laborar en los Estados Unidos y en ocasiones les proporcionan los datos del lugar en que los esperan al otro lado de la frontera. El medio más común, para los que tienen menos dinero, es cruzar a nado el Río Grande y evadir a las patrullas fronterizas; o bien, brincar la cerca de alambre o evadirse por debajo de ella.

Otra manera de cruzar la frontera, para los que cuentan con medios económicos, es por medio del coyote, pollero o gavilán, quien va buscando ganancias en esta operación, el indocumentado generalmente paga a esta persona por el cruce de la frontera y por el viaje al lugar de trabajo y por habersele buscado trabajo; esa cuota raramente es menor de 300 dólares, en ocasiones llegan a cobrar hasta 500 dólares; de esta manera se ha originado un negocio bastante lucrativo. El movimiento de los trabajadores mexicanos no documentados a través de la frontera origina un aparato que, a final de cuentas, recibe beneficios de monopolio, en términos monetarios, al establecer este tráfico humano. Los nombres que reciben los personajes que conforman el aparato de tráfico es el de pollero, coyotes, pateros, sus clientes son los pollos, mojados alambrietas. El coyote es aquella persona que ofrece a la venta, en el mercado, un servicio que consiste en introducir a seres humanos a los Estados Unidos en forma ilegal con el objeto, generalmente, de que trabajen en ese país. Esto es, el demandante paga al oferente para que lo pase al otro lado. Pero esta relación básica puede sufrir modificaciones de acuerdo al punto fronterizo en cuestión; estas variaciones dependen del tipo de pollero, la experiencia del pollo, la relación con las autoridades locales y distancia contratada que hay que recorrer. Todo parece indicar que el éxito de las acciones de los coyotes requiere, antes que nada, el tener buenas relaciones con las autoridades locales y contactos del otro lado de

la frontera. Es decir, los coyotes con larga experiencia y éxito en el negocio son aquellos que logran establecer un punto de equilibrio- entendimiento- con las autoridades en general - (policia local, imigración, etc.) y la mejor manera de conseguirlo es repartiendo parte de sus ingresos con las autoridades, mexicanas y norteamericanas.

De acuerdo a nuestras entrevistas, la mayoría de los pollos que pagan coyote para cruzar ilegalmente a los Estados Unidos lo hacen las primeras veces que cruzan, ya que después adquieren la suficiente experiencia como para realizarlo por ellos mismos. Varios de los entrevistados declaraban, con cierto aire de orgullo, que ya sabían como meterse solos a los Estados Unidos y ya no necesitaban andar pagando coyote. Otros, en cambio, sostenían que era mejor pagar coyote para evitarse problemas.

En prácticamente la mayoría de los puntos fronterizos, los lugares más viables para ponerse en contacto con los coyotes son los hoteluchos de ciertos barrios, cantinas, parques públicos. Para la gente que habita en esas ciudades la existencia de los coyotes y de los pollos es un hecho normal, por esta razón es fácil para el aspirante a indocumentado ponerse rápidamente en contacto con ellos preguntando a los voceadores - de periódico, hoteleros, cantineros, taxistas. En cambio para el observador, en el levantamiento de la encuesta, lo más oscuro fue lo referente a los coyotes. La información recabada es fragmentaria, razón por la cual nos limitaremos a exponer aquellos casos de los que tuvimos conocimiento.

En Tijuana observamos que no sólo los agentes de migración de México sino también algunos del Servicio de Inmigración y Naturalización norteamericano participan de la corrupción (no se crea que sólo en México aceptan mordidas, también

allá) aunque el método varíe; no es raro que algunos agentes de la Border Patrol sean suspendidos por haber aceptado dinero en forma ilegal. También se nos explicaba como funciona el sistema, el coyote es informado por medio de su contacto; del turno y los días que estará de servicio y del número de carril en que se encontrará el agente involucrado, de esta forma el coyote puede pasar en su automóvil llevando su carga sin ningún problema.

Ahora respecto a quienes ayudan a brincar la cerca de -- alambre, no se pudo saber mucho de sus métodos de trabajo. Lo único que tenemos registrado es que en ocasiones los deportados aseguraban haber sido detenidos a unos cuantos metros de distancia de la línea fronteriza después de haber cruzado; en pequeños grupos, junto con el coyote. A la pregunta de si habían detenido también al coyote invariablemente respondían que no. Referente al área de Tijuana, nunca tuvimos casos en que el coyote hubiera sido detenido junto con sus pollos. En esto pudo influir la ausencia de preguntas específicas sobre el particular. Tampoco nadie nos supo explicar con exactitud si esto se debía a la habilidad del pollero, dado su amplio conocimiento del trabajo, o si también contaba con cierto tipo de ayuda de la Border Patrol. Si bien hay coyotes que cumplen al pie de la letra con los convenios, existen otros que se aprovechan de la situación indefensa de los indocumentados para asaltarlos.- En Nuevo Laredo por ejemplo observamos el comportamiento de un coyote, dueño de un café, que suele pasar a indocumentados a los Estados Unidos por un canal y a continuación se comunica telefónicamente con las autoridades de la Border Patrol, quienes inmediatamente los aprehenden. En Reynosa, los pateros ayudan a cruzar el río a sus clientes, y en la otra orilla; les cobran los servicios, pero el río que cruzan no es el Río Bravo sino un arroyo que se encuentra dentro del territorio mexicano. En Nuevo Laredo observamos que los pateros se encuentran

en colaboración directa con los vigilantes. La migración los deja pasar el río con grupos numerosos. Se han presentado casos en que algunos indocumentados han aparecido muertos; en las orillas del Río Bravo por no haber estado de acuerdo con ciertos detalles del arreglo acordado con los pateros.

### 3.- LUGAR DE DESTINO DEL INDOCUMENTADO PARA TRABAJAR.

Todos los estudios sobre este tema están de acuerdo en que los lugares preferidos por los migrantes mexicanos indocumentados son los estados de California, Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado e Illinois, que a pesar de estar lejos de la frontera, hay en Chicago uno de los más importantes centros industriales, el cual requiere una gran cantidad de trabajadores. Por más de 70 años se ha observado que estos trabajadores han tenido los anteriores lugares de destino.

Como podemos observar en los estados del suroeste de los Estados Unidos como son: California, Texas, Nuevo México, Arizona y Colorado, absorben a 8 de cada 10 migrantes; California y Texas absorben el 75% de los migrantes, California con 47.3% y Texas con 27.4% el estado de Illinois el 7.4%. De acuerdo al origen y destino de los migrantes desde que se tiene conocimiento, ha presentado el mismo comportamiento por lo que el posible número de migrantes tiene límites físicos claramente determinados, es decir, ni el lugar de origen puede proporcionar migrantes indefinidos, ni el lugar de destino puede absorber cantidades ilimitadas de inmigrantes. La concentración en esas áreas se debe a la proximidad geográfica con México, así como a la tradición de emigrar a esos lugares, lo cual ha ido formando núcleos de población de mexicanos migrantes, a través de los años.

#### 4.- CARACTER TEMPORAL DE LA MIGRACION

Es importante conocer si la migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos tiene carácter permanente o temporal, ya que ésto determina que los sociales y económicos de esta migración puedan ser para México o para ese país de utilidad o de pérdida. Los estudios de diversos tratadistas sobre éste problema reflejan el carácter temporal de la migración, ya que desde hace varios años se ha comprobado que lo que desea el trabajador mexicano que emigra a los Estados Unidos es de obtener un mayor ingreso y después regresar a su lugar de origen donde generalmente tiene familia.

En el estudio realizado, se encontró que el 55% de los mexicanos ilegales detenidos habían permanecido en Estados Unidos menos de un año y que la duración promedio de los extranjeros ilegales mexicanos había sido menor que la de otras nacionalidades.

En el estudio elaborado; el 71% había permanecido en los Estados Unidos por 4 meses o menos, durante su primer viaje; el 54% había estado 4 meses o menos durante su experiencia de trabajo en Estados Unidos más reciente, y el 11% había trabajado por más de un año antes de regresar a México. En la actualidad; un 40% regresa a México cuando los trabajos estacionales terminan y un 32% de los entrevistados; regresan cuando resienten bastante la separación de su familia, el 39% de los entrevistados respondió que si tuviera manera de elegir en donde radicar; escogería los Estados Unidos.

La actividad a que se dedique en los Estados Unidos influye en el tiempo que permanece en ese país, por ejemplo, un indocumentado que se dedique a las faenas agrícolas permanece de 2 a 6 meses, pero su promedio es de 2 a 5 meses, su estan-



cia coincide con el ciclo respectivo, principalmente con la cosecha; el que trabaja en otras actividades no agrícolas su estancia varía, aunque la mayoría permanece de 2 a 6 meses como promedio.

En la encuesta, se encontró que 52% de los indocumentados fueron aprehendidos y devueltos por el SIN a México, antes de cumplir 48 horas de haber entrado a los Estados Unidos; alrededor del 70% fue devuelto antes de cumplir un mes y el 13.9% permaneció entre 2 y 6 meses y sólo el 5.6% tubo más de un año de permanencia antes de ser capturado.

Los resultados de la Encuesta son de que cerca de la mitad del total de los entrevistados dijeron que habían permanecido de 2 a 6 meses durante su última entrada a los Estados Unidos; los indocumentados que trabajaron en actividades agrícolas fue de 43.0% y en el de actividades no agrícolas fue de 42.9%. Observemos que en los porcentajes de estas categorías considerable es en los porcentajes de los que permanecieron menos de dos meses en la última entrada a los Estados Unidos; en este caso los que trabajaron en ocupaciones agrícolas es de 46.8% del total y los que trabajaron en actividades no agrícolas el porcentaje fue de 27.7%; esta diferencia se debe a que es más fácil sostener un trabajo no agrícola por más tiempo que un agrícola; las actividades no agrícolas propician una permanencia mayor a un año, su porcentaje fue de 16.14% y en el caso de las actividades agrícolas fue de 4.21%. Otro hallazgo en esta Encuesta fue de que las mujeres abandonan el flujo migratorio más rápido que los hombres.

En conclusión decimos que la migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos tiene un carácter temporal por lo que no se puede hablar de una "invasión silenciosa".

### C. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES.

El migrante mexicano indocumentado tiene características muy distintas a la de los migrantes legales, aquél generalmente, en su mayoría, es del sexo masculino, por lo general es -- soltero, menor de 30 años, no calificado, procedente de una zona rural, con un bajo nivel de educación formal, ningún o muy escaso conocimiento del inglés.

Estos individuos carecen de derechos políticos en los Estados Unidos, de protección legal y laboral mínima, viven sujetos constantemente al temor de ser descubiertos, trabajan en los sectores más competitivos y menos sindicalizados de la economía; debido a su carácter temporal, su escasa escolaridad y a que no hablan inglés, son más susceptibles a la explotación por parte de los patrones.

Este hecho social de la migración tiene efectos tan reales en la sociedad mexicana como son el desmembramiento de una familia, la ausencia de un padre para los hijos de los migrantes o de una comunidad en la que los mejores hombres o mejor capacitados estén ausentes en buena parte de su vida, generalmente en la edad en que están más aptos para trabajar y producir.

#### 1.- SEXO

Los migrantes indocumentados, la gran mayoría, son del sexo masculino como se aprecia en los porcentajes, de los cuales el 83.9% son hombres y el 16.1% son mujeres; por cada mil migrantes indocumentados 839 son hombres y 161 son mujeres.

C U A D R O \*

-----			
TRABAJADORES MEXICANOS			
MIGRANTES			
ESTADO CIVIL		POBLACION A.	POBLACION B
-----			
TOTAL	3000	1500	1500
	100%	100%	100%
SOLTERO	993.88	531	462.33
	41.9%	48.1%	35.1%
CASADO	1122.68	536	587.66
	55.0%	39.0%	61.6%
DIVORCIADO	883.44	433	450.01
SEPARADO O			
VIUDO	3.1%	2.9%	3.3%
-----			

\*FUENTE:- Resultados de la encuesta realizada en julio de 1988 en diferentes puntos fronterizos.

Como observamos en el cuadro en la población tipo A, comprendiendo en ellos a los divorciados, separados o viudos, tienen una tasa ligeramente superior a los casados. En la población B vemos que hay mayor número de casados sobre los solteros; es de suponerse que la población A, que es la que se encontraba ausente de México al hacerse la encuesta, se podía desligar más fácilmente de sus hogares; esto indica que cuando menos la mitad del flujo ausente emigra a los Estados Unidos individualmente o sin familia (cónyuge e hijos), por lo cual, no hacen uso en ese país de los servicios públicos, como el educativo; para la población B hay más casados que solteros; esto se debe a que tienen más compromisos, familiares, y en consecuencia, tienen más posibilidad de tener su residencia en México que irse a vivir definitivamente a Estados Unidos con

presenta este fenómeno en sentido contrario, ya que emigran más mujeres que hombres.

## 2.- EDAD

Los trabajadores migrantes indocumentados están constituidos por una población joven, en donde la mayoría de ellos están en las primeras edades de la curva de participación económica, de lo cual se deduce que en el tipo de trabajos que desempeñan se necesita más vigor físico que experiencia y que esos migrantes constituyen mano de obra a los Estados Unidos.

Esta característica de la migración de ser jóvenes sólo es compatible con las migraciones temporales y estacionales.- Entre los mexicanos indocumentados devueltos de Estados Unidos 54.6% tenía entre 15 y 24 años de edad cumplidos.

Del conjunto de emigrantes de la fuerza laboral de ese país, de cada 100 trabajadores aproximadamente 38 tenían menos de 30 años de edad, mientras que en la población mexicana de migrantes, 55 trabajadores de cada 100 tenían menos de 30 años de edad; como vemos la diferencia es bastante.

## 3.- ESTADO CIVIL

Es importante conocer el estado civil de los migrantes, ya que puede servir para descubrir sus intenciones de quedarse o no en los Estados Unidos en forma permanente o regresar.

C U A D R O

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
990 719	831 183	159 536
100.0%	83.9%	16.1%

C U A D R O

MIGRANTES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Población V	519 301	433 362	85 939
	100.0%	83.5%	16.5%
Población W	471 418	397 821	73 597
	100.0%	84.4%	15.6%

Como observamos en los cuadros anteriores, del total -- de inmigrantes indocumentados 831 183 son hombres y 159 539 -- son mujeres.

Este tipo de migración por sexo está asociado a su carácter temporal, asimismo de pautas a considerar que emigran solos, sin sus mujeres; esta característica también está asociada a las migraciones temporales.

Los migrantes indocumentados en su mayoría son hombres debido a que tienen que pasar a los Estados Unidos en forma clandestina, y deben de tener condiciones físicas especiales, puesto que tienen que vadear ríos, cruzar desiertos o saltar cercas de alambre y además por la clase de trabajo que van a desempeñar.

En las migraciones internacionales de carácter legal se

todo y su familia; esta población por tanto, tiene un carácter temporal más acentuado que la población A.

#### 4.- NIVEL EDUCATIVO.

Conocer el nivel educativo de los trabajadores migrantes nos permite comprender su capacidad como agentes socioeconómicos; existe una relación estrecha entre tasas de actividad y educación por lo que con ello podemos saber la "calidad" de una fuerza de trabajo.

En el estudio nos informa que el 28% de los indocumentados detenidos nunca habían ido a la escuela; el 43.5% de los inmigrantes detenidos tenían 4 años o menos de escolaridad en su estudio nos reporta que la proporción de analfabetos entre los inmigrantes es mucho menor que dicha proporción entre la población mexicana; igualmente que los porcentajes de inmigración con residencia previa en los Estados Unidos, que terminaron la educación primaria o que tuvieron alguna educación a nivel secundaria, es casi doble del dato de la población adulta mexicana, como lo podemos apreciar por supuesto, que estos inmigrantes no forman parte de la élite universitaria, pero, si, de la clase obrera que ha tenido a la educación en México.

Como podemos apreciar la población migrante mexicana indocumentada no es analfabeta; ha recibido educación en la que se encuentran calificados y en algunos casos profesionistas, en la que el gobierno mexicano está haciendo fuertes derogaciones para prepararlos para que formen parte de la población económicamente activa de México; asimismo se aprecia que la mayoría de estos migrantes han cursado el cuarto año de primaria en adelante.

Entre los dos sexos, el perfil educativo tiene variacio-

nes. La población migrante masculina tiene un nivel menor de instrucción que el correspondiente al sexo femenino; menor ni vel que sólo se presenta en los extremos de la escala educati va expuesta. El porcentaje de los hombres migrantes sin ins--  
trucción es de 11.0%, los del sexo femenino son 6.1% y el por centaje de los que han tenido más de 9 años de instrucción -  
son de 4.7% hombres, y de 9.0% entre las mujeres. La propor--  
ción de individuos migrantes que han recibido de uno a 6 años  
de primaria es muy pareja entre los dos sexos, 73.3% de hom--  
bres y el 74.1% entre las mujeres; entre los que han recibido  
educación secundaria es de 9.2% entre los hombres y de 8.7% -  
entre las mujeres.

El nivel educativo de la población puede resumirse en el  
número promedio de años de instrucción cursados y aprobados,  
el promedio para ambos sexos es de 4.46%, para los hombres es  
de 4.35% y para las mujeres de 5.14%.

Comparando estos datos con el nivel educativo de la po-  
blación mexicana resulta que el nivel educativo de los mi---  
grantes es ligeramente superior al de los mexicanos de 15 años  
o más de acuerdo al censo, el número medio de años de instruc ción  
de los residentes del país mayores de 14 años fue de --  
3.1% para ambos sexos, de 3.4% para los hombres y de 2.9% pa  
ra las mujeres, el 31.6% del total de mexicanos no había re-  
cibido instrucción alguna. Como vemos el nivel educativo de  
la población migrante es mayor que para la población mexica-  
na, por lo que se puede afirmar que la salida de mexicanos a  
los Estados Unidos representa un deterioro de la calidad de -  
la fuerza de trabajo de la República.

Con relación a Estados Unidos este mismo perfil educa-  
tivo tiene implicaciones distintas en el país de origen y des tino,  
debido a la amplia brecha cultura que existen entre am-  
bos; la educación media de los migrantes mexicanos es demasia

do baja con respecto a los nacionales de aquel país, ya que el promedio de años de escolaridad cursados y aprobados por los norteamericanos, fue de 12.9% para la población blanca de 25% y más de edad y 10.1% para la población de otras razas mayores de 24 años de edad cumplidos.

Por lo que podemos decir que la salida de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos representa una pérdida de la calidad de la fuerza de trabajo de nuestro país y en la cual al gobierno mexicano le ha costado esa educación; mano de obra que necesita nuestro país y que se está capacitando a gran velocidad y costo, ya que en los momentos actuales el país necesita mano de obra calificada para su expansión industrial; ese costo de inversión por educación escolar se escapa vía migración indocumentada; es una salida de capital humano que va a producir fuera de México sin costo alguno para la economía que lo aprovecha, lo que resulta para México una pérdida muy alta e irrecuperable. Por supuesto, que no se trata específicamente de los niveles de fuga de cerebros, pero sí es una fuga de capital humano y de una categoría de subsidio a los Estados Unidos que hasta la fecha no se ha tomado en cuenta en la balanza de pago entre los dos países.

Comparando los niveles educativos de estos migrantes con la población norteamericana, se observa bastante diferencia, ya que en ese país, de las personas de 17 años sólo el 3.4% tenía entre 0 y 4 años de instrucción, el 14.1% tenía cursados entre 5 y 8 años de instrucción y el 82.5% tenía un promedio educativo superior a los 8 años.

Es importante comparar la fuerza de trabajo mexicana con la de los Estados Unidos en lo que respecta a su estructura educativa, ya que es el lugar de destino en donde posi



blemente pudieran, tener impacto en el mercado de trabajo. - Así tenemos que el promedio de educación de los trabajadores norteamericanos es de 12.2%, superior casi en 8 años al promedio de los migrantes mexicanos y de ese total de norteamericanos solamente el 4.7% contaba con menos de 8 años de escolaridad y 3 de cada 4 trabajadores tenía entre 9 y 16 años de escolaridad.

Esta baja calificación de la mano de obra mexicana - en Estados Unidos hace que no compitan en los trabajos bien remunerados y en los cuales se requieren calificación especial y ocupen empleos de la parte inferior de la escala de ocupaciones, trabajos que no ocupan los ciudadanos estadounidenses; esto lo vemos con más claridad si se toma en cuenta que los indocumentados no hablan el inglés. Asimismo no pueden competir con la población norteamericana de origen mexicano ya que de éstos, una persona de cada 4 había recibido - menos de 5 años de educación, 40 personas de cada 100 de la población tenía 4 años o más de educación secundaria y entre los trabajadores mexicanos migratorios solamente 10 de cada 100 los tenía.

En conclusión podemos decir que el nivel educativo de la población migrante es superior al conjunto de la población mexicana, pero bastante inferior con respecto a la población en general y a la población trabajadora de la sociedad de destino; por lo que existe una relación directa entre educación y acceso a trabajos en los Estados Unidos, por eso podemos concluir que los migrantes mexicanos tendrán que ocupar trabajos de carácter secundario y no trabajos primarios.

##### 5.- MOTIVOS PARA EMIGRAR

En las migraciones de mexicanos a los Estados Unidos -

tenemos causas objetivas y subjetivas; entre las objetivas - ésta la vecindad, compartir una extensa frontera con uno de los países más desarrollados, las vías de comunicación hacia el norte, la diferencia de desarrollo económico entre los dos países, manifiestándose éste por una demanda permanente de mano de obra barata, por "efecto demostración"; entre las subjetivas está el deseo de migrar para obtener mejores salarios, su afán de aventura, viajar, mejores condiciones de vida.

Si en lugar de México los Estados Unidos tuvieran en su frontera sur alguno de los países europeos menos desarrollados, también se llevaría a cabo una fuerte migración. Si aún estando alejados los europeos es fuerte la atracción que ejercen los Estados Unidos sobre sus trabajadores, los cuales emigran con el fin de mejorar sus condiciones económicas, a pesar de encontrarse en mejores situaciones económicas, a pesar de encontrarse en mejores situaciones y niveles de vida, que las grandes masas de trabajadores mexicanos, se puede comprender qué tan fuerte es esta fuerza para los mexicanos de emigrar a ese país, debido a la vecindad, a la oferta de trabajo y en donde hay una gran cantidad de mexicanos parientes suyos y en donde en realidad el trabajador no se siente completamente en tierra extraña.

Por tanto, podemos decir que el motivo principal de la migración de mexicanos a los Estados Unidos se debe a una decisión individual derivada de una motivación particular de carácter subjetivo, por una realidad objetiva que se da en los Estados Unidos.

En este informe vemos claramente que la mayoría dijo - que emigraba por percibir más altos salarios y mejoría económica; en segundo lugar, tenemos el afán de aventura y deseos de viajar; en cambio una minoría dijo que estaba desocupado o -

subocupado.

En la encuesta elaborada más del 84% de los inmigrantes entrevistados declararon haber ido a Estados Unidos para encontrar un trabajo o aumentar su ingreso familiar; al interrogárseles cuál era la causa por la que emigraban a Estados Unidos en lugar de una ciudad de México, más o menos la mitad de ellos, el 47%, respondieron que era por los más altos salarios en ese país. Los motivos para emigrar no son solamente la falta de trabajo sino detrabajo razonablemente bien pagado, ya que desde 1971, el ingreso real de las familias mexicanas pobres ha sido gravemente perjudicado por el incremento en la tasa de inflación.

En la investigación 60 inmigrantes respondieron que el motivo principal para emigrar a los Estados Unidos era por -- trabajo, salarios y condiciones de vida y al preguntársele -- cuál era en su opinión al mayor problema de México, el 61.1% mencionó la pobreza, el desempleo, precios altos y dificultades económicas. En otro estudio sobre 40 ilegales mexicanos -- aprehendidos, se encontró que un tercio de los ilegales originarios de siete estados mexicanos que propiciaron el mayor -- número de inmigrantes, tenían trabajo en sus comunidades de -- origen antes de partir a Estados Unidos.

En otros estudios, en diferentes puntos fronterizos, -- nos refieren que se reprocha a los campesinos por su emigra -- ción a los Estados Unidos pero lo que pasa es que hay negligencia para identificar a las fuerzas y estructuras que son real -- mente responsables de la situación de millares de mexicanos, y así nos informó que los subsidios para las comunidades campesinas son mínimas, y en cambio, las concesiones para la agricultura comercial han aumentado, lo cual ha fomentado el aumento de la deuda exterior de México por millones de dólares.

La agricultura en Méjico, ha sido en los últimos años una -- agricultura comercial, el 79% de los técnicos agrícolas educados por Méjico, con costo de 8 000 a 25 000 pesos por año, durante alrededor de 5 años, están empleados en corporaciones transnacionales relacionadas con la agricultura comercial. -- Los ingresos de la agricultura han disminuido especialmente -- para el campesino, y solamente el 8% del ingreso nacional bruto es producido por este sector. En el año de 1966 y 1975, el 60%, de los recursos oficiales fueron a las áreas irrigadas, -- los cuales se utilizaron en la agricultura comercial, en consecuencia, él número de hectáreas de siembra de maíz, el producto principal de campesino disminuyó.

El capital extranjero que continúa soportando el desarrollo de la agricultura comercial, agrava más allá del déficit de productos para el consumo nacional dentro de Méjico; -- al mismo tiempo 25 millones de campesinos reciben poca atención a sus tierras de temporal y no tiene la tecnología apropiada ni recursos para su economía rural, el 90% de los campesinos no utilizan semillas mejoradas; el 80% no utilizan fertilizantes; un 80% de 3.5 millones de pequeños agricultores -- usan arado de madera, los ingenieros actúan o trabajan hacia la agricultura comercial; a pesar de que el 40% de la población de Méjico vive en las áreas rurales, su economía no está considerada viable por las instituciones financieras, por lo -- que para el año de 1990 el 72% del dinero del petróleo se -- destinará a alimentos. Asimismo debido a la planeación internacional y a que disponían de crédito algunos campos de maíz -- fueron cambiados por pasto; al mismo tiempo las importaciones de maíz y milo de maíz aumentaron y parte de ellas fueron para la alimentación animal. La utilización de la tierra la están cambiando de agricultura campesina a pastora de ganado y en estos trabajos los requerimientos de trabajo son de 8% menos, por lo que concluimos que por esos motivos hay desempleo y los campesinos tienen a emigrar a los Estados Unidos.

En Una investigación realizada a 59 indocumentados mexicanos en el área metropolitana del Paso-Juárez, nos proporciona los siguientes informes en el sentido de que en México, existe un desempleo estructural producido por tremendas disparidades entre el crecimiento económico, explosión de la población y utilización de la misma; que hay un desequilibrio entre la agricultura industrial y la industria pesada sin que haya habido crecimiento en la manufactura y sectores de servicio, por lo que el desplazamiento de trabajo en un sector no está compensado o absorbido suficientemente por los otros. -- La economía de México creció a una tasa menor que la mitad de ese crecimiento. Existe tensión económica debido a que la industria pesada se encuentra en 4 unidades de México, que se ha dado estímulo a la agricultura en gran escala, por lo que los trabajadores del campo han tenido que emigrar a los centros urbanos o a los Estados Unidos. Según esta política hay tasas de desempleo, lo cual no afecta igualmente a todos los tipos de ocupaciones, ya que a mayor incapacidad para la ocupación, mayor será el desempleo, siendo este fenómeno una de las características de las naciones en desarrollo; asimismo, los indocumentados son los más afectados en los altos grados de desempleo, y que ésta es una de las razones principales -- por las que entran a la corriente migratoria internacional.

En la actualidad la emigración no se debió a un estancamiento de la economía, sino por el contrario en los últimos años de México fue el país con más alta tasa de desarrollo en toda la América Latina.

El producto nacional bruto aumentó anualmente a partir de los últimos años a una tasa del 6% o más, y el ingreso por habitante aproximadamente en 3% y que además, la economía mexicana está atravesando por cambios estructurales que hace que exista desempleo y que por ello emigran los trabajadores

a los Estados Unidos.

Como observamos, muchos autores manifiestan que la principal causa de la migración de mexicanos a los Estados Unidos es el desempleo, pero esto no es de todo cierto, ya que México no exporta desempleo sino que más bien van a ese país porque en Estados Unidos ganan mejores salarios, debido a la diferencia de salario entre los dos países. En la Encuesta de Emigración de Mexicanos a la Frontera Norte de Nuestro País y a los Estados Unidos. Encontramos que la mayoría de los trabajadores que migran a ese país tenían trabajo antes de emigrar, y que de la población solamente el 3.2% estaba desempleado abiertamente, como lo explicaremos posteriormente.

Debido a la devaluación del peso mexicano, en el año de 1976, se agravó el problema de la migración indocumentada, ya que fue más atractivo emigrar, pues así ganaban casi el doble, y por supuesto, en las más recientes devaluaciones de los años 1982, 1983 y 1986, se ha estado agravando aún más el problema.

## 6.- OCUPACION EN MEXICO

Generalmente se opina que el indocumentado emigra a los Estados Unidos porque no tiene trabajo en México, pero esto es falso, ya que México no exporta desempleo como se puede observar en los resultados de los estudios que se han efectuado sobre este fenómeno.

En el estudio realizado se encontró que el 93.3% tenía trabajo en México antes de emigrar y sólo el 6.7% estaba fuera del mercado de trabajo.

En la investigación realizada a trabajadores migrato-- rios que estuvieron en Estados Unidos durante el período de - 1988-1989 se encontró que el 6% de los mismos estaba desem-- pleado, sin trabajo y buscándolo, antes de ir a ese país, por primera vez; el 18.5% no tenía empleo remunerado, sólo ayuda-- ba a su padre en las tierras o negocio de la familia, sin - sueldo; y nos expresa en su estudio que también el subempleo es problema que tiene la mayor parte de los migrantes indocu-- mentados, ya que casi la mitad de los trabajadores en el sec-- tor agrícola-ganadero tenían únicamente 6 meses o menos de -- trabajo cada año, en la temporada de lluvias; y más de 2/3 - de los trabajadores en ese sector tenían 8 meses o menos de - trabajo; para los que trabajaban en el comercio y servicios, - el subempleo es un problema para la quinta parte de esos tra-- bajadores.

En la Encuesta de Emigración a la Frontera Norte del - País y a los Estados Unidos en febrero de 1989 se obtuvieron los siguientes resultados: Del total de migrantes internacio-- nales, el 78% tenía ocupación en México antes de emigrar a -- los Estados Unidos, el 15% se encontraba inactivo y sólo el - 3.1% estaba desocupado; el flujo ausente de mano de obra que no había ingresado a la actividad económica es de 15.8%, en - la composición de este por ciento el número de mujeres es casi el doble que el de los hombres.

Por lo anterior podemos afirmar que las personas que - emigran no son quienes se encuentran en las peores conditio-- nes económicas, sino por el contrario se encuentran en los - mejores estratos de los económicamente menos favorecidos, -- principalmente en las zonas rurales. El desempleo abierto en - las zonas rurales era de 2.9% contra el 4.1% en las zonas ur-- banas; por lo que los trabajadores mexicanos complementan sus ingresos a través de su empleo temporal en los Estados Unidos.

a) RAMA DE ACTIVIDAD

Las informaciones sobre las ramas de actividad de los trabajadores migratorios en México no coinciden; así tenemos distintos resultados.

En el estudio elaborado tenemos que nos informa que cerca del 70% de la población económicamente activa de México estaba empleada en el sector agrícola, por lo que era de suponerse que emigraran más indocumentados de este sector. - - El porcentaje de ocupación en las siguientes ramas de actividad son:

Rama de la manufactura.....	22.7%
Servicios privados.....	18.6%
Agricultura, pesca, minería.....	18.3%
Transporte, comercio y actividades relacionadas.....	18.2%
Construcción.....	17.7%
Fuera del mercado de trabajo.....	6.7%

Como observamos, la cifra mayor es para los empleados manufactureros y servicios.

Con esto podemos confirmar el gran peso que aún tiene el agro como "exportador" de mano de obra a los Estdos Unidos.

La categoría ocupacional referente a los obreros y empleadores es de llamar la atención ya que es de 15.1%. Debido a que estas personas tienen un mayor nivel de calificación profesional que los trabajadores del campo, se puede pensar que la demanda de trabajo que se origina en los Estados Unidos, es una demanda de mano de obra calificada o semicalificada, demandando en la actualidad un nivel de calificación mayor que no ocurría en el pasado, lo cual resultaba para Méxi-



co una pérdida de trabajadores calificados.

Con referencia al patrón general de empleo por industria para el total de la población mexicana en el año de 1988, las actividades económicas primarias comprenden a menos trabajadores, ya que son 39.3% del total de la población económicamente activa del país (PEA), contra el 58.8% de los trabajadores migrantes; con respecto a las actividades industriales representaron el 21.4% del total de la PEA y para el sector de servicios empleó en México el 38.7% de todos los trabajadores en noviembre de 1988, contra el 23.5% de los trabajadores migrantes.

#### 7.- OPINION DE LOS INDOCUMENTADOS ACERCA DEL DELITO DE EMIGRAR SIN PAPELES.

Los trabajadores migratorios indocumentados no tienen una convicción profunda de que están infringiendo la ley por cruzar la frontera sin papeles, ellos no tienen ninguna percepción de que están cometiendo algún delito. Buscar trabajo y trabajar en Estados Unidos sin documentos para ellos no constituye ningún delito; generalmente la respuesta escuchada con más frecuencia por éstos, es que "trabajar para poder vivir y sostener a los suyos, no es ningún delito aunque no se tengan los papeles migratorios que legalicen su estancia", -- ellos saben que los patrones no les piden ningún papel al momento de contrarlos, ni tardan mucho tiempo en conseguir trabajo en ciertos tipos de labores que los nacionales de Estados Unidos no están dispuestos a ocupar, por ser mal pagados, monótonos, manuales y con poco prestigio.

Cuando cruzan la frontera ya conocen a que se van a dedicar en Estados Unidos; entre los migrantes la actividad del trabajador mexicano en Estados Unidos, no conlleva ninguna de

las connotaciones peyorativas con que relacionan el fenómeno de la migración los medios de comunicación masiva de ese país. Después de efectuar la Encuesta de Emigración y de llevar a cabo el trabajo de campo, se pudo comprobar que la percepción -- que tienen los indocumentados por cruzar la frontera, más que considerarlo como un delito, la actividad de "trabajador mexicano en Estados Unidos", es un símbolo de status en la mayoría de las poblaciones visitadas.

#### D.- COSTO SOCIAL DE LA MIGRACION

A través de la historia de la migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos vemos que ese país siempre ha seguido como norma que los costos de producción de la fuerza de trabajo y el costo de reproducción sean a costa de México.

Entre las migraciones permanentes o de largo plazo y las temporales hay diferencias substanciales; una de las más importantes es la que se deriva del costo de producción y reproducción de la fuerza de trabajo del inmigrante.

En la inmigración "permanente" o de "largo plazo" de los trabajadores, la economía de destino tiene un ahorro del inmigrante con respecto del "costo de producción" el cual fue a cargo de la economía de origen. La economía de origen hace una inversión para la reproducción de su capacidad productiva y social, convirtiendo a la persona en un capital humano, el cual puede producir riqueza. Esa inversión tiene un costo que se puede cuantificar su mando los gastos de alimentación como sujeto de las relaciones de producción, de su habitación, de su comunicación, etc., desde que nace hasta que empieza a trabajar, inversión que es a costa de la sociedad de origen.

Cuando hay emigración laboral o de buscadores de trabajo en el extranjero, hay un desplazamiento del capital que repre-

senta la capacidad de producir riqueza del trabajador migrante. En el caso de los trabajadores migratorios mexicanos este desplazamiento implica una pérdida para la economía mexicana y una ganancia para la economía de destino o sean los Estados Unidos.

Esta ganancia está en el ahorro del costo de producción de la capacidad de producir riqueza representada por el inmigrante.

Cuando hay inmigración permanente el costo de su capacidad de seguir produciendo, como su seguridad social al llegar a la vejez, como su reproducción generacional, es a cargo de la economía de destino.

La situación es diferente cuando la migración es temporal, como es el caso de México, y el trabajador retorna a su lugar de origen para su reproducción; así el costo de su "producción" como productor de riqueza, como el costo de su "reproducción" generacional como fuerza de trabajo, resulta a cargo de nuestro país.

En el flujo de la migración temporal de México a los Estados Unidos lo que resulta permanente es el subsidio que México hace a los Estados Unidos; este subsidio es igual al valor económico del ahorro del "costo de producción" de la fuerza de trabajo desde el nacimiento del trabajador hasta que es apto para trabajar y del "costo de reproducción" de la fuerza de trabajo que utilizan en la producción de la economía de los Estados Unidos. Este subsidio es mayor en la medida en que la calificación de la mano de obra obtenida en México es mayor, por ejemplo con la migración de obreros, técnicos mexicanos, en que nuestra sociedad ha invertido más en su educación.

En esta migración temporal ha intervenido el SIN como regulador de la duración del tiempo que permanecen los indocumentados en los Estados Unidos; esta función tiene por objeto que la fuerza del trabajo del inmigrante no se reproduzca a costa de la economía de los Estados Unidos; y que el "costo de reproducción" le siga costando a México; lo cual ha estado funcionando desde el año de 1924, fecha en que se creó la patrulla fronteriza.

A Estados Unidos, siempre les ha convenido contar con una fuerza de trabajo temporal, de la ha hecho uso cuando la han necesitado y la han expulsado cuando ya no la requieren. La rotación de esa mano de obra es el mejor de los métodos posibles para los Estados Unidos, ya que han podido contar con ella sin asumir ninguna responsabilidad respecto a millones de trabajadores.

La política de carácter unilateral con la que Estados Unidos enfoca este fenómeno parece ignorar lo que la mano de obra de trabajadores mexicanos indocumentados les han acarreado beneficios, en la creación, a muy bajo costo, de la riqueza que han obtenido con la fuerza de trabajo, y por cuyo "costo de producción", la economía de ese país, no ha realizado ninguna inversión.

En el "costo social" también queda incluido los perjuicios que sufre este flujo, debido a la desintegración de la familia, a la pérdida, aunque sea temporal, de un padre para sus hijos, o de algún familiar; las injusticias laborales y sociales que se cometen en su contra, ya que aparte de explotarlos, el gobierno de Estados Unidos decide de una manera subjetiva cuando los deporta.

E.- CONDICIONES DEL MERCADO DE TRABAJO  
AL CUAL LLEGAN

Los trabajadores migratorios mexicanos indocumentados en los Estados Unidos, son individuos que no tienen derechos políticos y tienen una mínima protección legal y laboral, viven -- con el temor de ser descubiertos en cualquier momento, trabajan en los empleos en los que hay más competencia.

En los Estados Unidos se han promulgado una serie de leyes, programas e instituciones que tienden a desterrar la - crueldad humana y la inseguridad económica entre sus ciudadanos, pero esos beneficios no se les otorgan a los indocumentados.

Los medios de comunicación masiva, los artículos periodísticos, de revistas y los reportajes de televisión han creado condiciones adversas para los indocumentados, aumentando - las cifras de los mismos y predisponiendo a la población en - contra de ellos, ya informando entre otras cosas, que millones de inmigrantes indocumentados están ocupando los trabajos que deberían tener los norteamericanos y que son los causantes de muchos males, etc.

Los trabajos que ocupan los indocumentados mexicanos generalmente son los más mal pagados, ya que para que el capital pueda ser generado, los trabajadores deben producir más valor - que aquél que sería igual al dinero pagado por su fuerza de - trabajo.

La reproducción de la fuerza de trabajo del trabajador - migratorio es a costa de la economía de México. Esta es una razón estructural que opera en favor de mantener una diferencia - salarial entre los trabajadores de ambos lados de la frontera.

En el sistema capitalista el nivel mínimo de salario esté de terminado por el gasto mínimo necesario para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo.

En la migración indocumentada mexicana, por su carácter temporal, los salarios que reciben los indocumentados en los Estados Unidos, no tienen que alcanzar los mínimos salarios, porque el costo de reproducción de esta mano de obra no está determinada por los niveles de vida de la economía estadounidense, sino por los costos de vida de la región de origen del trabajador migratorio mexicano.

Además del ahorro que tiene la economía de los Estados Unidos por el ahorro del "costo de reproducción", tiene las ganancias adicionales del capital que se derivan del ahorro del valor no pagado correspondiente al valor del trabajo del trabajador migratorio mexicano. Este ahorro del capital de Estados Unidos, no es solamente el "costo de reproducción" de la mano de obra, sino del que resulta de la reducción de salario que el patrón hace derivar de la situación de irregularidad migratoria del trabajador indocumentado, es decir, la mano de obra indocumentada, de carácter temporal, significa un ahorro adicional para la economía de los Estados Unidos, Este ahorro es igual a la diferencia entre el costo de reproducción de la mano de obra en México y el de Estados Unidos.

El desplazamiento de este costo hacia la economía de México, que mantiene a su familia en el lugar de origen, a donde retorna periódicamente, es la razón por la cual puede trabajar -- por salarios inferiores al mínimo en Estados Unidos.

Los indocumentados, por desempeñar los trabajos más mal pagados, proporcionan fuentes adicionales de plusvalía a los propietarios de capital y contribuyen a su expansión.

Los inmigrantes indocumentados sirven como instrumento estructural para que no haya solidaridad entre los trabajadores, ya que entran en conflicto con los trabajadores nativos que perciben los más altos salarios.

Los trabajadores migratorios indocumentados son utilizados como rompe huelgas, como esquiroles, desde el siglo pasado, en los primeros movimientos de huelga en las minas de Colorado, en la misma forma ha sucedido en la época actual; la situación tan precaria de estos trabajadores los ha obligado a ocupar los trabajos de los huelguistas.

Esta situación es ventajosa para los empresarios, ya que la mejor arma de los trabajadores para satisfacer sus demandas, es la huelga; la cual resulta inútil porque los patrones tienen la facilidad de contratar a trabajadores mexicanos indocumentados para que ocupen los puestos de los huelguistas. Este papel de esquirol hace que haya odios y resentimientos entre los trabajadores de ascendencia mexicana y los indocumentados lo que hacen extensivo a todos estos últimos, aunque no todos sean esquiroles.

De este conflicto resultaba sin culpa el patrón, porque se consideraba que las condiciones de trabajo eran creadas sin su participación y que sólo obedecían al juego impersonal de la oferta y la demanda.

Los trabajadores migratorios mexicanos son clasificados en Estados Unidos como socialmente diferentes, por lo cual son discriminados, ya que en ese país tienen el sistema de privilegios sociales; no son únicamente los granjeros los que los discriminan, sino que también el Ku Klux Klan, los Un nut men -- (una organización paramilitar que opera en el sur de California) y sectores colaboracionistas que ayudan a la discrimina-

ción. En una entrevista reciente a uno de los miembros del Ku Klux Klan se le preguntó sobre la democracia, su respuesta - fue la siguiente:

"La democracia se hizo para los blancos" y cuando se le preguntó sobre las personas de ascendencia mexicana respondió:

Los mexicanos son un peligro para la nación, son basura que contamina. Tenemos que terminar con esto. Es la única manera que tenemos de conservar la pureza de nuestra raza. No queremos seguir viendo a esos grasientos mexicanos en nuestras calles, en nuestras escuelas, en nuestros parques, en los mismos lugares donde vamos con nuestras mujeres y nuestros hijos.

Asímismo, los mexicanos son rechazados porque piensan -- que van a engrosar las filas de la minoría mexicana en Estados Unidos identificándose con valores y tradiciones al otro lado de la frontera y fortalecen el surgimiento de una "nación dentro de la nación" que será una población mayoritaria en algunos estados del suroeste.

En tiempo de crisis el indocumentado, por ser el elemento más desprotegido de la relación, se le culpa de problemas coyunturales como son el aumento del desempleo, de la criminalidad, etc., y de problemas internos del sistema, por lo que, la responsabilidad de los grupos dominantes de que surgen estos problemas, es desplazada hacia los trabajadores mexicanos indocumentados.

### 1.- ABUSOS A LOS INDOCUMENTADOS

Los trabajadores migratorios en muchos casos son víctimas de abusos por parte de sus empleadores y de algunos norteamericanos; con frecuencia aparecen noticias en la prensa mexicana y americana especialmente en la zona fronteriza, de cómo



son vejados, explotados y humillados. Entre uno de esos casos podemos mencionar a los mexicanos que en el año de 1988 en el sur de California fueron atados, castigados físicamente y después balanceados con perdigones por un granjero y sus hijos; - meses después el jurado los declaró inocentes. Asimismo las acciones criminales contra los trabajadores migratorios indocumentados o contra los mexicanos norteamericanos son frecuentes en los cuerpos policiales del sur de Estados Unidos. En diciembre de 1988 dos policías de Houston, Texas, fueron condenados sólo a un año de prisión por haber detenido a un mexicano en estado de ebriedad, al que después golpearon y finalmente lo ahogaron. Algunas organizaciones pro defensa de los derechos humanos, así como grupos chicanos, protestaron por ese veredicto y pidieron que se realizara una investigación federal al respecto; las quejas se presentaron también en la Oficina del Gobernador de Texas, el descontento fue mayor cuando el jurado que los declaró culpables recomendó que se pusieran a los asesinos en libertad bajo palabra y se dejara la multa en suspenso.

Los informes de los Cónsules mexicanos en los Estados del sur de los Estados Unidos, que rinden al gobierno mexicano, con frecuencia reportan los casos en que intervienen, porque los mexicanos a menudo son objeto de explotación y hasta de castigo físico por parte de patrones y oficiales norteamericanos.

Son frecuentes las noticias sobre trabajadores mexicanos que perciben un salario inferior al mínimo federal, del cual efectúan deducciones por conceptos de seguridad social las cuales no son depositadas, y posteriormente estos trabajadores son delatados por los patrones a las autoridades, la víspera del día de pago, que no reciben compensación de horas extraordinarias y que son víctimas de vejámenes personales; como dijo un funcionario condenado, la explotación de trabajadores ex-

tranjeros: "A nadie le preocupa, puesto que los extranjeros no son electores de nadie". A este respecto, cabe mencionar la queja que hizo un agricultor al director de inmigración, en contra de un vecino, que había estado empleado inmigrantes no documentados; la queja era de que después de 10 o 15 días de trabajo, el vecino, sin haber pagado sus salarios a los trabajadores, llamaba a la patrulla fronteriza, para que aprehendiera a los trabajadores, y posteriormente el siguiente lunes, contrataba a otro grupo de indocumentados y volvía a hacer lo mismo. El funcionario de inmigración dijo que no podía hacer gran cosa por estas acciones ya que el empleo de indocumentados no era ilegal; y aunque el agricultor estaba violando las leyes estatales por no cubrir los salarios, los trabajadores afectados podían presentar por ello una demanda civil.

Los indocumentados temen hacer cualquier reclamación por que corren el riesgo de ser deportados razón por la que aceptan las condiciones que les impone el patrón. También las condiciones de vida de muchos indocumentados son deplorables, ya que se disputan las escasas viviendas baratas y otros servicios comunales destinados a quienes viven en los escalones más bajos de la economía norteamericana.

## 2.- ACUSACIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS.

En época de crisis en los Estados Unidos, se incrementan las acusaciones en contra de los trabajadores indocumentados; en general se les acusa de los siguientes hechos:

- a).- DESPLAZAR A LOS TRABAJADORES NORTEAMERICANOS CON ESCASA CALIFICACION Y CONTRIBUIR A LAS ALTAS TASAS DE DESEMPELO.

En los Estados Unidos cada vez que el país se encuentra

en crisis, los políticos, periodistas, obreros organizados y otros grupos de interés culpan a los trabajadores indocumentados del desempleo de ese país.

Los grupos políticos no se ponen de acuerdo sobre este punto; para un sector de la economía la inmigración ilegal es fuente permanente de mano de obra barata, para otros, suponen que son un factor de desempleo.

Los trabajadores ilegales, en su mayoría mexicanos, desplazan al ciudadano norteamericano y propician el desempleo en ese país y se afirma que "la adecuada atención al problema de los inmigrantes ilegales podría reducir el desempleo en Estados Unidos", ya que el número de indocumentados con trabajo, es igual al 28% del total de desocupados, incluidos norteamericanos y extranjeros legalmente radicados.

El trabajador indocumentado no desplaza a los trabajadores norteamericanos ya que ocupa los puestos peor pagados, los cuales requieren menor calificación personal, y son los trabajos más sucios; en cambio, los trabajadores norteamericanos de empleos prefieren cobrar en las nóminas de desempleo, que ocupar los empleos anteriores ya que ganan más en el pago de estas nóminas, de lo cual se concluye que los trabajadores indocumentados permiten la existencia de un buen número de industrias, que de otra manera, sucumbirían ante el aumento de salarios.

La mayoría de los empleos que ocupan los indocumentados son los menos deseables; implican tareas físicamente penosas y sucias, los salarios son bajos, las jornadas son extensas y las condiciones de trabajo generalmente son pobres, tienen baja seguridad laboral y pocas oportunidades de mejoría; estos empleos los han ocupado los mexicanos desde años atrás hasta

la fecha; éstos empleos no han sido ocupados por los norteamericanos.

En el sector urbano un estudio sobre la participación de ilegales mexicanos en el mercado de trabajo del área metropolitana de San Antonio, se encontró que los extranjeros ilegales de origen mexicano, de ninguna manera compiten, o desplazan a, los trabajadores en el mercado de trabajo primario, con calificaciones. En el mercado de trabajo secundario los indocumentados representan una oferta de trabajo adicional; en este mercado trabajan junto a negros y chicanos pero en tareas diferentes, por ejemplo, en una empresa constructora pequeña los indocumentados trabajaron como peones y los mexicanos-americanos y los negros como oficilae. Como vemos, no hay desplazamiento masivo de norteamericanos por los indocumentados.

En los Angeles y San Diego, en el estudio se le describe el programa de los Angeles, en la que, la Agencia Estatal de Desarrollo de Recursos Humanos, querían que ocuparan los residentes legales 3120 empleos que habían dejado vacantes los extranjeros mexicanos ilegales aprehendidos, Esto no fue posible porque la mayoría de los patrones pagan menos del salario mínimo; además los residentes legales no querían ocupar estos trabajos por el bajo nivel de las categorías, por las dificultades para desempeñar esos trabajos y por los largos horarios. Pero los puestos no fueron ocupados por los nacionales desocupados, sino que el 90% fueron ocupados por los "conmuters" (tarjetas verdes) que diariamente entran, con esto también se comprueba que los indocumentados no desplazan a los trabajadores norteamericanos.

Los mexicanos indocumentados son empleados generalmente

en pequeñas firmas marginales que han dependido durante mucho tiempo de los extranjeros ilegales para realizar los trabajos no calificados - cuya sobrevivencia depende precisamente de los bajos salarios; otros trabajos, por el tipo de empleo, aunque se aumentara la categoría, subiendo los salarios, no atraerían a los trabajadores norteamericanos, como son los trabajos de "agachados" en el sector agrícola, y cómo trabajos no calificados en el sector de servicios y la industria.

A muchos norteamericanos que están desocupados les conviene más recurrir a la seguridad social que trabajar en los empleos citados anteriormente, ya que los sueldos que perciben en esos trabajos son más bajos que los que les pagan en la seguridad social.

El estudio realizado nos informa que no hay ninguna evidencia concreta de que los indocumentados quiten el empleo a los norteamericanos, ni de que muchos negocios pequeños fracacen por tener que pagar más al trabajador nacional. Por su parte, se expresa que el sector restaurantero sobrevive gracias a la presencia de los indocumentados, ya que ellos reciben sueldos menores al salario mínimo de los Estados Unidos.

La encuesta elaborada, 1988, nos informa que el 66% de los entrevistados, 2467 personas declararon que sus trabajos en México eran en la agricultura y construcción, la mayoría como peones, albañiles; como vemos, estas personas tienen baja calificación profesional.

De los entrevistados sólo la mitad logró trabajar en los Estados Unidos y la mitad de éstos lo hizo en la agricultura, sobre todo como pizcadores; las mujeres trabajaron como costureras, meseras, sirvientas y en las tareas agrícolas.

Con lo cual se puede comprobar que los indocumentados no desplazan la mano de obra norteamericana, ya que la calificación profesional de los indocumentados está muy por debajo del nivel necesario para competir con los trabajos de sueldos atractivos que ocupan los trabajadores norteamericanos, si éstos están desempleados no desean recurrir a los trabajos ocupados por los indocumentados ya que perciben más en las nóminas de seguridad social.

#### b) BENEFICIARSE DE LOS SERVICIO SOCIALES

En los Estados Unidos culpan a los indocumentados de que son una carga al erario, ya que se benefician con el grupo, -- con el seguro del desempleo, seguro social, de deducciones familiares, etc.

Los investigadores sociales están de acuerdo en que los indocumentados mexicanos utilizan poco los servicios de seguridad social en su estancia en ese país, ya que el costo del servicio que llegan a utilizar es mucho más bajo que las contribuciones que les deducen de sus sueldos para impuestos y cuotas del seguro social ya que tienen dos descuentos municipales y estatales.

Los indocumentados generalmente no recurren al seguro social y a los beneficios por desempleo, ya que la gran mayoría son migratorios temporales, como vimos anteriormente, estos trabajan como promedio 6 meses en Estados Unidos antes de regresar a México.

En los estudios elaborados encontramos que a dos tercios de los indocumentados se les hicieron deducciones a sus salarios por concepto de impuestos federales y del seguro social, de impuestos para seguros de desempleo y enfermedad.

Los indocumentados, en algunas ocasiones, en el medio urbano, son víctimas de patrones poco escrupulosos, que a pesar de que les pagan el salario mínimo, deducen de su cheque para seguridad social y desempleo del estado y posiblemente en algunos casos contribuciones para un plan de salud que no existe; estos descuentos no son pagados en algunas ocasiones, por el empleador al organismo gubernamental correspondiente.

Toda esta investigación revela que los indocumentados pagan sus impuestos federales, estatales y locales y no son una carga para otros contribuyentes como generalmente se piensa. Los indocumentados no utilizan hospitales ni servicios legales.

Los indocumentados pagan por un vasto orden de servicios sociales de los cuales ellos nunca reciben ningún beneficio; pagan impuesto sobre la renta, seguro social y otros impuestos por el estímulo, sin recibir de ellos ninguno de sus beneficios.

Los datos obtenidos por los autores en la Primera Encuesta al respecto son los siguientes:

El 8.8% de los entrevistados utilizaron los servicios médicos gratuitos; 2.5% fueron ayudados por la beneficencia pública; 1.2% utilizaron las escuelas públicas, ellos o sus familiares.

Para poder utilizar los servicios públicos, los indocumentados necesitan tener una permanencia más o menos prolongada en los Estados Unidos, y como dijimos anteriormente, la migración de trabajadores mexicanos es temporal, ya que la gran mayoría permanece en ese país alrededor de 2 a 6 meses.

En la Encuesta, el 52.3% de los indocumentados entrevistados fueron deportados de los Estados Unidos antes de cumplir las 48 horas en ese país y solamente el 23% de ellos habfan -- permanecido 10 meses antes de ser detenidos por las autoridades de migración; si sólo se toma en cuenta a los que permanecieron y trabajaron en ese país todo el año, puede ser que -- ello sí solicitaron asistencia pública, ya que los trámites para conseguirla tardan de uno a seis meses según la clase de asistencia que soliciten; sin embargo, se demostró que el porcentaje fue mínimo. También se encontró que el 83% de los indocumentados mexicanos que trabajan en Estados Unidos y permanecieron en ese país más de una semana, pagaron impuestos y cuotas de seguridad social.

Con respecto al seguro del desempleo, la ley no impide gozar de él al indocumentado, pero debido a su condición, no lo ocupa, ya que piensa que puede ser un medio para detectarlo; además, tienen temor de solicitarlo porque las leyes de inmigración establecen que si una persona ha recibido el seguro de desempleo durante su período de ilegalidad en el país, pierde su derecho al statuts permanente.

Por lo anterior podemos concluir que los trabajadores mexicanos indocumentados pagan impuestos y cuotas del seguro social y no utilizan los servicios públicos en la proporción a que tienen derecho; por lo que el gobierno mexicano puede presentar una reclamación ante el Tribunal de Justicia Internacional, por concepto de pago de impuestos y seguro social, a la Hacienda Pública de Estados Unidos, afectuados por los indocumentados y que no han sido utilizados por los mismos.

### c) SER PORTADOR DE ENFERMEDADES

A los indocumentados se les reprocha de que son riego pa



ra la salud, ya que padecen enfermedades contagiosas y que a pesar de ello no recurren al médico más que en casos de emergencia; que todo ésto se debe a que provienen de países con standarts sanitarios mucho muy inferiores.

### 3.- CUANTO GANAN

La cobertura del salario mínimo de la fuerza de trabajo en los Estados Unidos de trabajadores inmigrantes mexicanos ilegales da salarios promedio de 3 a 5 dólares la hora, en la encuesta en el área de la Reynosa, nos reportó salarios entre 1.88 dólares y 3.75 dólares por hora; por lo que vemos el salario percibido por semana es de un promedio de doscientos setenta y cinco dólares, por lo tanto el inmigrante mexicano indocumentado sale más beneficiado por trabajar en los Estados Unidos que en su propio país; porque su salario diario y semanal es más elevado que el que percibía. El estudio realizado nos informa que la situación de emigrar a los Estados Unidos es de tener una vida mejor económicamente que la que tenía en su propia país, por eso se da la situación de migrar los mexicanos, tanto documentados como indocumentados.

En la encuesta llevada a cabo en la fronterade los Angeles California nos reporta que los trabajadores agrícolas y los no agrícolas, más del 9-% de los que se quedaron de dos a seis meses declararon haber recibido un salario diario de 32 dólares como promedio. Estos salarios les alcanzan para satisfacer sus necesidades personales (alimentos, renta, vestido y algunos utensilios), y todavía les sobra para enviar dinero a sus familiares.

### 4.- SECTOR DE ACTIVIDAD Y OCUPACION EN ESTADOS UNIDOS

Los informes sobre la ocupación de los indocumentados en

los Estados Unidos son diferentes, ya que las investigaciones al respecto, presentan diversos resultados.

El estudio efectuado sobre 125 inmigrantes mexicanos indocumentados entrevistados en diferentes puntos fronterizos - son residencia previa en los Estados Unidos son las siguientes: manufactura es de 29.3%, servicios privados 23.9%, construcción 17.3%, transporte, comercio y actividades relacionadas 15.4%, - agricultura 12.2%, fuera del mercado de trabajo 1.9%. La categoría modal de estos trabajadores es la del obrero urbano especializado y semiespecializado; le sigue la del obrero no especializado y trabajador urbano de servicios. Casi en la mitad se puede observar que su actividad principal radica en oficios especializados o semiespecializados, y a un tercio se le clasificó en esta categoría en su penúltima ocupación. Aproximadamente un cuarto de migrantes declaró que su ocupación era no especializada o como empleado urbano menor en servicios. Tomando en cuenta estos resultados nos manifiesta que estos datos contradicen la opinión generalizada de que los trabajadores inmigrantes indocumentados mexicanos son generalmente del campo y no tienen la intención de hacer trabajos en el campo en los Estados Unidos.

Haciendo una inspección de 794 inmigrantes mexicanos indocumentados entrevistados en diferentes puntos de la frontera mexicana, después de haber sido deportados de los Estados Unidos por las autoridades de inmigración, en el cual observamos que - la mayoría de los trabajadores son del campo y en Estados Unidos también desempeñan ese trabajo.

En la entrevista se encontró que sólo el 14% de los mexicanos ilegales ocupan puestos de obreros calificados, además de los reportes de trabajadores indocumentados en la agricultura, los que en la actualidad son menos en esta ocupación, las ocupaciones comunmente detectadas de ellos son conserjes, recolecto-

res de basura, lavaplatos, empleados de mantenimiento, trabajadores de la construcción no calificada, trabajadores de hospitales no calificado, jardineros ambulantes. El principal impacto que la población mexicana tiene en el mercado laboral de los Estados Unidos, tendrá que manifestarse en las ocupaciones de menor importancia para el conjunto de las ocupaciones. Atendiendo a las características educativas, edad, origen, ocupación, etc., de los migrantes indocumentados mexicanos podemos concluir que van a ese país a desempeñar trabajos de carácter secundario; las ocupaciones más frecuentemente señaladas; son las de pizcador, servicios domésticos, cuidado de niños, meseros, lavaplatos, jardineros, etc.

#### 5.- TIEMPO EMPLEADO EN CONSEGUIR TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Los empleados que ofrecen en los Estados Unidos a los trabajadores migratorios indocumentados mexicanos, son los empleos de mpas bajos salarios, de poca seguridad, de escasa elasticidad en las condiciones de trabajo, etc., por lo que son poco atractivos para la población local.

El tiempo empleado para conseguir trabajo es un indicador de la necesidad que tiene la economía de ese país de conseguir mano de obra no calificada o semi-calificada; por lo que consideramos que si hay rapidez en emplearse, es que hay disponibilidad en este tipo de trabajo. Como podemos observar, es muy poco tiempo en que tardan los trabajadores migratorios en conseguir trabajo, ya que 2 de cada 3 obtuvo empleo antes de completar 7 días de buscarlo; 77 de cada 100 tardaron menos de dos semanas; los que tardaron más de 3 semanas en encontrarlo comprenden poco más de 18% del total. Además la población de indocumentados informó que tuvo trabajo en su última migración a los Estados Unidos; en cuanto pudieron librar la barrera que

xiste entre México y los Estados Unidos y penetrar en este país americano obtuvieron trabajo. Por lo que podemos afirmar que en el mercado laboral norteamericano hay una demanda permanente de ciertos tipos de trabajo; esto se asegura aún más si se toma en cuenta que sí existe demanda de trabajo en el país del norte, para todo trabajador mexicano ilegal.

Por lo que podemos concluir que hay una interrelación entre la necesidad en Estados Unidos de empleos que tienden a ser más de carácter temporal que permanente, y por la otra, una oferta, del lado mexicano, que posibilita que muchos de estos trabajadores desarrollen parte de su actividad económica de manera temporal en el país del norte y el resto en México; por lo que el trabajador migratorio mexicano, terminando su trabajo estacional, se reintegra a México. Asimismo, por el tipo de empleo en que se ocupan a los migrantes, cuando no hay crecimiento, o es poco, se reducen las oportunidades, y en el caso contrario se amplían.

#### F.- DINERO ENVIADO A MEXICO

Los indocumentados mexicanos remiten parte de sus salarios a sus familiares de México; otros traen consigo parte de sus salarios ganados en Estados Unidos.

En el estudio nos informa que envían el 30% de su salario mensual; envían dinero regularmente por medio de giro o cheque, durante su estancia en los Estados Unidos remiten un promedio de 162 dólares mensuales, además del dinero enviado por los migrantes, la mayoría, o sea el 64%, ahorraron y trajeron dinero consigo a su regreso; en su último viaje trajeron un promedio de 458 dólares.

G.- CONTRIBUCION ECONOMICA DE LOS TRABAJADORES  
INDOCUMENTADOS A LOS ESTADOS UNIDOS.

Los trabajadores migratorios mexicanos indocumentados -- contribuyen económicamente a la economía norteamericana con los pagos de sus impuestos y seguridad social, como vimos anteriormente, y a cambio, no reciben los beneficios que de acuerdo con la ley estadounidense les corresponde, por haber sido deportados. Asimismo contribuyen a los erarios estatales, ya que pagan impuestos sobre las compras que efectúan. El 60% y 70% de los ingresos de los indocumentados generalmente los gastan en Estados Unidos, ayudando a las recaudaciones fiscales y al comercio en menudeo. El 44% de los salarios de los mexicanos ilegales, o más de 115 millones de dólares anuales, es gastado localmente en bienes y servicios; ya que éstos pagan habitación, alimentos, servicios, compran utensilios, ropa, etc., durante su estancia en ese país.

Además, los migrantes ilegales mexicanos cuando pasan a Estados Unidos llevan dinero, pagan por ejemplo al coyote un promedio de 300 a 500 dólares para que los ayude a cruzar, y si les consigue trabajo les da la mitad del salario por lo menos durante dos meses. La mayoría de los coyotes son ciudadanos norteamericanos.

La economía de los Estados Unidos ha ahorrado millones de dólares por el costo de producción y el costo de producción, como ya lo vimos anteriormente. Asimismo han multiplicado su capital por el pago de mano de obra barata; lo cual ha contribuido a la expansión del capital norteamericano. Calculando a las personas que permanecieron en los Estados Unidos, más de un año pero menos de dos, sin ser detectados por el SIN, 122 en total, ganaron 614574 dólares, lo que da un ingreso per capita de 5037 dólares.

Un millón de trabajadores indocumentados viviendo en los Estados Unidos durante un año y trabajando continuamente ganarían 5037 millones de dólares, mandarían a México, con una tasa de ahorro del 22.43%, 1130 millones de dólares cantidad que representa sólo el 37.6%.

#### H.- ENCUESTA A TRABAJADORES MEXICANOS INDOCUMENTADOS LLEVADA A CABO POR LOS AUTORES.

La información que presentamos proviene de la encuesta llevada a cabo por los autores, de 300 personas, del total de trabajadores mexicanos indocumentados, que se encontraban detenidos en Laredo, Texas, Estados Unidos; de los devueltos por el Servicio de Inmigración y Naturalización, de ese país, en la frontera de Nuevo Laredo, Tamaulipas y Mexicali, Baja California Norte; los cuales fueron escogidos al azar; en el período comprendido -15 de febrero al 28 del mismo mes de 1988.

Los datos obtenidos en esta encuesta contradicen algunas de las afirmaciones, que con más frecuencia se expresan, sobre los trabajadores mexicanos indocumentados, que emigran a los Estados Unidos..

De los entrevistados el 60%, o sean 120 personas, lograron trabajar en ese país y el 40%, o sea 80 personas, fueron capturadas y devueltas a México por el SIN, antes de cumplir las 72 horas de estancia en Estados Unidos. De los entrevistados 195 eran del sexo masculino y 25 del sexo femenino. En esta población la mayoría son hombres, ya que para una mujer es peligroso cruzar la frontera subrepticionalmente.

La mayoría de estos migrantes ilegales, no hablan inglés, son pocos los que tienen algún conocimiento de este idioma.

### 1.- EDAD

Los trabajadores mexicanos indocumentados en su gran mayoría son jóvenes; emigran a los Estados Unidos en la edad en que están más aptos para trabajar, por lo que el país pierde una fuente de riqueza irrecuperable, ya que estas personas se van a entregar su fuerza de trabajo, en los mejores años de su vida, a otro país, que no ha invertido absolutamente nada en su preparación, por lo que, en consecuencia, hay un detrimento en la economía mexicana.

Esta cuenta revela que de la edad de 14 a 20 años, se fueron a trabajar el 41%, o sean 82 personas y de 21 a 30 años el 45.5%, es decir, 91 personas, de 31 a 40 años el 8.5%, o sea 17 personas y del 41 a 55 años el 5%, o sea 10 personas.

### 2.- ESTADO CIVIL

La mayoría de los entrevistados fueron personas solteras; 165 de ellos fueron solteros, 82.5% y 35 casados, 17.5%, con lo cual se comprueba que los trabajadores indocumentados se trasladan a los Estados Unidos, sin familia, como con su cónyuge e hijos, por lo que no hacen uso en ese país de los servicios públicos, entre ellos el educativo; así como también, que una de las causas por la que emigran muchos de ellos en su afán de aventura. Por otra parte, se podría pensar que si son solteros pueden quedarse definitivamente en los Estados Unidos, cosa que no hacen, ya que siendo casados mantienen a individuos en México.

### 3.- ORIGEN

En los datos obtenidos en la encuesta se puede apreciar que la mayor parte de los indocumentados provienen de los Esta-

dos que no están muy próximos a la frontera, y además que no son de los estados más pobres, sino al contrario de los más adelantados, en los cuales hay más tecnología y relaciones de trabajo; por lo que se puede afirmar que los trabajadores que emigran a los Estados Unidos, son los que ya pertenecen al mercado laboral y tienen deseos de obtener mejores rendimientos por el producto de su trabajo.

De los entrevistados el 18% era originario del estado de Guanajuato; el 11% de Tamaulipas y Chihuahua; el 8% de Nuevo León y el 25% del resto de los Estados.

#### 4.- NIVEL EDUCATIVO

En esta encuesta, de los entrevistados, el 95% había recibido educación, de ellos el 45% había cursado hasta el sexto año de la educación primaria; y sólo el 5% era analfabeto. Generalmente se cree que México exporta a una población analfabeta, lo cual en realidad es todo lo contrario.

Con los datos anteriores podemos afirmar que a México le ha costado esta educación y preparación de estos hombres, por lo que el costo social de la migración de los trabajadores indocumentados es para México, y el país de destino, como es Estados Unidos, sólo recibe la fuerza de su trabajo, sin intervenir en su educación y preparación para el trabajo.

Como en la actualidad emigran muchas personas con mayor preparación, México ha tenido que hacer mayores erogaciones, ya que a mayor preparación, más costo social.

Con referencia a los ilegales mexicanos podemos apreciar que la escolaridad; es inferior a la población norteamericana; el número promedio de años de escuela cursados en 1988 fue de



12.1% con lo que podemos comprobar que esta baja calificación relativa de mano de obra mexicana en ese país, los ubica fuera de la competencia por los trabajos bien remunerados, para que los que se necesita una preparación especial.

#### 5.- TRABAJO EN MEXICO.

Entre las afirmaciones generalmente expresadas, son las de que los trabajadores mexicanos indocumentados, emigran por carecer de trabajo en México, que México exporta desempleo, cosa que en la realidad es falsa; de los 200 trabajadores ilegales entrevistados el 78% tenía trabajo en México, antes de emigrar y el 22% de ellos carecía de él. Algunos de ellos son personas que trabajan en México la mitad del año y la otra mitad en los Estados Unidos; cuando son ejidatarios o pequeños agricultores, si siembra de temporal, en la época de secas, emigran a los Estados Unidos a trabajar; como ya han emigrado en otras ocasiones tienen la plena convicción de que consiguen trabajo dentro de la primera semana de su estancia en ese país, esto se refiere únicamente al medio campesino. Por otra parte, el trabajador que labora dentro de una industria en México renuncia a su trabajo para emigrar como ilegal a los Estados Unidos.

#### 6.- OCUPACION EN MEXICO.

De 150 entrevistados el 46% de ellos, sus actividades las desempeñaban en labores agrícolas; el 11% eran estudiantes; y el 43% se dedicaba a otras actividades, como son empleados, en la construcción, industria, transporte y comercio. Por lo que podemos concluir que en la actualidad, la población que emigra ya no es la mayor parte campesina, como acontecía en la antigüedad, sino que hay un número de personas que se dedican a otras actividades.

### 7.- PRESTAMOS DE DINERO PARA EMIGRAR

De los entrevistados el 93% no pidió dinero para emigrar y el resto, o sea el 7% si lo pidió. Con los datos obtenidos - en esta encuesta se comprueba que los trabajadores mexicanos - migratorios indocumentados, no son personas carentes de recursos migratorios indocumentados, no son personas carentes de recursos económicos, ya que disponen de algún dinero para trasladarse a los Estados Unidos, sin tener que solicitar préstamos.

### 8.- NUMERO DE VECES QUE HAN ENTRADO A LOS ESTADOS UNIDOS COMO INDOCUMENTADOS.

Generalmente los indocumentados han emigrado a Estados Unidos en varias ocasiones, si son expulsados de ese país, por el SIN, insisten en volver a entrar. Por este motivo las cifras del SIN, sobre el volumen de los indocumentados son muy elevadas; ya que una persona en el transcurso de una semana, es expulsada varias veces. Algunos de los entrevistados nos expresaron que seguirían entrando a los Estados Unidos hasta que lograran quedarse un tiempo a trabajar, que a ver quien se enfadaba primero, si los de la migra sacándolos o ellos en volver a entrar.

Otros tienen por costumbre ir a ese país cada año o dos años, en las épocas de pizca o de recolección de frutos, ya que saben con anterioridad con que patrón van a trabajar, porque en la época en que estuvieron laborando en ese país, quedaron con su patrón en regresar en la época de recolección.

Los maestros de pedagogía entrevistados declararon que en el período de vacaciones van a los Estados Unidos a trabajar, porque el salario que perciben en México no es alcanzable para sostener su economía familiar, con el dinero que logran -

ahorrarr en su estancia en el país del norte satisfacen por un tiempo sus necesidades económicas.

Los estudiantes universitarios y de preparatoria entrevistados manifestaron que en época de vacaciones van al país - amigo del norte a trabajar, porque en México en ese período va vacacional no consiguen trabajo.

#### 9.- UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE COYOTE.

Los "coyotes" o "pateros", cobran alrededor de 300 a 500 dólares por persona, por pasar a los indocumentados a los Estados Unidos. Muchos de ellos no utilizan este servicio ya que generalmente han pasado en anteriores ocasiones o van acompañados de algunos amigos o conocidos, generalmente los utilizan las personas que van por primera vez.

Por la frontera de Laredo, los "coyotes" los pasan en lanchas o por la parte más baja del río Brabo; en Mexicali, cruzando por debajo de la cerca de alambre, haciendo hoyos para pasar. De esta utilización de estos señores ya hablamos anteriormente.

#### 10.- TIEMPO DE ESTANCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS EN SU ULTIMA ENTRADA.

De los entrevistados el 60% logró trabajar en los Estados Unidos y el 40% no consiguió trabajo, siendo expulsado antes de las 72 horas de haber ingresado a ese país.

De las personas que trabajaron en ese país, en su última entrada, el porcentaje más elevado lo tuvo los que permanecieron de uno a seis meses, el cual fué de 22%.

### 11.- LUGAR DE DESTINO

El lugar de destino preferido, por tradición, por los trabajadores mexicanos indocumentados es California, en esta encuesta el 54.16% trabajó en ese lugar, ésto es debido a que en ese Estado hay mayor número de mexicanos y propiamente no se sienten en tierra extraña.

Otra de las características de esta migración en su tradición de emigrar, como sus padres, abuelos, hermanos, han emigrado a esos lugares lo siguen efectuando hasta la fecha.

### 12.- OCUPACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

El trabajo que realizan los trabajadores mexicanos indocumentados en los Estados Unidos, es preponderantemente agrícola; aunque en la actualidad ya están ocupando puestos en otros sectores de la economía.

En esta encuesta, un poco más de la mitad, el 51.67%, trabajó en los campos, en labores agrícolas, desempeñando trabajos de recolección de frutos, en labores en los ranchos. Con esto se comprueba que estos trabajadores desplazan en los trabajos a los norteamericanos, ya que ellos no solicitan estos empleos, por ser los más bajos en la escala de trabajos y más mal renumerado; además, como los trabajadores norteamericanos tienen una mayor preparación, aspiran a puestos más elevados y con mejores salarios, en la escala de trabajos en ese país.

### 13.- DINERO PAGADO POR SU TRABAJO

La mayoría de los trabajadores no documentados emigran a Los Estados Unidos, para obtener mejores salarios que los que reciben en México, por su trabajo. Esto es consecuencia de la

desigualdad económica de los países, ya que Estados Unidos, es un país altamente desarrollado, en el cual existe una demanda permanente de mano de obra, y México, un país en vías de desarrollo.

Nuestros nacionales emigran porque saben de antemano que de inmediato consiguen trabajo en ese país, y aunque en ocasiones no les paguen el salario que les otorgan a los norteamericanos por el mismo trabajo, en los Estados Unidos, perciben un pago más remunerativo, que el que obtendrían en México, tomando en cuenta el tipo de cambio de nuestro peso, con respecto al dólar.

#### 14.- PAGO DE IMPUESTOS

La totalidad de las personas entrevistadas, que trabajaron en los Estados Unidos, expresaron que pagaron sus impuestos correspondientes, ya que les era descontados de su salario, por el patrón. Con respecto a la pregunta de si se les había cubierto la totalidad de su salario, expresaron que sí; a los indocumentados que en anteriores ocasiones les habían quedado a deber parte de su salario, expresaron que cuando les han quedado a deber, regresan de nuevo a ese país y cobran a su patrón lo que les debe.

De los entrevistados, 8 de ellos recibieron asistencia social, 2 de ellos porque tuvieron un accidente de trabajo y 2 recibieron bonos para alimentos.

Con estos datos confirmamos que los indocumentados contribuyen con el pago de sus impuestos, al erario norteamericano y utilizan poco los servicios de asistencia social, a que tienen derecho.

#### 15.- DINERO ENVIADO A MEXICO

En estas cantidades enviadas por los ilegales mexicanos\_ esta incluido también, lo que contribuyen a la economía mexicana, por las divisas que entran al país. Este hecho social migratorio tiene como características su temporalidad, ya que presenta entradas y salidas cíclicas; aunque haya oportunidades de empleo en los Estados Unidos, no se quedan definitivamente en ese país, sino que regresan a su lugar de origen. Debido a que el rendimiento de los ahorros del consumo y reinversión son muchos más elevados en su lugar de origen, la mayoría envía dinero a sus familiares de México, o trae consigo lo que ha logrado ahorrar, después de pagar su manutención durante su estancia en ese país, o de las compras que han realizado en el mismo.

#### 16.- OCASIONES EN QUE HAN SIDO DEPORTADOS

La mayoría de los entrevistados expresó que cuando tienen intención de trabajar en los Estados Unidos, si son expulsados por el SIN, de nuevo vuelven a intentar ingresar a ese país; por lo que una misma persona, como lo dijimos anteriormente, puede ser expulsada varias veces a la semana. Varios de los entrevistados expresaron que ellos han regresado en anteriores ocasiones, a sus lugares de origen, por su propia voluntad, cuando se terminan los trabajos que están desempeñando; generalmente en el período de diciembre en la época de navidad retornan a sus hogares.

#### 17.- MOTIVOS POR EL CUAL EMIGRAN A LOS ESTADOS UNIDOS LA PRIMERA VEZ

La información obtenida sobre el motivo por el cuál emigraron como indocumentados, a los Estados Unidos, se refiere a

la motivación que tuvieron para emigrar, los entrevistados, la primera vez, a ese país.

Podemos apreciar el motivo por el cual emigraron; que el 36.5% lo efectuó aventurar, entre ellos declararon que se iban por conocer, por invitaciones y pláticas que les hacían sus amigos que habían retornado de los Estados Unidos; por desempleo el 27%, según expresaron emigraron porque no llovía en el campo, que no obtenían trabajo porque los sindicatos intervenían en la contratación, por no haber construcciones porque cerraron la fábrica en la que trabajaban; por la diferencia de salario entre los dos países 25%, ya que según informaron deseaban obtener mejores salarios y finalmente por causas subjetivas el 11.5%. Muchos estudiantes de la zona fronteriza en época de vacaciones se trasladan al vecino país del norte a trabajar.

Con esto comprobamos que los mexicanos que emigran a los Estados Unidos, lo hacen debido a "efecto demostración", ya que siendo México un país subdesarrollado, con una incipiente economía y Estados Unidos, uno de los países más ricos de la tierra, los mexicanos que emigran tienen la esperanza de que en ese país obtendrán mejores ganancias, por el producto de su trabajo y este deseo de emigrar se acrecienta por las invitaciones y pláticas que les hacen sus amigos, que ya han retornado, o por medio de cartas que les envían sus familiares y amigos, de que en Estados Unidos existen mejores condiciones de vida y salarios más altos.

#### 18.- QUEJAS ANTE LA AUTORIDAD

Ninguno de los entrevistados presentó quejas ante las autoridades, de Estados Unidos, ni de México. Con respecto a la pregunta de que si conocen los derechos que tienen en los Estados Unidos, respondieron la totalidad de ellos que no; por lo

que comprobamos que ninguno de ellos conocen sus derechos que tienen en los Estados Unidos.

#### 19.- PROTECCION OTORGADA POR LOS CONSULES MEXICANOS

Al ocurrir en Laredo, Texas al "Webb County Federal Detention Center", con el fin de entrevistar detenidos, que calculamos eran unos 300 latinoamericanos, sólo nos fue permitido entrevistar a 20 personas mexicanas indocumentadas, que se encontraban fuera de sus habitaciones, las cuales ayudaban como cocineros, barrenderos, etc., en la institución; quienes me informaron que los representantes de los Cónsules, concurrían a ese Centro a platicar con ellos sobre su caso y a informarles sobre los juicios en que intervenían, en los que ellos estaban involucrados, ya sea como testigos de cargo, en contra de los "coyotes", o acusados como presuntos "coyotes".

A la pregunta formulada a los 180 restantes entrevistados, respecto a: ¿intervino el Cónsul mexicano en su protección?, la totalidad de ellos respondieron que no.

Con ésto y con la respuesta dada a la pregunta: ¿Presentó quejas ante alguna autoridad?, en la que la totalidad respondió que no la cual fue analizada en el punto anterior, se comprueba que los trabajadores mexicanos, no recurren a la protección que les otorgan los Cónsules mexicanos en los Estados Unidos, que sólo recurren a ellos en casos excepcionales.

#### 1.- VIOLACION A LAS LEYES MEXICANAS

En la deportación de los indocumentados mexicanos, de Estados Unidos a nuestro país, en muchas ocasiones hay violación a las garantías consagradas en las Constitución: violan la ga--



rantía de libertad de tránsito de las personas por el territorio nacional, contenida en el artículo 11 de nuestra Carta fundamental, el cual dice que todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia.

Estos indocumentados en muchas ocasiones son enviados por las autoridades de Inmigración norteamericanas, en contra de su voluntad, a lugares en donde no tienen su residencia.

Esto se lleva a cabo de la siguiente manera: En Tijuana existe un convenio entre las autoridades de migración norteamericana, una empresa particular de transporte aéreo y las autoridades de migración mexicanas, las cuales propician las violaciones antes mencionadas.

Algunos trabajadores cuando son aprehendidos por las autoridades del Servicio de Inmigración de los Estados Unidos, si traen dinero y son residentes de alguna de las ciudades de la Meseta Central, son enviados a determinadas ciudades del interior, para que de ahí vuelvan a sus lugares de residencia.

El SIN de los Estados Unidos, contrata los servicios con la línea de aviación "Aeroservicios de California S. de R. L. de C. V", que tiene su sede en la ciudad de Ensenada, B. C. Esta línea paga a los empleados de migración, que tienen que trabajar horas extras. El camión con los deportados de los Estados Unidos llega hasta el Aereopuerto de Tijuana, B.C., en donde son recibidos por el personal de la Cía. de aviación. Generalmente la hora de salida de la ciudad de León, es a las 12 o 1 de la mañana para tener oportunidad de regresar esa misma noche; el personal de migración mexicana supervisa la salida del avión para que no haya ningún contratiempo.

Los asientos del avión son cambiado cuando transporta a indocumentados, con el fin de aumentar la capacidad del avión o para evitar que sean maltratados por los indocumentados.

En algunos casos los indocumentados, son subsidios al -- avión contra su voluntad, ya que algunos de ellos no tienen su lugar de residencia en la meseta central, razón por la cual no desean trasladarse a ese lugar, por ejemplo algunos de ellos - residen en Sonora, Baja California, Nayarit, etc.

La compañía de aviación tiene órdenes de que todos los - indocumentados que sean traídos por las autoridades de inmigración, deben ser trasladados a la ciudad de León, por lo que to dos ellos deben ser llevados a ese lugar; órdenes que son cumplidas por dicha compañía, ya que tienen temor de que si no - cumplen, se les rescinda el contrato.

Sólo en ocasiones excepcionales han dejado de cumplir -- con esta orden, a petición de los interesados, como en el caso de unos indocumentados que se encontraban enfermos, en donde - el mismo capitán del avión decidió no transportarlos, ya que - podían tener consecuencias graves.

En otros lugares son transportados en autobús; el SIN - contrata con los servicios de un autotransporte para que trasladen a los indocumentados. De cada lugar de la frontera parten para un lugar determinado, por ejemplo de Mexicali son enviados a Guadalajara, Morelia, los Mochis; de la frontera de - Texas son enviados a la Ciudad de Chihuahua, a San Luis Potosí.

En Mexicali, la línea de Transportes del Norte de Sonora es la que transporta a los indocumentados que son deportados - por el Centro de detención de El Centro. En la noche un empleau

do de la Cia. de Autobuses se traslada a el Centro y ahí vende los boletos de los detenidos. Las autoridades norteamericanas\_ previamente les quitan la cantidad de 30 dólares por el pago - de sus pasajes.

En Matamoros, los indocumentados son recibidos por un autobús de la línea "Estrella Blanca", quien realiza la ruta Matamoros, San Luis Potosí. Los choferes del autobús llevan la orden de no dejar bajar a ningún indocumentado hasta que lleguen a la Ciudad de San Luis Potosí, ya que en esa ciudad tienen una relación de los Indocumentados que son transportados y ambas listas deben coincidir.

Las autoridades norteamericanos no toman en cuenta si el indocumentado trae más dinero aparte del precio del boleto -- del autobús, así que en muchas ocasiones el indocumentado sólo se queda con su boleto, y sin dinero para comer.

- De los lugares de la frontera, la excepción es "ciudad - Acuña" en la cual la "Border Patrol", cobra 9 dólares por el boleto de autobús de la línea de "autotransportes Anáhuac", - que va hasta San Luis Potosí; el indocumentado aparte del boleto del Camión debe de quedarse con 9 dólares como mínimo y si no los tiene no lo envían por autobús. Por otra parte, las autoridades de inmigración mexicana, debido al frío que hace en esa ciudad, reúnen a las personas carentes de medios económicos necesarios y los envían por autobuses hacia las ciudades - del sur, si ahí tienen su lugar de residencia. Por lo que por parte de las dos autoridades de inmigración en ese lugar tienen buen trato.

#### J.- VIOLANCION AL ESPACIO AEREO MEXICANO

Con respecto a los indocumentados, también existe viola-

ción al espacio aéreo mexicano, ya que en los aviones norteamericanos durante el día van y vienen en vuelos de baja altura, pasándose al lado mexicano, para inspeccionar los lugares en donde es más probable que se introduzcan los indocumentados.

En la noche los aviones son substituidos por los helicópteros, los cuales utilizan grandes reflectores para observar los posibles lugares por donde entran los indocumentados. Los patrulleros del helicóptero una vez localizados los indocumentados, le comunican por radio a tierra para que les notifiquen a los coches patrullas para que se desplacen el lugar citado.

Tanto los operarios de los aviones como de los helicópteros cometen violaciones al espacio aéreo mexicano, ya que en su recorrido constantemente se introducen al territorio mexicano con lo cual violan la soberanía nacional.

Asimismo ha ocurrido que debido a que el helicóptero se detiene por un tiempo determinado para informar a tierra sobre la introducción de indocumentados, ha sido blanco de disparos por armas de fuego de mediano calibre, del tipo que puede ser adquirido por muchas personas de la frontera.

Estos disparos pueden hacerse del lado de la frontera mexicana, cuando el helicóptero se encuentre volando sobre territorio nacional, lo cual podría resultar un grave problema entre las dos naciones.

N O T A S

1. "La migración ilegal; Un problema constante". En: Revista - de Comercio Exterior, vol. 26, núm. 8, México, agosto 1976, p. 897.
2. Abruch Linder, Miguel. Movimiento chicano. Demandas materiales, nacionalismo y tácticas, Méxcio, UNAM, p. 20.
3. Zazueta ob. cit., p. 3.
4. Ibídem, p. 11.
5. Ibídem, pp. 16-17.
6. Ibídem, p. 49
7. Zazueta, CARlos H. "Consideraciones acerca de los trabajadores mexicanos indocumentados en los Estados Unidos: Mitos y Realidades". En Revista Mexicana del Trabajo, tomo II, núm.2, 8a. época, México, Secretaría de Trabajo y Previsión Social. abril-junio 1979, pp. 27, 32.
8. Press, Robert M. "Estimaciones Of illegal aliens tumble. Has threat of a silent invasion 'been overstated". En ISLA (information services on latinoamerica), volumen 24, number 1, EEUU, 1982, p. 15.
9. Loc. cit.
10. Loc. cit.
11. Loc. cit.
12. Loc. cit.
13. Loc. cit.
14. Zazueta: "Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos: Resultados de la encuesta Nacional de emigración a la frontera norte del país y a los Estados Unidos", ob. cit., p. 93.

15. Portes, Alejandro. "La inmigración y el sistema internacional: Algunas características de los mexicanos recientemente emigrados a los Estados Unidos", en Revista mexicana de sociología, vol. XLI, Núm. 4, México, 1979. pp.1270-1271.
16. *Ibíd*em, p. 1272.

## C O N C L U S I O N

Después de la exposición de los tres capítulos que forman parte de nuestra investigación es importante señalar las conclusiones a las que podemos llegar: En primer lugar debemos a firmar que no se trata de un fenómeno, si bien la inmigración de indocumentados es compleja no se debe de mitificar ni de pretender enmarcarlo en el terreno de lo extraño, su causa principal la señalamos, y debemos entenderla como un hecho social.

Está presente en los Estados Unidos como en los países desarrollados y subdesarrollados, en esta investigación se afirmó que la presencia de indocumentados es dada por la estructura económica, por la misma división internacional de trabajo y por la existencia de dos tipos de economías. Su naturaleza real responde a las necesidades de un mercado internacional de mano de obra; las relaciones económicas y sociales entre México y los Estados Unidos son la única fuente de origen de este hecho, porque México como país en vías de desarrollo y con una economía incipiente que lo llevan a tener un nivel de desarrollo medio y un nivel de vida no tan satisfactorio para su población, la cual sufre las consecuencias con su bajo nivel de ingresos, con la presencia de la inflación, de la pérdida de su poder adquisitivo, del empobrecimiento y de muchos elementos económicos negativos. En esta condición la economía mexicana no es capaz de otorgar un elevado nivel de vida a una pobladores ni de proporcionar empleo al grueso de su Población Económicamene Activa; los que no logran encontrar un empleo bien remunerado deciden buscarlo fuera de México, convirtiendo a México en la oferta internacional de mano de obra. Por otro lado los Estados Unidos representan al tipo de economía desarrollada, a una economía hegemónica a nivel mundial y a una creciente fuerza productiva.

Pese a sus crisis económicas cíclicas y generales su expansión es contundente, su desarrollo tecnológico es notable - por lo que requiere de mano de obra en grandes cantidades para satisfacer sus necesidades. Estados Unidos se convierte en la demanda de mano de obra a nivel internacional. Por lo que México y Estados Unidos están relacionados como oferta y demanda de mano de obra, el problema de la inmigración documentada e indocumentada debe ser presuelto de manera bilateral y no unilateralmente como lo ha pretendido Estados Unidos, ni podrá -- ser resuelto fuera del terreno económico-laboral. Estas relaciones económicas tienen su origen desde el período liberal - con el florecimiento económico de los Estados fronterizos de la Unión Americana, otro aspecto que fomentó estas relaciones es la actividad revolucionaria de México en 1910 que provocó - el atraso de su economía y la inseguridad personal de sus pobladores. La Segunda Guerra Mundial viene a ser el principal - incentivo para que la inmigración indocumentada sea superior a la documentada, las causas son varias; por ejemplo la gran cantidad de indocumentados que cruzaban la frontera, las condiciones físicas de los indocumentados, y sobre todo las condiciones en las que trabajaban, por poco salario, en las peores condiciones y sobre todo por ser agentes pacíficos.

También debemos concluir diciendo que la crisis económica de 1929, la aplicación de la operación "espalda mojada", la operación "empleo" y la redacción y aprobación de diferentes planes, proyectos y leyes son símbolos que aclaran la condición de los indocumentados en la economía estadounidense, en tiempos de crecimiento, prosperidad y bonanza son requeridos en grandes cantidades y son desables para la sociedad, pero en tiempos de crisis o producción baja son indeseables y discriminados por los sectores más reaccionarios y natovostas de la sociedad norteamericana. Para nosotros esta situación debe ser eliminada por la vía diplomática y dejar a un lado los preju



~~cios mediocres de nuestras máximas autoridades encargadas de~~ este problema. Estados Unidos es bastante afortunado al contar con mano de obra en los momentos que la requiera y de hacerla suya en las condiciones señaladas, debería reconocer que nuestros indocumentados han contribuido con muchos sacrificio en el beneficio de su economía, deberían otorgarle mejores condiciones laborales, y sobre todo de considerarlos parte de su so ciudad.

Observamos que la migración de indocumentados mexicanos a los Estados Unidos tiene carácter temporal, el indocumentado mexicano busca trabajar períodos cortos y volver a México con el dinero suficiente para poder iniciar una nueva vida en su comunidad, la mayor parte de los indocumentados son económicamente activos por lo que representan para México una fuga de mano de obra productiva, le representan inversión mal invertida porque aquí nacieron y aquí recibieron algún tipo de servicios sociales. Estos trabajadores carecen de derechos políticos y de progección legal y laboral mínima, viven sujetos al temor de ser sorprendidos, aprehendidos y deportados, trabajan en los sectores productivos más competitivos y menos sindicalizados, son seres sujetos rotundamente a la explotación capitalista al reducir los costos de producción, al requerir poca inversión y al contrario producir mucho, en el terreno social son considerados ciudadanos de la última categoría.

Sobre este problema existen más elementos que podríamos enunmerar aquí pero es más importante señalar los resultados de nuestra encuesta, la cual en parte resume casi todo lo visto en los capítulos uno y dos.

De total de entrevistados podemos resumir de la siguiente manera sus respuestas:

La mayor parte provienen de los siguientes lugares; Zatecas, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Distrito Federal, Estado de México y San Luis Potosí, en sus comunidades eran subempleados y una mínima parte ocupaban puestos administrativos o medios, en un 65% se encontró que vivían en zonas rurales, sus edades fluctuaban entre los 23 años y los 45, la mayor parte de los entrevistados dijeron ser casados; pero casi un 95% dijeron haber dejado a sus esposas en México, un 90% declaró que únicamente pensaban trabajar en los Estados Unidos un período corto, de uno a dos años, y el 10% restante dijeron que tenían la intención de establecerse en ese país, casarse y adquirir la ciudadanía estadounidense.

La mayor parte de los entrevistados declaró haber viajado en Autobús y Tren de su lugar de origen a la frontera, y lo importante para nosotros fue preguntar ¿Por qué decidió usted venir a trabajar a los Estados Unidos?. La respuesta fue aplastante, porque en México ya no se puede vivir, no hay trabajo, el salario ya no alcanza y prefiero trabajar duro aquí y no ser un oficinista, un obrero o un campesino mal pagado, y sobre todo ganar dólares, ya que valen mucho, otros respondieron cosas diferentes como por ejemplo, para conocer los Estados Unidos en vivo y no sólo por mis amigos o por televisión, otros dijeron que en su pueblo o ciudad tenían problemas, legales o familiares.

Otro aspecto que nos pareció importante señalar es que la mayoría paso la frontera gracias a los llamados "Coyotes" - "Enganchadores" o por sus familiares, otros dijeron que pasaron a nado, otros que se brincaron la alambrada y una mínima parte declaró que habían sido pasados por sus familiares en sus autos y otros que gracias a la ayuda de los migras a cambio de unos dólares.

Una vez cruzada la frontera les fue facilísimo encontrar empleo, dijeron que lo que sobra en esos lugares es el trabajo, dijeron que el cambio de vida es inmediato a la contratación, se pudieron comprar cosas que en México nunca soñaron, relojes, estéreos, televisores a color, videos, grabadoras y hasta automóviles. La mayor parte de estos indocumentados son contratados en los grandes ranchos, en las granjas en un 60%, un 25% laboran en empresas productoras de ropa, electrónica y zapatos, un 10% en servicios, hoteles, restaurantes, ferrocarriles y domésticos.

Respecto a sus ingresos la mayor parte respondió que ganan de 3 a 4 dólares la hora, que las cosas en general son baratas, excepto la renta que es elevadísima, por lo que la mayoría 70%, declaró que mandan a México casi el 55% de su salario. Sus sueños al regresar a México es casi unánime; comprar tierras, maquinaria, construir una gran casa, poner negocios y comprar automóviles.

Respecto a la "Migra" las preguntamos que sí le tienen miedo, casi todos dijeron que sí, todos dijeron que cuando eran sorprendidos, inmediatamente eran aprehendidos, llevados a las cárceles, eran golpeados, no se les cobraba multas, pero lo triste era que eran regresados a México. Un 80% declaró que si fueran algún día deportados a México intentarían volver a cruzarse a los Estados Unidos. Un buen porcentaje de los entrevistados declaró que varias veces fueron deportados pero que no tardaron mucho para volver a Estados Unidos. Los Estados de la Unión Americana a donde se dirigen gran parte de estos indocumentados son California, Texas y Nuevo México. Los puntos fronterizos más transitados son Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Nogales y otros en menor escala.

En general estas son las respuestas de los entrevistados

en los puntos fronterizos de México y los Estados Unidos.

Encontramos que la mayor parte de las respuestas coinciden con los aspectos teóricos y el proceso histórico de los capítulos anteriores, los cambios más marcados son dados por el cambio total de la migración rural a la urbana al notarse una presencia creciente de inmigrantes del Distrito Federal y de otras grandes ciudades.

Respecto a la condición legal-laboral de los indocumentados podemos observar que no ha cambiado mucho, las redadas siguen siendo constantes y arbitrarias en centros de trabajo, escuelas y lugares públicos, las aprehensiones y deportaciones se presentan cada día, ahora el maltrato físico de nuestros ciudadanos que venden su trabajo ilegalmente en los Estados Unidos se ha acentuado más, aunque se argumenta que las multas se han eliminado, las violaciones a los Derechos Humanos no.

La existencia de los prejuicios de superioridad de los norteamericanos no se han apegado, los grupos nativistas están vivos en los principales periódicos, revistas y emisiones radiotelevisivas. En la calle constantemente se observa que los indocumentados son considerados inferiores, son golpeados, asaltados y asesinados sin que las autoridades americanas o mexicanas intenten detener esos actos arbitrarios y delictivos de los ciudadanos norteamericanos.

La cautela con la que se manifiestan nuestras autoridades en materia de inmigrantes indocumentados nos hace pensar que con la aplicación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración la situación cambiará totalmente, pensamos que se incrementarán las redadas policíacas, las aprehensiones y las deportaciones, por su parte los patrones incrementarán su explotación sobre estos inmigrantes al proporcionarles empleo a cam

bio de silencio, pagándoles salarios inferiores a los de los norteamericanos y chicanos, prolongarán el ritmo de explotación y sobre todo intentarán aislar a los trabajadores de los grandes movimientos sindicales que se registran en los Estados Unidos. Algunos resultados los hemos ya observado en los principales periódicos de México y escuchado en la radio y televisión durante la elaboración de nuestra Tesis, el intento de militarizar la frontera, la construcción de una Zanja en una parte de la frontera con nuestro país, y lo más importante para nosotros que es la prolongación del período de gracia dado por la Ley, al extender el plazo para que los indocumentados se presenten a legalizar su situación, ante las autoridades respectivas, de casi seis meses. Por su parte la mayoría de los indocumentados han puesto poca atención a la Ley debido a que la mayoría no cumplen con los requisitos exigidos, muchos han ingresado recientemente, otros han vivido mucho tiempo allá pero no de manera permanente, la mayoría no hablan aún el idioma oficial de los Estados Unidos y sobre todo la mayoría no sienten confianza en la nueva Ley de inmigración al pensar que al presentarse ante las autoridades norteamericanas van a ser deportadas a la fuerza.

De allí que el gobierno norteamericano no halla todavía ordenado hasta este año la deportación masiva de miles de indocumentados como lo había anunciado al aprobar la Ley en noviembre de 1986, y por el contrario prolongue el tiempo de gracia. El gobierno mexicano igualmente no ha hecho nada por solicitar mejor trato a los indocumentados mexicanos y una aplicación menos drástica de sus leyes y soluciones.

B I B L I O G R A F I A

- Canedo Rufz, Juan Diez. La migración mexicana en México a los Estados Unidos: un nuevo enfoque, Ed. F.C.E., México, -- 1984, 207 pp.
- Cosfo Villegas, Daniel, (Coordinador). Historia General de México, 3a. ed., Ed. El Colegio de México., México, 1981, - (t.1 y 2), 1585 pp.
- Gamio, Manuel. El inmigrante mexicano; la historia de su vida, Ed. UNAM., México, 1969, 271 pp.
- Gómez Vázquez, Juana. Prontuario de gobernantes de México, -- 1325-1976, México, 1969 pp.
- "La Ley Simpson-Rodino: ideología y realidad de la emigración México-Estados Unidos, Alcances y limitaciones de la Ley Simpson-Rodino" en Semanario Tiempo, Núm. 2352, 9 de junio de 1987, México, pp. 1 a XVI.
- "Marroquín, Martha. Los indocumentados, Ed. Calves Latinoamericanas COPEC-CECOPE., México, 1983, 59 pp.
- Ojeda, Mario. El surgimiento de una política exterior activa, - Ed. SEP-Cultura, México, 1986, (Col. Libros de expresión y análisis de problemas actuales de México.) 229 pp.
- Universidad Autónoma Metropolitana. Migración y Problemas fronterizos, Ed. UAM-A, México, 1983, vol. IV, núm. 8, enero-abril, 255 pp.

APARTADO II

- Alamán, Lucas. Historia de México, Ed. Imprenta J. M. Lara, México, 1852, (t. IV), 1170 pp.

- Bustamante, Jorge A. "Los chicanos vistos desde una perspectiva mexicana" en Los chicanos, experiencias socioculturales y educativas de una minoría en los Estados Unidos, Ed. - UNAM., México, 1980, 64 pp.
- Cien años de lucha de clases en México, 1876-1976, Ed. Quinto Sol. México, 1985, (Lecturas de la Historia de México, - t.1) 372 pp.
- Cue Casanovas. Los Estados Unidos y el México olvidado, Ed. B. Costa-Amic, México, 1970, 170 pp.
- De la Fuente V. Marco Antonio. "Examen jurídico de algunos problemas de aguas y límites entre México y los Estados Unidos" en Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y los Estados Unidos, Ed. UNAM, México, 1982, 224 pp.
- De la Peña, Sergio. La formación del capitalismo en México, 13a ed., Ed. Siglo XXI, México, 1986 (Col. Sociología y Política), 245 pp.
- Fuentes Días, Vicente. La intervención norteamericana en México en 1847, Ed. Nuevo Mundo, México, 1947, 117 pp.
- Molina Enriquez, Andrés. Los Grandes problemas nacionales, 5a. ed. Ed. Eran, México, 1985, (Col. Problemas de México) -- 523 pp.
- Riva Palacio, Vicente. Resumen integral de México a través de los siglos, Ed. Compañía General de Ediciones, México, -- 1962, (t. II), 779 pp.
- Zárate, Julio, Resumen integral de México a través de los siglos, Ed. Compañía General de Ediciones, México, 1962, -- (t.I) pp. 782-1130.

Zavala, Silvio. Apuntes de historia nacional; 1808-1974, Ed. - Fuentes Impresores, México, 1975, 265 pp.

## CAPITULO II

Bustamante, Jorge. A. Espaldas mojadas, materia prima para la expansión del capitalismo norteamericano, Ed. Centro de Estudios Sociológicos-COLMEX., México, 1977, 287 pp.

Canedo Ruiz, Juan Diez. op. cit.

Carreras de Velasco, Mercedes. Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932, Col. y Edi. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, 1974, 187 pp.

Cornelius Waine, A. La migración ilegal mexicana a los E.U., - conclusiones recientes; implicaciones políticas y prioridades de investigación" en Indocumentados; mitos y realidades, Ed. Centro de Estudios Internacionales, México, - 1979, 189 pp.

De Alba, Pedro, Siete artículos sobre problemas de los braceros, México, 1954, 107 pp.

Gamio, Manuel, op. cit.

Martínez, Oscar. La migración; el papel de las ciudades fronterizas de México, los chicanos; experiencias socioculturales y educativas de una minoría en los Estados Unidos, Ed. Ediciones UNAM, México, 1980, 112 pp.

Marroquín, Martha, op. cit.

Universdad Autónoma Metropolitana, op. cit.

Zazueta, Carlos Y. Los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, Ed. CENIET, México, 1982, 89 pp.



HEMEROGRAFIA CAPITULO II

"Braceros: la corriente alterna" en Comercio Exterior, vol. 24, núm. 11, México, noviembre de 1974, pp.18-32.

Del Pinal, Jorge, "Los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos", en Trimestre Económico, vol XII, núm. 45, México, 1945, pp. 43-68.

"El exodo de nuestros braceros mexicanos" en Revista de Economía vol. 6, núm. 28, febrero de 1943, pp. 34-68.

Guzmán, Ralph, "La repatriación forzosa como solución política concluyente al problema de la inmigración ilegal, una perspectiva histórica" en Foro Internacional, Ed. COLMEX; vol. XVII (71) núm. 3, México, enero-marzo de 1978, pp. 454-587.

"Los braceros" en Comercio Exterior, vol. I, núm. 8, agosto de 1951, México, pp. 45-87.

"Los ilegales mexicanos, legado de la historia y presión de la economía" en Comercio Exterior, vol. 28. núm. 7. México, julio de 1978, pp. 724-829.

Semanario Tiempo, op. cit.

Van Hecke, Maurice y otros, "los trabajadores migratorios en la agricultura norteamericana. Informe de la Comisión -- Presidencial" en Problemas agrícolas e industriales de México. Núm. 1 y 2, vol. X, México 1958, pp. 35-178.

I N D I C E

Págs.

INTRODUCCION.

CAPITULO I

ELEMENTOS TEORICOS Y PROCESO HISTORICO

1. Elementos teóricos de la migración mexicana indocumentada.....	8
Notas.....	16
2. Panorama histórico.	
2.a. México independiente.....	17
2.b. Pérdida de territorios nacionales.....	21
2.c. Reforma y Porfiriato.....	25
2.d. Frontera de México y los Estados Unidos.....	34
Notas.....	36

CAPITULO II

DE LA REVOLUCION MEXICANA A LA LEY SIMPSON-RODINO

1. De la Revolución Mexicana de 1910 a la Segunda Guerra Mundial.....	38
11. De la Segunda Guerra Mundial a la Ley Simpson-Rodino.....	51
11.a. 1970-1980, Leyes de inmigración y panorama general.....	80
11.b. La Ley Simpson-Rodino de 1986.....	100
Notas.....	112

CAPITULO III

ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

Introducción.....	115
A). Volumen del flujo migratorio.....	118
B). Perfil de los migrantes.	

	Págs.
1. Origen de los migrantes.....	126
2. Fronteras de salida a los Estados Unidos.....	134
a) Frontera de retorno.....	135
b) Formas de entrada. ....	135
3. Lugar de destino del indocumentado para trabajar....	139
4. Carácter temporal de la migración.....	140
C). Características socioeconómicas de los trabajadores migrantes.	
1. Sexo.....	142
2. Edad.....	143
3. ESTado Civil.....	143
4. Nivel educativo.....	144
5. Motivos para emigrar.....	147
6. Ocupación en México.....	152
a) Rama de actividad.....	154
7. Opinión de los indocumentados acerca del delito de emigrar sin documentos.....	155
D). Costo social de la migración.....	156
E). Condiciones del mercado de trabajo al cual llegan..	159
1. Abusos contra los indocumentados.....	162
2. Acusaciones en contra de los trabajadores indocumen- tados.	
a) Desplazar a los trabajadores norteamericanos -- con escasa calificación y contribuir a las altas tasas de desempleo.....	164
b) Beneficiarse de los servicios sociales.....	164
c) Ser portadores de enfermedades.....	170
3. Cuánto ganan. ....	171
4. Sector de actividades y ocupación en Estados Unidos..	171
5. Tiempo empleado en conseguir trabajo en los Estados Unidos.....	173
F). Dinero enviado a México.....	174

G). Contribución económica de los trabajadores indocumentados a los Estados Unidos.....	175
---	-----

ENCUESTA

H. Encuesta a trabajadores mexicanos indocumentados....	176
1). Edad.....	177
2). Estado Civil.....	177
3). Origen.	
4). Nivel Educativo.....	178
5). Trabajo en México.....	179
6). Ocupación en México.....	179
7). Préstamos de dinero para emigrar.....	180
8). Número de veces que han entrado a los Estados Unidos como indocumentados.....	180
9). Utilización de los servicios de "Coyotes".....	181
10). Tiempo de estancia en los Estados Unidos en su última entrada.....	181
11). Lugar de destino.....	182
12). Ocupación en los Estados Unidos.....	182
13). Dinero pagado por su trabajo.....	182
14). Pago de impuestos.....	183
15). Dinero enviado a México.....	184
16). Ocasiones en que han sido deportados.....	184
17). Motivo por el cual emigraron a los Estados Unidos por primera vez.....	184
18). Quejas ante las autoridades.....	185
19). Protección otorgada por los cónsules mexicanos.....	186
L). Violación a las Leyes mexicanas.....	186
J). Violación al Espacio Aéreo Mexicano.....	189

	Págs.
CONCLUSION.....	193
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y HEMEROGRAFICAS.....	200